

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

SENADO

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE REDES INFORMÁTICAS

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PEDRO CALVO POCH

celebrada el jueves, 24 de junio de 1999

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias:

- De don José Antonio del Moral, periodista (Número de expediente 715/000314).
 - De don Manuel Ibarz Casadevall, abogado (Número de expediente 715/000315).
 - De don Jesús Herrate del Álamo, Director de la división de empresas de Madritel (Número de expediente 715/000316).
 - De don Luis J. Rodrigo Salmerón, Presidente de la Agrupación de Operadores de Cable (Número de expediente 715/000320).
-

Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos.

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

Pasamos al primer punto del orden del día: Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de mayo del presente año. Dicha acta ha sido previamente repartida entre los miembros de la Mesa y Portavoces de los grupos parlamentarios, por lo que si la Comisión está de acuerdo,

puede aprobarse por asentimiento. (*Pausa.*) Así lo hacemos.

COMPARECENCIAS:

- DE DON JOSÉ ANTONIO DEL MORAL PÉREZ (Periodista) (715/000314).

El señor PRESIDENTE: Damos paso al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia de don José Antonio del Moral Pérez.

Sin mayor dilación, le damos la palabra para que haga su exposición inicial, agradeciéndole especialmente que haya tenido la amabilidad de aceptar la invitación para comparecer en esta Cámara, sobre todo habiendo sido tan corto el plazo de tiempo que le hemos dado para pensárselo. Pese a ello su comparecencia va a estar apoyada en un soporte de imagen.

Tengo que decir que hoy no ha sido posible celebrar la comparecencia de don José Antonio del Moral ni las siguientes en la sala multimedia, que reúne todas las características técnicas necesarias para sesiones como la que vamos a protagonizar hoy, con una presentación informática, porque en aquella sala se está celebrando un curso para trabajadores de esta Cámara, y como no es la primera vez que afectamos al transcurso de sus trabajos, hacerlo también hoy habría supuesto ya un abuso, con lo cual esta vez hemos cedido nosotros, sin que esto sienta precedente, por supuesto.

Tiene la palabra don José Antonio del Moral.

El señor DEL MORAL PÉREZ (Periodista): Yo también les agradezco la posibilidad de mi presencia en esta Comisión, debida a la invitación para comparecer ante la Comisión de Redes Informáticas del Senado.

Paso directamente a explicarles cuáles son las cuestiones que he preferido traer aquí.

En primer lugar, voy a hablarles brevemente de lo que en mi opinión va a suceder con los impuestos en Internet, un asunto que creo que, como miembros de una Cámara legislativa, les atañe muy directamente. En segundo lugar, hablaré de Internet en el País Vasco, ya que, si no me equivoco, soy la primera persona de esa procedencia que ha pasado por esta Comisión. Es un tema que, de alguna forma, está relacionado con lo anterior. Después, ya haremos los convenientes enlaces o «links».

Los impuestos en Internet. Como les he comentado antes, he elegido este asunto, en primer lugar, porque les atañe a ustedes muy directamente y, en segundo lugar, porque, si no me equivoco, apenas se ha tocado durante las comparecencias anteriores, y es algo que va a tener una importancia fundamental como consecuencia de Internet, porque la Red está revolucionando muchas cosas, entre ellas, y de una manera muy importante, todo el mundo económico y, como consecuencia de eso, todo el mundo fiscal y su influencia en los impuestos y, por supuesto, en que ustedes tengan con qué comer todos los meses, porque los impuestos son los que dan de comer a todo un gobierno, a todo un Estado.

Como les decía, los impuestos van a ser alterados por Internet como consecuencia de una revolución económica, que ya se empieza a calificar como economía digital, un concepto muy amplio y que todavía, como está sin definir, incluye cosas tan variables como el comercio electrónico, como una inflación que muchos no saben por qué se ha quedado detenida —algunos lo achacan a Internet, por cierto—, y una serie de revoluciones que voy a pasar a detallarles.

En primer lugar, Internet está generando un crecimiento económico junto con una inflación más o menos estable. Este fenómeno, que puede ser achacado a otras cosas, se está atribuyendo de forma cada vez más importante a Internet. De hecho, el Gobernador de la Reserva Federal Norteamericana, la semana pasada mismo, volvió a repetir que, como consecuencia de Internet, por una serie de razones que luego les explicaré brevemente, la inflación, de alguna forma, está quedándose estable y, sin embargo, se sigue generando empleo, dos cosas que, cuando estudiábamos economía, parecían contradictorias. Parecía que la inflación generaba empleo y que, cuando se generaba desempleo, la inflación aumentaba. En este momento, como consecuencia de Internet, estamos viviendo una etapa en la que están sucediendo las dos cosas juntas. Esos dos fenómenos tan interesantes están produciéndose al mismo tiempo.

En Estados Unidos ya se afirma que el 33 por ciento del crecimiento económico del PIB está ya relacionado directamente con las tecnologías de la información y de la comunicación. Este porcentaje todavía es muy bajo en Europa. En Francia se habla de un 5 por ciento, y aquí, por supuesto, todavía será más bajo. Pero Estados Unidos es el que nos está marcando la pauta, como ustedes saben.

En tercer lugar, según un estudio llevado a cabo en Estados Unidos, preparado por la Universidad de Tejas y publicado la semana anterior sobre la economía digital —así se llama ese informe—, Internet creó el año pasado en Estados Unidos un millón de empleos, y señala que, para el año 2006, el 50 por ciento del empleo en Estados Unidos estará vinculado a empresas de tecnologías de la información y de la comunicación. Estamos hablando de la mitad del empleo. Esto nos da una idea de la importancia que están teniendo tanto Internet como la informática en la economía de Estados Unidos, y que, posteriormente llegará aquí, por supuesto.

Un último dato es el de la inflación. Una de las consecuencias de las tecnologías de la información es que los precios disminuyen continuamente. Todos sabemos que el precio de los ordenadores no deja de descender, y ya casi hasta los regalan. Esto influye, por supuesto, en los costes generales de las empresas. Esto, sumado a otros fenómenos que se están produciendo en nuestros días, como la liberalización, que también genera reducciones de precios, y la desintermediación que se genera como consecuencia de la conectividad entre empresas y consumidores, es lo que está produciendo un descenso, una reducción de la inflación que en Estados Unidos se ha medido y que está aproximadamente en el 1 por ciento. El Gobierno norteamericano, en el informe que desveló ayer, habla de un 0,7 por ciento. En cualquier caso, es un porcentaje que califico de impresionante porque no es que se produzca un aumento, sino que se genera una reducción de precios.

Otro dato relevante es que en el estudio que la Universidad de Tejas desveló la semana pasada se afirma que la economía relacionada con Internet, tanto con «hardware» como con el comercio electrónico, ha generado solamente en Estados Unidos tanto dinero como el equivalente a todo

el PIB de Corea. Estamos hablando ya de cifras importantes.

El crecimiento económico de Internet, entre los años 1995 y 1998, fue del 174 por ciento, cuando el crecimiento real del PIB fue del 3,8 por ciento. Éste es otro dato bastante impresionante.

Como consecuencia de todo ello, hay una serie de gurús y de revistas como «Wired», e incluso el gobierno americano habla ya de fenómenos como el «Long Boom», una especie de boom económico sin pausa y sin fin, o de la economía digital emergente, que de alguna forma acabará comiéndose todo.

También les habrán hablado a ustedes varias veces del petróleo o de la máquina de vapor del siglo XXI, referido a Internet. Está claro que toda la economía que se está moviendo en torno a Internet, a las redes de telecomunicaciones, es tan importante y está creciendo de tal forma que ocuparse y preocuparse de ella es fundamental.

De todos estos datos, extraigo una serie de conclusiones y unas tendencias económicas. En primer lugar, como consecuencia de la creación de redes que comunican países, que comunican proveedores con consumidores y proveedores entre sí, se están creando unos mercados comerciales, unos mercados económicos y, aunque en menor medida, también de trabajo, a nivel internacional. Esto tiene unos efectos que después calificaremos.

En segundo lugar, el poder en el mercado ya no corresponde tanto al que vende, sino que poco a poco el consumidor es quien está ocupando mayores parcelas. Ésta es una de las razones del descenso de los precios, es decir, si yo, como consumidor, puedo tener más fuerza sobre mi vendedor, lógicamente el precio final va a ser inferior.

En tercer lugar, un punto que es muy discutible, muy filosófico, pero el más importante para mucha gente, y es que parece que el valor del dinero está dejando de ser uno de los criterios fundamentales de la economía. Se habla de la economía de la atención, y por poner un ejemplo muy cercano, les puedo decir que, como periodista, la riqueza del producto que yo estoy creando, que es un medio de comunicación, es mayor según el número de lectores que tenga, y no según los ingresos que perciba.

También se habla de la economía de los rumores. ¿Por qué? Porque las empresas que tengan la capacidad de intercambiar ideas más importantes, de obtener unas reputaciones en estas redes que lo comunican todo con tanta rapidez, son las que tienen una posición de ventaja para ocupar las plazas importantes en la economía digital.

En cuarto lugar, y esto le encanta a Bill Gates, quien hace poco ha escrito un libro llamado «Los negocios a la velocidad del pensamiento», es que en esta economía digital todo va muchísimo más rápido. Como todos estamos intercomunicados, acceder a un proveedor es muchísimo más fácil que antaño, así como encontrar información de empresas. Por tanto, quien no sabe adelantarse a todo ese flujo de información tiene mucho que perder.

En los periódicos, de forma creciente, se está extendiendo la necesidad de actualizar la información las 24 horas del día, los siete días de la semana. Esto antes era impensable. Sin embargo, es un tren prácticamente imparable

que se está generalizando en todos los medios. El correo electrónico también puede ser un ejemplo fundamental de cómo todo fluye mucho más rápido. Antaño, si una empresa quería tomar una decisión era necesario convocar una reunión o una comisión. Hoy día, sin embargo, basta con un simple intercambio de correos para que todo vaya con mayor rapidez. Las decisiones son, por tanto, mucho más rápidas y mucho más flexibles. Otro ejemplo sería el de las subastas. Hasta ahora era necesario acudir a una sala, organizarla, notificar a todo el mundo los objetos que se subastaban, y proceder a la misma. En la actualidad en Internet se puede organizar una subasta en unos minutos. Las Bolsas, de igual manera, están procediendo a extender sus horarios. Ayer mismo leía en la prensa que en Estocolmo estaban ampliando sus horarios a toda la tarde; en Estados Unidos, como ustedes ya conocen, hay un duelo entre el índice Nasdaq y el Wall Street para comprobar cuál es el de mayor flexibilidad a la hora de ofrecer a sus «brokers» la posibilidad de comprar y vender durante el máximo horario posible. ¿Por qué? Porque están apareciendo también mercados en Internet.

Por último, otra tendencia económica fundamental es que se están creando empresas que a veces no tienen ni presencia física ni empleados, que trabajan con «free-lancers», con autónomos. Reconozco que éste es un fenómeno que tiene también muchísimos riesgos y que ustedes ya habrán analizado.

Todo ello aplicado a los impuestos, que es el tema que nos trae a esta Comisión, produce lo siguiente. Primer punto, se origina una competencia internacional entre los gobiernos de todos los países para atraer empresas y la mano de obra. Hasta hace poco tiempo, todavía en la actualidad, para atraer a una empresa era necesario movilizar toda la planta, movilizar toda la mano de obra, poseer unas infraestructuras de transportes, carreteras, aeropuertos, puertos, etcétera, muy importantes, aunque también juegan, como es lógico, otros elementos como los incentivos fiscales. ¿Qué puede ocurrir? Que entremos ahora en una competencia para atraer empresas que no tienen presencia física, que se pueden mover de la noche a la mañana. Simplemente, les ofrecemos un ordenador, un servidor en el que alojar sus negocios y unas ventajas fiscales superiores a las que les ofrecen en otros sitios. Éste es un riesgo que ya existe y se empieza a dar. De hecho, hay un paraíso fiscal que se llama Bermuda y que, al igual que Gibraltar, está bajo soberanía británica, está tratando de atraer empresas de comercio electrónico, que lo único que van a hacer es instalarse en un servidor, en un ordenador, en una de las islas y van a jugar con una serie de ventajas fiscales, entre ellas, el no pagar el Impuesto sobre Sociedades, además de contar con una serie de normas, que se están aprobando en estos momentos, que les van a proteger mucho mejor de como se hace en otros países.

Respecto a la mano de obra, por ejemplo, ustedes habrán oído hablar de Silicon Valley indio, de Bangalore, y cómo ese país, teóricamente tercermundista, está atrayendo, gracias a los salarios más bajos de sus ingenieros de «software» que en Estados Unidos, una gran cantidad de negocio, sobre todo, para empresas norteamericanas. Ésta

es otra razón, que, aunque no directamente, puede tornarse también en una ventaja fiscal, si se tasa mejor a la gente en otro sitio.

Segundo punto, desaparece de alguna forma el control estatal, es decir, es inconcebible que, en una economía interconectada, pequeños Estados y países administren sus impuestos con independencia de lo que ocurre en otros países que están a un clic de distancia. Además, como luego les explicaré brevemente, esta economía digital de alguna forma también varía muchos de los impuestos actuales y exige que el control se desintermedie y pase a ser algo que gestionan en buen número de casos entes privados, como los proveedores de Internet —ya les explicaré de qué forma— o como las empresas de paquetería, tipo UPS.

Tercer punto, de alguna forma se va a dejar de tasar el valor añadido. Imagínense ustedes lo que es vender un «software» a través de Internet, a través de una red. Hay una parte que lo prepara, otra parte que lo coloca que en un «web» y otra que lo baja. ¿Quién es el que crea el valor añadido ahí, cuando realizar una copia de un «software» es prácticamente gratis? Sin embargo, su coste de mercado está ahí, cuando el coste real para la empresa es prácticamente inexistente. ¿Por tanto, cuál es su valor añadido? Es muy complicado determinarlo. Tasar el valor añadido de bienes de este tipo es realmente complejo. Incluso, se están diseñando nuevos métodos para tasar este tipo de bienes.

Cuarto punto, si ahora pagamos impuestos una vez al año, es muy posible que en esta economía en la que todo fluye a la velocidad del pensamiento se paguen los impuestos prácticamente a diario.

Quinto punto, están los nuevos recaudadores, los proveedores de acceso y las empresas de paquetería, que de alguna forma sustituyen a los agentes de aduanas. Son dos casos que ya se están planteando.

Por último, quizás estamos hablando de un fisco semi-virtual y posiblemente tengamos que hablar de un ente supraestatal que sea el que determine las reglas de impuestos, porque, de otra forma, volveríamos a esa competencia de la que hablábamos al principio, que sería histórica, tremenda e intratable. Por eso, los asuntos fiscales se están empezando a tratar a nivel de la OCDE, aunque quizá deberían extenderse a un ente que agrupase a más miembros.

A continuación, voy a hacer una descripción muy breve de cuáles son los problemas fiscales que se generan como consecuencia de las redes informáticas y que ya reconoce, incluso, el Gobierno norteamericano.

En primer lugar, la ausencia de control central, que se está haciendo viable.

En segundo lugar, la desintermediación. Aparecen nuevos entes para recaudar.

En tercer lugar, un ordenador puede estar en cualquier lugar del mundo, yo puedo estar teóricamente residiendo en Bermuda y trabajando en una empresa de España. Esta situación crea una serie de incertidumbres que hay que resolver.

Un cuarto lugar que señala el Gobierno norteamericano es lo fácil que resulta usar los ordenadores de forma anónima. Ya no se tasa a nadie. Simplemente, hay un ordena-

dor realizando una serie de actividades económicas que no pertenece a nadie, o, más bien, no se sabe a quién pertenece.

En quinto lugar están los contenidos digitales. Estamos hablando de «software», de periódicos *online*, de bienes que se transfieren de forma digital, de los que, como les he dicho antes, es casi imposible determinar su valor añadido. Son muy difíciles de controlar. De hecho, hoy en día me extraña que alguien que compre un «software» por Internet en Estados Unidos pague IVA. ¿Por qué? Porque tiene que declararlo él mismo y ustedes saben que cuando uno tiene que declarar los impuestos que ha de pagar y sabe que es muy difícil que le controlen no paga. La trampa está ya hecha para prácticamente todo el mundo.

En Europa, Luc Soete es el máximo experto en temas fiscales. Es asesor de la Comisión Europea y profesor de la Universidad de Maastricht. Él ha determinado otros cuatro puntos, más o menos relacionados con los que señala el Gobierno norteamericano.

Primero, la total movilidad de la mano de obra, entre comillas, y, sobre todo, de las empresas.

Segundo, esos bienes intangibles, prácticamente imposibles de controlar.

Tercero, la desaparición de ciertos intermediarios, agentes de aduanas, sobre todo.

Y en último lugar, el dinero electrónico y la banca *online*, cuestión relacionada fundamentalmente con las grandes posibilidades que existen de evasión fiscal. Si ustedes crean un dinero digital cuyo emisor es cualquier empresa del mundo sobre la que no hay ningún control, las posibilidades que este hecho ofrece para evadir impuestos son numerosísimas. De hecho, en el Caribe ya existe un par de bancos que operan por Internet y que abren la posibilidad de operar a cualquier persona de cualquier país. Y cuando haya dinero digital a eso se le añadirá la posibilidad de evadir impuestos sin necesidad de llevar el maletín.

Ante estos dilemas se plantean dos posturas diferentes. Por una parte, está la del Gobierno norteamericano.

Voy a matizar que esta intervención se preparó el pasado fin de semana. Lo hago porque desde el martes de esta semana está reunida en Estados Unidos la Comisión de Comercio Electrónico, que, precisamente, está debatiendo el tema fiscal.

Ya conocen ustedes la conclusión que hasta ahora mantenía el Gobierno norteamericano de no generar ningún IVA. En Estados Unidos no existe el IVA. Los impuestos sobre el consumo son de tipo local, lo cual les está generando innumerables problemas. Por ejemplo, una empresa que ustedes conocen muy bien, que es Amazon, vende libros desde el Estado de Washington, de manera que cualquier norteamericano que le compre libros en cualquier otro punto del país no paga impuestos de tipo consumo porque no está viviendo en el mismo lugar en el que está el vendedor. Hasta ahora, al Gobierno norteamericano esto no le afectaba, porque esos impuestos, como les he dicho, los recaudan, sobre todo, los ayuntamientos y los Estados, y el Gobierno Federal digamos que se lavaba las manos. Sin embargo, la presión de esas entidades locales parece que, por fin, ha hecho variar su opinión y ya están decidi-

dos a crear algún impuesto sobre el consumo que sea imponible a cualquier persona.

Por otra parte, se habla de neutralidad, es decir, que comprar por Internet no sea más caro que comprar por otra vía, que no se creen impuestos por lo que resulte más caro que en la tienda de abajo, ya que eso sería una forma de dañar el futuro de Internet. ¿Pero qué sucede? Sucede que esta neutralidad no es real. Seguro que ustedes conocen a alguna persona en España que compra libros en Estados Unidos porque sabe que no tiene que pagar el IVA. Incluso, hay empresas que están estudiando crear su librería electrónica en Inglaterra, donde el IVA sobre el libro no existe, es cero. Por tanto, esa situación crea unas ventajas que no deberían existir y, sin embargo, la neutralidad debería ser real. Asimismo, no hablemos de neutralidad sólo para beneficiar a Internet, porque eso tampoco es lo que se debe hacer, o no es la forma que se debería seguir para promocionar Internet.

En segundo lugar, pese a la opinión de Luc Soete, el experto de quien hemos hablado antes, de crear nuevos impuestos para tasar estos bienes, la Comisión Europea ve que el Gobierno norteamericano no quiere poner un impuesto nuevo, por lo que tampoco lo van a poner ellos, ya que eso supondría una discriminación para las empresas europeas. Si a éstas se les obligase a poner impuestos que no ponen las norteamericanas competirían en una situación desigual. Por tanto, la Comisión Europea, por ahora, se amolda a lo que decidan en Estados Unidos, que para esto, como para otras cosas, son más liberales.

Por último, la OCDE lo que hace es seguir el criterio de los dos y, hasta ahora, como todo esto no está todavía nada claro, lo único que ha hecho ha sido dictar una moratoria por tiempo de tres años, una moratoria vigente desde abril del año pasado y que, si no me equivoco, durará hasta abril del año 2002.

Una última conclusión es que, como les he dicho antes, el impuesto sobre el valor añadido, sobre todo, tal como lo tenemos establecido en este país, no se puede sostener. Hay que variarlo porque, si no, habrá bienes que se vean favorecidos sobre lo que sería su comercio habitual.

¿Soluciones que se plantean? Por una parte, que los proveedores de acceso controlen todas las transacciones de sus clientes. Los proveedores son los más cercanos al cliente, son los que realmente pueden controlar su tráfico. Pueden, incluso, llegar a controlar qué transacciones comerciales realizan y, a partir de ello, imponerles el IVA correspondiente.

Otra posibilidad es que Hacienda acceda a los datos que se encuentran en los servidores de los proveedores, o de las tiendas *online* de los servidores, para que a partir de dichos datos —que técnicamente se denominan *logs*— pueda determinar cuándo se ha realizado una compra por Internet y la tase de forma adecuada.

Habría otra alternativa relacionada con lo que acabo de comentar, consistente en la creación de un programa *plugin*, programa que va acoplado al navegador y que permite controlar por dónde navega el internauta; sobre todo, si realiza una compra. Esta opción, que se ha propuesto de forma muy seria en Australia, entraña muchísimos temores

por parte del *papá-Estado* y podría plantear muchos problemas de cara a las organizaciones que defienden los derechos de los internautas, aunque realmente es bastante factible crear este tipo de tecnología.

Una tercera posibilidad es que cuando las instituciones financieras emitan dinero digital se encarguen de cobrar directamente un porcentaje de ese dinero que automáticamente se convierta en un impuesto, consiguiendo así que éste se pague de forma previa. Esta posibilidad es algo irreal, y tal como están las cosas hoy en día, en que parece ser que las entidades emisoras de dinero digital van a estar controladas por el Estado, va a ser muy dificultoso. Para ello sería necesario que fueran controladas por una entidad supranacional.

Por último, se encuentra la posibilidad que, sobre todo, plantea Luc Soete. Se trata del impuesto sobre el *bit*, y consiste en que la persona tenga un contador en su ordenador o proveedor de acceso que cuente cuántos *bits* se transfieren a su ordenador, de forma que, en función del número de *bits* que consuma, pague una determinada cantidad. Este sistema sería de alguna forma similar al del IVA, según el cual, por cada cien pesetas que se compraran se pagarían 16 de impuestos. En este caso, como se trataría de *bits*, obviamente la cantidad no podría ser tan elevada. De hecho, la propuesta que hace Luc Soete es, aproximadamente, de un centavo por cada mega. Para que se hagan ustedes una idea, les diré que una mega, que es aproximadamente lo que ocupa una imagen de Pamela Anderson, es una unidad de medición bastante habitual en Internet, por lo que pagaríamos un centavo por recoger una imagen de Pamela Anderson.

En cuanto a los argumentos a favor de esta última propuesta de Luc Soete, el primero sería que eliminaría los problemas de la piratería *online*, o de alguna forma los aligeraría. Como saben, hoy en día las compañías más preocupadas son las discográficas porque, con todos estos ficheros, que cada vez son más pequeños, y teniendo en cuenta que los ordenadores cada vez son más rápidos, es muy fácil transferir música a través del ordenador y la gente ya no compra CDs. En este sentido, en Estados Unidos se está comprobando que los jóvenes cada vez compran menos música porque se la transfieren gratuitamente por Internet. Sin embargo, si se cobrara un impuesto sobre el *bit* existiría una limitación, en este caso, a esa transferencia de música a diestro y siniestro, aunque puede que en el futuro se trate de cosas de un valor superior.

Otro argumento a favor es que se evitaría el derroche. En Estados Unidos, con la tarifa plana está sucediendo —y aquí pasará lo mismo cuando llegue— que mucha gente deja el ordenador encendido durante toda la noche para evitar encenderlo de nuevo por la mañana y volver a llamar al proveedor, al estar ya conectado. Sin duda, tener un ordenador conectado durante unas horas sin que nadie lo utilice es un derroche, es algo que no debería ser respaldado según un criterio de eficiencia económica. Sin embargo, eso es lo que ocurre. Por tanto, un impuesto sobre el *bit*, como es obvio, lo limitaría.

El tercer argumento a favor es que éste sería un sistema muy similar al de la gasolina, según el cual se recaudan

una serie de impuestos por cada litro consumido y con ese dinero teóricamente se financia la mejora de las infraestructuras. En el caso de Internet, con el dinero recaudado a través del impuesto sobre el *bit* se podría financiar, por ejemplo, la mejora de las infraestructuras en los países del Tercer Mundo, los cuales, como saben, se están quedando atrasados en este tema. Y posteriormente me referiré al tema de los *infopobres* trasladado a España.

Un cuarto argumento a favor es que este impuesto se tasaría en la residencia, siendo así mucho más fácil de gestionar. A diferencia del IVA, que se tasa en origen, en la empresa que nos vende, el impuesto sobre el *bit* se tasaría en el domicilio del propio consumidor, y eso nos evitaría los problemas que tiene el concepto del valor añadido aplicado a los impuestos. Además, Estados Unidos reconoce ya que, como consecuencia de las redes informáticas, los impuestos tasados en origen están peligrando por las diversas dificultades que existen para controlarlos.

Los argumentos en contra también son muy poderosos. Por una parte, no se distingue entre un informe de una empresa que tenga un alto valor y lo que sería una foto de Pamela Anderson, como antes he puesto de ejemplo; e incluso la foto sería más cara que el informe. Es obvio que eso no es muy justo.

En segundo lugar, según argumentan los defensores de la libertad de expresión en Internet —que, como saben, son muy enérgicos—, el establecer un impuesto sobre la comunicación puede suponer una restricción a la libertad de expresión. Lo que ocurre es que también hay impuestos en el caso del teléfono, aunque no lo entendemos de la misma forma.

El tercer argumento en contra, que es el más importante, es que un impuesto sobre el *bit* en estos momentos retrasaría el desarrollo de Internet, ya que generaría la reacción entre la opinión pública de que Internet todavía es más caro de lo que en realidad es.

Y el último argumento en contra es que se trata de un impuesto no progresivo. De todas formas, hay que decir que el IVA tampoco lo es.

Con esto doy por finalizada mi disertación sobre impuestos, y paso a referirme brevemente a Internet en Euskadi, el segundo tema que me ha traído hoy aquí.

Voy a darles algunos datos al respecto. En Euskadi tenemos más ordenadores por hogar que en el resto del Estado. Estamos hablando de un porcentaje del 33,4 por ciento frente al 29 por ciento. Este dato es de por sí positivo. Por otro lado, hay más ordenadores con módem que en el resto del Estado: un 7,7 por ciento frente a un 6,7 por ciento. Éste es otro dato positivo.

Asimismo, hay más líneas telefónicas por habitante que en el resto del Estado. Además —y éste también sería un dato positivo—, hay bastantes más lectores de prensa en Euskadi; sobre todo, en Guipúzcoa. Sin embargo, hay menos internautas, menos usuarios de Internet. Ésta es una paradoja que voy a intentar explicar y, de paso, daré algunos apuntes sobre lo que se puede hacer para evitar este último dato, que es el realmente negativo. Porque, el hecho de que se disponga de más ordenadores pero no se utilicen, es un factor que, unido a lo que he di-

cho en mi exposición anterior, está limitando nuestro desarrollo futuro.

En la estadística que se está proyectando en estos momentos pueden ver la evolución del uso de Internet en Euskadi desde abril de 1997 comparada con la correspondiente a todo el Estado. Podrán comprobar que hay un pequeño repunte, pero se trata de un defecto estadístico, el cual, según me han aclarado en la AIMC —que es la que realiza las encuestas—, simplemente puede deberse a que el número de encuestas todavía es limitado a nivel autonómico. En cualquier caso, se observa una tendencia a mantenerse por debajo de la media, y ni siquiera estamos a la mitad de Cataluña, que nos dobla en estos momentos.

Y me gustaría unir este hecho a mi comentario anterior sobre *inforricos* e *infopobres*, porque incluso en nuestro Estado podemos hablar de *inforricos*, sobre todo, catalanes y madrileños, e *infopobres*, que están a un nivel todavía inferior al de Euskadi.

Voy a mencionar algunas claves de lo que está sucediendo. El 49 por ciento de los vascos está navegando por *webs* en inglés, y sólo un 5,6 por ciento lo hace en euskera. Esto indica que para ser internauta en Euskadi hay que hablar muy bien inglés, mientras que si se habla euskera no se puede ir muy lejos. Esto de alguna forma está limitando el uso, ya que para todos los que hablan euskera en estos momentos Internet no tiene nada que les pueda ofrecer o les ofrece muy poco.

En segundo lugar, la I+D en Euskadi sobre el PIB es superior a la media del Estado, el 1,2 frente al 0,9, lo cual es una diferencia importante. Sin embargo, esta investigación y desarrollo está sobre todo concentrada en la industria y no en los servicios, que es lo que más guarda relación con Internet. Es decir, en Euskadi se está concentrando una gran inversión en la industria, que es el motor tradicional y, sin embargo, ese motor de desarrollo que es la inversión, de la que se habla para el siglo XXI está todavía muy limitada.

La tercera clave sería que el 64 por ciento de los vascos considera —a pesar de estos datos que hemos anticipado— que está a un nivel igual o superior al del resto del Estado; es decir, que pese a la situación real, existe un sentimiento, más o menos amplio, de que la situación es positiva y que somos un poco bilbaínos. (*Risas.*)

Por último, es cierto que en Euskadi no ha habido ningún gran proyecto relacionado con Internet, ni ISOCs —que prácticamente hay ya en cuatro Autonomías—, ni redes ciudadanas, que son muy populares en Cataluña y han incidido muy afortunadamente en el desarrollo de Internet en esa Comunidad. Sin embargo, en Euskadi no ha habido ningún gran proyecto. Ha habido algún proveedor que ha alcanzado una importancia grande, pero no ha habido ningún gran proyecto que movilice a la ciudadanía y que de alguna forma implique a la población.

Por lo tanto, las conclusiones son que faltan contenidos locales, sobre todo en euskera. La educación es una de las graves carencias que tenemos en este momento en los centros académicos universitarios. Por ejemplo, en Pittsburgh, que es una ciudad que se suele comparar con Bilbao, sobre todo en cuanto al proceso de desarrollo o de recuperación

de la ciudad que se ha seguido en ambos lugares, una gran parte de su regeneración se basó en la universidad local, en la «Carnegie Mellon». En Bilbao, donde existe una universidad teóricamente también muy importante, como es la Universidad de Deusto, hay que reconocer —he estado en ella— que la importancia que se da a los temas de tecnologías, a que los alumnos utilicen Internet, es muy limitada, factor muy grave que está condicionando que, posteriormente, los alumnos que pasan por la universidad no sean capaces ni de usar ni de tomar iniciativas en el área de Internet.

La I+D, que hemos señalado anteriormente, está muy vinculada a la industria; el fomento de la inversión en Euskadi se ha basado en subvenciones, sobre todo a proyectos industriales y, además, de ámbito muy grande. Es decir, si yo soy una empresa multinacional que me instalo allí con un proyecto empresarial es muy fácil que me atiendan, que me ayuden en todo lo que necesite, que me regalen el terreno, etcétera. Sin embargo, ese pequeño empresario vasco emprendedor —la fama que teóricamente hemos tenido hasta ahora— que quiere crear un proyecto en Internet no tiene esas mismas facilidades que tiene una multinacional o un proyecto grande, sobre todo si es industrial.

Últimamente está habiendo un cambio en la política industrial en el País Vasco, sobre todo en relación a la promoción del capital-riesgo —que como ustedes conocen y les habrán referido continuamente es uno de los factores que más está promoviendo Internet en Estados Unidos— en cuanto a la flexibilidad y a la rapidez a la hora de conceder subvenciones y de ayudar al empresario a que sepa cómo encaminar su proyecto.

Como conclusión, la movilización de la sociedad, a la que me he referido antes, ha sido menor que en otras zonas del Estado, quizá porque hay una serie de problemas que a veces nos absorben demasiado.

Por último, voy a dar una serie de recomendaciones —que seguramente les habrán repetido continuamente—, que simplemente sintetizo para enlazarlas con esta exposición.

La primera sería la liberalización total, que por supuesto tiene que estar unida a una privatización, ya que una empresa privada en un sector liberalizado lo que hace es limitar la inversión de las empresas no privadas. Una empresa pública en un sector liberalizado limita las inversiones de empresas privadas, ya que estas últimas, que ven que un operador público o empresa pública puede estar recibiendo apoyos públicos, de alguna forma deslegitima la competencia haciendo que no sea totalmente perfecta, como debería ser en un mercado totalmente liberalizado. Por otra parte, tiene que estar unido al fomento del capital-riesgo, a las facilidades para el trabajo autónomo que en este país está muy discriminado. Ser autónomo aquí exige darse de alta en la Seguridad Social, tener licencia fiscal, hacer declaraciones de IVA —como se dice vulgarmente, un engorro—, que muy difícilmente se puede permitir si se quiere interpretar que el trabajo autónomo es uno de los elementos que más se están desarrollando en Internet. Por supuesto, la eliminación de trámites para la creación de empresas es uno de los aspectos que se están valorando

más fundamentalmente en la política industrial que está siguiendo el Gobierno vasco desde hace pocos meses.

La segunda recomendación sería educar a la sociedad, fomentar el autoaprendizaje y el espíritu empresarial, como señaló Del Val cuando asistió al congreso que hizo el Gobierno en el mes de febrero. Es decir, en este país al estudiante que tiene algunas inquietudes empresariales no sólo no se le estimula sino que muchas veces se le hace huir de esas ideas.

La tercera recomendación es que la Administración debe liderar y dar ejemplo —esta Comisión es un ejemplo de liderazgo— con la prestación de servicios. La telemedicina es uno de los servicios que más se está desarrollando y más futuro tiene. Otro ejemplo de fomento desde la Administración son las declaraciones de la renta, que Hacienda devuelve lo que ha cobrado de más con antelación a los que declaran a través de Internet.

Por último, la Administración debe seguir cumpliendo el rol que siempre ha tenido, es decir, regular y evitar que haya diferencias entre la población. En ese sentido vuelvo a Euskadi, que en este momento estamos pasando al grupo de «infopobres». Está claro que tenemos que tener alguna ventaja respecto a los «inforricos» porque, si no, la desventaja va a seguir ampliándose, como han observado ustedes en la estadística anterior. El apoyo a los idiomas minoritarios y la ayuda a los consumidores desvalidos, es decir, a los consumidores que no van a estar en esa situación de poder, sino que van a seguir limitados. Por lo tanto, debe seguir habiendo una protección al consumidor. Todo ello exige impuestos y volver a lo que hemos señalado, en el sentido de que empiecen ustedes a reflexionar sobre cómo Internet les va a comer parte de la recaudación que hasta ahora estaban teniendo los gobiernos y que va a seguir siendo necesaria. Los gobiernos van a tener que seguir funcionando, va a seguir siendo necesario que haya impuestos.

Para terminar, voy a poner cuatro ejemplos. Irlanda, país que hace diez años tenía más paro que España, actualmente se encuentra entre los más avanzados de Europa, con un crecimiento del PIB del 8 por ciento, sobre todo gracias a la incentivación de la inversión en tecnologías de la información y a la atracción de multinacionales del sector, muchas veces con ventajas fiscales.

Holanda, país que en este momento tiene pleno empleo en Europa —lo cual a muchos nos da una envidia impresionante—, ha empleado mucho esfuerzo en atraer a los «call center» a los centros de atención telefónica, para lo que se precisa gente con conocimiento de idiomas y, por supuesto, una infraestructura de telecomunicaciones óptima. Esta industria está creciendo a unos ritmos impresionantes porque Internet todavía no es capaz de dar toda la atención que la gente siempre va a necesitar, que es la oral. La evolución de estos centros de atención telefónica está muy relacionada con la de las tecnologías de la información.

El tercer ejemplo es, por supuesto, Estados Unidos, donde el sector de las tecnologías de la información ya es responsable del 25 por ciento del crecimiento económico y acapara el 45 por ciento de la inversión a largo plazo.

El último ejemplo, que no sé si lo es, pero sé que conviene comentarlo, es el de Bermuda, que ya les he comentado antes. Quiere convertirse en el centro neurálgico del comercio electrónico en el mundo por las ventajas fiscales que atrae, porque en el comercio electrónico es suficiente con tener un servidor; ese ordenador puede estar localizado en cualquier lugar del mundo y, obviamente, siempre va a preferir el lugar que menos impuestos le grave y el que mejor le proteja en cuanto a regulación.

Hay tres aspectos a valorar: Por una parte, el cómo se debe incentivar fiscalmente esto. En segundo lugar, qué regulación se debe imponer para que las empresas se sientan protegidas, y la tercera razón que juega a favor de Bermuda es geográfica, ya que está situada en el centro, entre Europa y Estados Unidos, lo cual significa que pasan por allí muchísimas redes de fibra óptica.

Para terminar, lean ustedes lo que dice el proyecto de ley de comercio electrónico de Luxemburgo. «Este sector crea nuevos empleos, refuerza la competitividad y trae el crecimiento económico en Europa, a la vez que mantiene la inflación a niveles históricamente bajos gracias al progreso técnico y a la liberalización.» (*El señor Vicepresidente, Ruiz-Ayúcar Alonso, ocupa la Presidencia.*)

Muchas gracias por su atención.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias por su intervención, señor Del Moral.

El Presidente de la Comisión me ha pedido que le despidiera en su nombre, pues tiene una reunión importante y urgente que no puede demorar más.

A continuación, se va a dar paso a las intervenciones de los señores Senadores.

Por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, tiene la palabra el Senador Albistur Marin.

El señor ALBISTUR MARIN: Muchas gracias, señor compareciente.

En primer lugar, hay que pedir excusas en nombre de toda la Comisión porque esta petición de comparecencia se hizo hace casi un año; a pesar de que Euskadi es tan pequeña que no se ve en el mapa, realmente tenemos la suerte de haber podido disfrutar de esta comparecencia.

Si quiere que le diga la verdad, a mí me gustaría que en una segunda parte, aunque sea sin procedimientos de telecomunicación, se centrara en esa experiencia de boletín periodístico que está realizando como periodista, la cual era muy importante para nuestro Grupo. Yo lo recibo con frecuencia, pero veo que mis compañeros no y, en un acto de solidaridad, yo creo que el Senado estaría dispuesto a poder pagar la suscripción, de forma que nos llegue a todos. Además, yo creo que a usted le vendría muy bien.

El señor DEL MORAL PÉREZ (Periodista): No hace falta que lo paguen porque es gratuito.

El señor ALBISTUR MARIN: Pero sí sería interesante que pudiera llegar a todos, en función de haber introducido toda una serie de técnicas y, si quiere, más que las técnicas es la filosofía y ese espíritu aventurero que conlleva el ser

internauta, de ir buscando, no tanto lo que decía de la economía de los rumores, sino de aquellos flecos que van apareciendo en la vida cotidiana y, fundamentalmente, en la economía, que es, en definitiva, donde aparecen nuevos términos de negocio, nuevos caminos de ideas, nuevas reflexiones sobre la realidad socioeconómica y las diferentes conductas nuevas en los campos económico y social.

Creo que es una experiencia pionera. Hay bastantes noticias de prensa o incluso revistas por la vía de Internet y considero que se está tocando con un espíritu innovador. Detrás hay un poderoso grupo económico y periodístico que, lógicamente, puede sostener una experiencia de este tipo, pero una Comisión de Redes Informáticas como ésta, creo que, precisamente, debe valorar estos aspectos innovadores de comunicación, de debate, de encuentro libre y creativo. Es lo que le pediría que comentara en la segunda parte.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, señor Albistur.

Por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, tiene la palabra el Senador Varela.

El señor VARELA I SERRA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, en nombre de mi Grupo quiero felicitar al señor Del Moral por su intervención, que ha sido muy sugerente porque nos abre todo un campo de preocupaciones, no sólo por nuestro sueldo (*Risas.*), sino —como él ha indicado tan amablemente al principio— para poder seguir haciendo carreteras, hospitales, es decir, haciendo gobierno, que es lo que nos compete a los políticos. Es todo un mundo nuevo.

La primera pregunta es de carácter general. Ha aludido a que en Estados Unidos hay una Comisión que está estudiando ahora estas cuestiones. Eso es lo que me ha parecido entender. ¿Qué se hace en España para estudiar esta importante y crucial cuestión?

Hay varias cosas que no me han quedado claras de su intervención. Ahora, quizá, sería alargarme mucho entretenerme en ellas.

En cuanto a la economía de los rumores y del valor, no sólo monetario, me gustaría que explicara un poco más en qué consiste. Es interesante y me ha llamado la atención.

En el segundo punto no he entendido las soluciones que usted proponía del acceso de Hacienda a *logs* o a tiendas *online*. Me gustaría que explicase un poco más la experiencia de Australia.

Respecto a la segunda parte de su intervención, en relación a la experiencia de Euskadi, un Senador que proviene de Cataluña hace una pequeña sugerencia. La expresión «*inforricos e infopobres*» me molesta un poco —se lo digo con toda sinceridad— porque, al menos desde Cataluña, estamos un poco hartos de que nos tilden de ricos y nos consideramos maltratados económicamente. Dice que en el País Vasco se consideran que en informática, y en relación a Internet, están a un nivel igual o superior al del resto del Estado. Por tanto, que además nos digan que también en In-

Internet somos «*inforricos*» no nos gusta. Como información, le digo que la inversión pública, lo que recibe un habitante en Cataluña del dinero público es la mitad de lo que recibe un habitante del País Vasco, tanto en sanidad, como en enseñanza, etcétera. Nos llaman *inforricos* y, como expresión, podrían utilizar *inforinteresados*, *inforpreocupados* (*Risas.*), pero *inforricos* no porque puede causar la impresión de que: ... «ya están los catalanes con sus privilegios».

Hay una expresión que no he entendido y que me gustaría que me explicase, es lo de ISOC.

Finalmente, y acabo ya mi intervención, cuando usted ha explicado algunas recomendaciones, la expresión «liberalización total» desde el punto de vista del léxico me asusta. Para decirlo muy brevemente: creo que Gil y Gil debe ser un partidario total de la liberalización. El Estado, los Gobierno deben poner coto a la liberalización total porque pueden producirse abusos o la tendencia de algunas personas o de algunos personajes a abusar de los demás. Por tanto, debería buscarse algo para compensar. Estoy totalmente de acuerdo con lo que dice usted respecto a las facilidades para el trabajo autónomo; cuanto más ayudemos a los autónomos a desarrollar sus iniciativas, fantástico. Pero repito que la expresión «liberalización total» me asusta un poco porque puede producir algunos personajes avisados que existen no sólo en España sino en todo el mundo.

Insisto en darle las gracias por su intervención que ha sido muy sugerente.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, Senador Varela, por su rica intervención.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Artieda.

El señor ARTIEDA GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señor don José Antonio del Moral, le agradezco sinceramente la amplia, escueta y bien explicada presentación que nos ha hecho de su temática tanto respecto a los impuestos en Internet como a la situación de Internet en el País Vasco. Nadie había venido a esta Comisión a hablar de los impuestos, aunque sí se ha hecho de pasada. Le agradezco la información que nos ha dado sobre cómo está Internet en el País Vasco porque he podido conocer cómo está esta cuestión en otras Comunidades Autónomas pero no en la de Aragón, en donde parece ser que estamos entre Cataluña, Euskadi y Navarra, estamos entre Pinto y Valdemoro, y, como siempre, nos quedamos en medio.

Brevemente voy a hacer alguna reflexión acerca de las posiciones que usted ha plantado, y me voy a basar fundamentalmente en los puntos que usted ha expresado como tendencias económicas y en las recomendaciones que usted ha dado al final acerca de los impuestos, porque su exposición es muy exhaustiva, está muy bien presentada, pero no es el momento ni el lugar para extenderme demasiado.

Dentro de las tendencias económicas, usted dice que cambia el valor, y que no solamente es el valor económico,

y me parece que es verdad. Internet no solamente interviene en lo económico, también cambian los valores.

Me reafirmo en lo que ha dicho el Senador de CIU acerca de la economía del rumor porque, además, en un medio de comunicación como es Internet, si aplicamos las técnicas del rumor, fácilmente se pueden desvirtuar las realidades también. Usted sabe que si usted dice una cosa, se la dice a otro, el otro se la dice al tercero, a la cuarta vez el rumor se ha convertido en blanco, en verde, en negro o en cualquier otro color, y esto también puede ocurrir en Internet. Se pueden subir los valores económicos, los valores morales, los valores políticos, educativos, etcétera. La economía del rumor también puede incidir dentro de Internet y podría ser quizás uno de los problemas que más difícilmente se podrían evaluar, porque calumnia que algo queda, como dicen, en lo económico, en lo político, en lo personal, y eso también queda en Internet. Sale un rumor en sentido positivo o en sentido negativo en favor de una empresa, en favor de un valor económico o político de cualquier otra índole, y sale a todo el globo en Internet. Si esto se repite varias veces pasa como con el señor Soros —según dicen—, quien con situaciones del rumor hizo que subiera y bajara la moneda inglesa, hizo que subiera o bajara también la peseta, ganó muchos millones de dólares o de pesetas y provocó que también la hicieran bajar. Me gustaría que explicara algo acerca de esta economía del rumor porque creo que es muy interesante analizarlo.

También estoy de acuerdo con usted en que se intercambian ideas y reputaciones de forma rápida, de forma instantánea en todas partes, y que el pensamiento y su funcionamiento se revolucionan también de forma instantánea. Cuando yo empecé a hacer las oposiciones, de los más o menos 120 temas me acuerdo que solamente había uno que yo no había conocido en la universidad, pero, hoy, cualquier estudiante universitario que se plantee cualquier oposición típica o tradicional para acceder al funcionariado a lo mejor se puede encontrar con un montón de temas que le puedan surgir y que ni siquiera los ha podido estudiar en la propia universidad, incluso en la más avanzada del mundo, porque se ha quedado ya obsoleto el conocimiento. Es un tema y un reto muy interesante ver cómo evoluciona el pensamiento y su difusión, a quiénes llega el conocimiento y su difusión y a quiénes llega también la información de la evolución de ese pensamiento.

Es cierto también que modifica la vida de los ciudadanos: hay nuevos intermediarios, hay nuevos horarios; el horario son las 24 horas del día en todos los ámbitos, y la vida es 24 horas al día. En este sentido me gustaría que me explicara cómo el hombre pasa a ser hombre universal las 24 horas del día. Tradicionalmente decimos que el hombre trabaja ocho horas, descansa ocho horas, y tiene ocho horas de ocio, de entretenimiento, de formación y demás. El hombre económico pasa a ser 24 horas al día o ninguna, 24 horas de dormir o ninguna, 24 horas de ocio o ninguna. La relación con Internet modifica el concepto de la vida del hombre y de las relaciones de los hombres. Ya no solamente es la comunicación que se hace más y con más personas, porque también puede desarrollarse la incomunicación con este sistema.

Finalmente, para hablar acerca de las recomendaciones que usted dice, me gustaría que me explicara, porque no lo tengo muy claro, la relación que puede haber entre la liberalización total y el desarrollo de la educación.

¿Quién hace la educación? ¿La educación privada? ¿O es el Estado el que se encarga de la educación para todos los ciudadanos?

Si se encarga el Estado, ¿con qué asignaciones económicas? Porque, como usted ha dicho, a los Senadores nos pagan de los impuestos que se cobran, y usted ha hablado acerca de los impuestos.

Esta liberalización total ¿en qué ámbitos se tiene que dar? ¿En la educación? ¿En la comunicación? ¿En la economía? ¿En el pensamiento?

El hombre es libre de pensar, pero ¿es libre también de poderse expresar? ¿No hay ninguna cortapisa? ¿Ninguna sociedad pone sus normas? Si hay unas normas para la convivencia, también tendrá que haber algunas normas para las relaciones, las que sean, aunque no sé cuáles son; los pueblos se las van poniendo y se las van quitando conforme va evolucionando la propia sociedad.

Estoy de acuerdo en que la privatización y el capital riesgo deben desarrollarse, pero ¿en qué medida la privatización prima o está sobre el desarrollo o la presión del Estado?

Luego dice que la Administración debe dar ejemplo; estoy de acuerdo, pero si existe Administración, ¿en qué medida se mantiene con el principio de la liberalización total? Porque si hay liberalismo debe ser para todo y para todos, y el liberalismo es siempre normalmente el principio de la libre empresa y se suele pedir cuando se está cerca del monopolio. Tiene que haber liberalización pero luego llegan las concentraciones. Todos los días estamos viendo las concentraciones económicas, las concentraciones empresariales, las concentraciones de los medios de comunicación, etcétera. Esas concentraciones ¿conllevan mayor liberalización o mayor monopolio? En vez de monopolio del Estado ¿no pasa a ser monopolio privado? En este sentido, me gustaría que nos lo explicara porque esta mayor liberalización sí que va a poder llevar a la realidad de esto que usted mismo dice, a la ayuda a los «infopobres» y a regular una serie de situaciones que usted ha explicado, pero usted mismo está diciéndonos que hay «infopobres» e «inforricos». Si desarrollamos la liberalización, los «inforricos» van a tener mayores posibilidades que los «infopobres». La realidad económica nos está diciendo que de la revolución industrial, que era la panacea para todo el mundo en el siglo pasado, hemos pasado a una sociedad con una burguesía cada vez menor, con una mayor clase media, más amplia, y con una parte de miembros con menos medios. Pero si esto lo vemos desde un punto de vista global —porque la información que transmite Internet y el mercado que desarrolla es global también—, observaremos que hay unos pocos que son muy ricos y que hay otros, que son muchos, muy pobres en el mundo.

Me gustaría que me explicara la relación entre la liberalización, la educación y la Administración, entendida como Gobierno, incluso desde el punto de vista fiscal, que es de lo que usted nos ha hablado.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, señor Artieda.

Par concluir la exposición de los grupos parlamentarios interviene, a continuación, el representante del Grupo Parlamentario Popular, el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer —como han hecho el resto de los grupos parlamentarios— la presencia y la comparecencia de don José Antonio del Moral que nos ha proporcionado datos sobre dos cuestiones puntuales, interesantes y novedosas en relación con Internet.

Para no incidir en las cuestiones que han planteado algunos portavoces, me voy a limitar a tres cosas. En primer lugar, quisiera apelar a su condición de periodista del Grupo Correo —tal y como ha hecho el Senador Albistur— para que nos haga una referencia sobre el papel de los medios de comunicación electrónicos.

Yo, por ejemplo, provengo de una región donde el Grupo Correo, a través del diario «El Comercio», fue pionero hace casi dos años de la implantación de un periódico digital en la Red. Eso cambia, efectivamente, los hábitos muchísimo y, por tanto, mejora la capacidad de información. Por ejemplo, uno puede salir de casa con el periódico leído o uno puede estar en Madrid y lo primero que puede hacer para comenzar su rutina diaria es conectarse a Internet y saber lo que pasó en su pueblo. Los asturianos, por ejemplo, hoy —y esto es algo que me parece también muy importante— están tan informados sobre lo que pasa en su tierra como cualquier habitante de Gijón, de Oviedo o de cualquier punto de la región, aunque se encuentren en Australia.

Efectivamente, los medios de comunicación digital juegan un papel importante, y me gustaría apelar a su experiencia —tal y como hacía el Senador Albistur— para que nos hablara del periodismo en Internet, de los nuevos hábitos y de los nuevos medios de información que tenemos al alcance.

Segunda cuestión. Me han sorprendido mucho los datos que usted nos daba sobre las tecnologías de la comunicación en Euskadi, primero, por la gran cantidad de ordenadores y módem en relación con el resto de España y, segundo, porque —y esto me ha sorprendido mucho— se hace menos uso de Internet.

Yo tenía la percepción contraria. Soy un usuario habitual de los «news groups», de los grupos de noticias, y tenía la sensación de que los vascos estaban bastante al copo en la utilización de este tipo de mecanismos de comunicación. En cualquier caso, le agradecería que nos hablase un poco más de cómo se puede ayudar a los vascos para que puedan aprovechar más y mejor esa gran cantidad de ordenadores que tienen en relación con el resto del territorio nacional y, por tanto, explotar mejor las ventajas de la sociedad de la información.

Tercera y última cuestión por mi parte. Usted decía que una de las razones a favor de la tasa por bit, de la «bit-bax», era que podía disminuir la piratería. Yo soy muy escéptico en relación con la piratería y su control. Me parece

que esto de las nuevas tecnologías casi es sinónimo de piratería. Hace unos años nos sorprendíamos de que algunos escolares se introdujesen en las bases de datos de su colegio y llegasen a modificar las notas. Después nos sorprendimos de que pudiesen incluso penetrar en el Pentágono, que era el «sancta sanctorum» de la seguridad mundial, y establecer juegos de guerra. Ahora se piratea de todo. Se piratean compact-disc de música, se piratean videojuegos, CD-Rom, se bajan vídeos y música —como usted apuntaba en su intervención— a través de la Red. Me gustaría —si es posible— que usted nos hiciese una reflexión un poco más extensa sobre la «bit-tax», sobre las posibilidades que una tasa por bit pueda tener para disminuir la piratería. En cualquier caso, le agradezco nuevamente su intervención y su comparecencia.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Para responder a todos los intervinientes tiene la palabra de nuevo el señor Del Moral.

El señor DEL MORAL PÉREZ (periodista): Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecer, en primer lugar, a sus señorías el interés que han mostrado y las preguntas planteadas —todas ellas con un contenido muy denso, pues incluso se podría escribir un libro—, que paso directamente a responder.

Responderé primero a la pregunta que planteaba el Senador Albistur. Antes de contestarles quiero hacer una matización. He venido aquí como periodista independiente por una serie de razones que no vienen a cuento. Quiero hacer esta matización, además, porque su pregunta sobre ese boletín periodístico que envió cada 15 días no tiene absolutamente nada que ver con la empresa en la que trabajo, es decir, que la iniciativa es exclusivamente personal.

Usted me preguntaba sobre el boletín y lo calificaba de iniciativa interesante en cuanto que fomenta la comunicación entre los vascos que están realizando labores en Internet. Coincido básicamente con esa afirmación porque, además, el objetivo número uno con el que se creó era, ya que en Euskadi se hacen pocas cosas, intentar que los pocos que las hacíamos las conociéramos y pudiéramos incluso llegar a hacerlas en conjunto. Pero para poder hacer cosas en conjunto hay que conocerse. Hay que saber qué es lo que hace cada uno. Hay que saber cuál es la capacidad de cada uno y hay que establecer cauces de comunicación. Ése era el papel. No sé hasta qué punto se ha conseguido, pero seguimos trabajando en ello.

Como periodista quiero decirle que ha sido la actividad más gratificante que he hecho en mi aún corta carrera profesional, porque permite un contacto lector-redactor que no permite ningún otro medio ni siquiera en Internet. En este caso aclaro, para los que no lo conocen, que es un boletín informativo sobre las iniciativas que se hacen en el País Vasco sobre Internet, iniciativas tanto públicas como privadas, y sobre una serie de recomendaciones a título de opinión. Les decía que ha sido una actividad muy gratificante porque cuando se produce algún error en un mensaje que se envía por correo electrónico al boletín hay un lector que

responde y lo corrige inmediatamente; es decir, se puede hacer un periodismo cercano a la perfección porque los lectores colaboran en perfeccionarlo; además, si no están de acuerdo con algo o si están de acuerdo también replican inmediatamente, simplemente dan al «replay» y —como el Senador Albistur ha hecho en alguna ocasión— dan su criterio sobre el tema. Eso para un periodista es lo máximo porque es realmente la comunicación llevada al extremo. No se comunica solamente en una dirección, sino que se puede comunicar en las dos direcciones y eso es lo que —como periodista— se quiere alcanzar profesionalmente. Yo estoy consiguiendo eso con este boletín. Ésta es una de las razones que, junto con la promoción de la Red en el País Vasco, me llevan a seguir haciéndolo. Con esto cerramos este capítulo por el momento y paso a responder a las preguntas que planteaba el Senador de Convergència i Unió.

Usted me preguntaba qué se hace en España para estudiar los impuestos en Internet. Tengo que decirle que creo que no se hace nada. Si este tema se ha planteado oficialmente, se ha llegado a la conclusión de que toda decisión se tiene que tomar a nivel comunitario, se tiene que tomar en Bruselas y en Bruselas sí que existe una Comisión que estudia este tema. Es cierto. Únicamente, que yo tenga conocimiento, hace dos años en la Diputación de Vizcaya que, como ustedes saben, tiene capacidad normativa limitada, pero capacidad normativa, y recaudatoria en cuanto a impuestos, se planteó la necesidad de crear una Comisión para estudiar los impuestos en Internet a raíz precisamente de una visita del Diputado General a Estados Unidos, donde en ese momento el tema estaba monopolizando un montón de debates públicos. Sin embargo, no he tenido conocimiento de la labor de esta Comisión. Creo que no ha tenido un trabajo excesivamente importante, o bien, como les decía antes, se ha decidido que todo debía delegarse a nivel comunitario. Es cierto que, probablemente, al final las decisiones se tomen en un ente superior, quizás, ni siquiera comunitario, pero sí creo necesaria una reflexión, porque los dilemas son bastante grandes y las posibilidades también muy amplias. A mi juicio, es prioritario que se empiece a reflexionar y a delimitar los riesgos y las necesidades que se van a plantear de infraestructura, de normas, de todo tipo de cosas. Le repito que creo necesaria una reflexión.

En segundo lugar, sobre la economía de los rumores, que han planteado dos de sus señorías, como les he comentado en mi exposición, éste es un concepto que únicamente se está planteando a nivel filosófico. Es decir, todavía no está muy claro si la economía realmente se va a mover a ritmo de rumores o de atención, más bien prefiero el concepto de economía de atención porque el de rumores es bastante más despectivo. Por aclararlo un poco más —creo que el Senador del Grupo Parlamentario Socialista lo ha explicado bastante bien—, se refiere sobre todo a que, alcanzado un prestigio por una entidad en Internet, lo que diga esa entidad tiene muchísimo más sentido o más fuerza que lo que diga otra entidad que no tiene ningún prestigio. Entonces, alcanzar el prestigio en Internet significa que todo lo que se diga va a tener muchísimo más eco y da una mayor capacidad. Ponía como ejemplo los movimientos en

Bolsa y la capacidad de producir tambaleos muy importantes, que se puede extender a más cosas que a la Bolsa. Incluso es de lamentar que en este país se esté empezando a generar algún periodismo de rumor también en Internet. Simplemente lo comento.

También ha hablado sobre los «logs» en las tiendas como una de las posibilidades para imponer impuestos. Técnicamente un «log» es lo que se va almacenando de lo que un internauta recorre en un web. Como no soy técnico tampoco lo puedo explicar bien, pero comprende tanto la dirección del ordenador de la persona que se conecta como las páginas que visita, como de dónde procede, como el tiempo, que creo que todavía no se puede medir, pero sí se podrá llegar a medir, hasta qué tipo de botones pulsa. Toda esa información se va almacenando en el ordenador que está visitando. Esos «logs» se están utilizando como pruebas para casos de piratería informática o de «hackers». Es decir, cuando un chaval se ha colado en un ordenador, para poder descubrir quién ha sido hay que averiguar en esos «logs» de qué ordenador se conectaba, por qué ordenadores ha pasado, etcétera.

Entonces, ¿esto se puede llegar a utilizar para poner impuestos? Existe un problema, en estos momentos es muy difícil controlar un ordenador porque ustedes saben que las direcciones son variables. Cada vez que uno se conecta a Internet tiene una dirección de su ordenador que es diferente. Por tanto, si se pudiera llegar a controlar el ordenador desde el que se conecta cada persona, controlando los «logs», esos archivos de su navegación, en cada uno de los ordenadores de las tiendas en Internet, se podría llegar a saber si ha realizado compras y por qué valor. Ésta sería una posibilidad para controlar las transacciones comerciales por Internet, pero técnicamente implica numerosas dificultades. Por eso, el impuesto sobre el bit es una posibilidad mucho más factible técnicamente, porque simplemente exige colocar un aparatito en la entrada del módem para saber cuántos bits entran y salen.

Sobre los «inforricos» y el maltrato catalán, me refería tanto a catalanes como a madrileños. (*Risas.*) Es decir, su nivel de Internet hay que reconocer que es muy superior, y eso a mí me produce admiración más que un sentimiento de maltrato. Creo que ustedes lo han hecho muy bien, y en mi boletín lo comento muchas veces, han sabido crear una persona que dinamiza Internet desde el Gobierno, que es capaz de dar una imagen de que el Gobierno está liderando Internet en su Comunidad y, además, de saber coordinarlo todo para que una determinada Administración no vaya por un lado que de alguna forma pueda pisar a otra. Incluso está lanzando una serie de iniciativas a nivel de promoción de cara al público muy interesantes. Esto es algo para quitarse, como decimos allí, la boina. A partir de ahí, hablar de «inforricos» calificando a los que tienen un nivel de uso de Internet superior no es despectivo, sino simplemente una forma de describirles, que es más breve que decir que tienen un nivel de Internet superior.

Usted me preguntaba qué es la ISOC. Es la «Internet Society», que ha estado en boga últimamente porque precisamente un miembro de Tarragona ha pasado a integrar el comité de dirección a nivel mundial. La ISOC es una ini-

ciativa tanto individual como colectiva. Es decir, yo como persona individual me puedo asociar a la ISOC y ser miembro de ella, pero también puedo ser miembro a través de una ISOC local. En el caso de España hubo una polémica en su día porque los primeros que montaron la ISOC fueron ustedes, otra vez, y desde una entidad con sede en Madrid se intentó montar una ISOC estatal generando, repito, una cierta polémica en su día. El caso es que en este momento hay ISOC en Aragón, en Andalucía, en Cataluña, por supuesto, y si no me equivoco, también en Valencia, y creo que hace unas semanas se han puesto las bases de una ISOC estatal. El hecho de tener una ISOC para mí significa que hay una parte de la sociedad que se ha movido y que de alguna forma trata de transmitir al resto de la sociedad que Internet es bueno y que es más que lo que muchas veces recogen los medios, por desgracia. Insisto en que ustedes fueron los pioneros y muchas veces nos deberían guiar al resto. El «inforrico» creo que puede llevar de la mano al «infopobre» para que entre los dos todos puedan ser más ricos.

Por último, en cuanto a la liberalización total, he de admitir que total quizás no ha sido un adjetivo muy afortunado. A pesar de su insistencia en la polémica de la liberalización, tampoco quiero entrar en ello porque no creo que sea mi papel. Simplemente en ese proceso de liberalización que se está siguiendo, sobre todo en el mundo de las telecomunicaciones y también en el mundo del comercio, les voy a poner el ejemplo de la venta de libros. Ustedes saben que uno de los «handicaps» que existen para vender libros por Internet en España es que está limitado el descuento, no se puede ofrecer un descuento superior al diez por ciento por ley. Sin embargo, en otros países sí se puede hacer. Ello va a generar un flujo de personas o de empresas que quieran vender libros a españoles desde otro sitio porque van a poder hacerlo con más posibilidades. Por tanto, esa norma está perdiendo su sentido y ahí se exige una liberalización. Cuando hablaba de liberalización total lo decía, sobre todo, por el aspecto de la privatización. El ejemplo es France Télécom, que es un operador que está compitiendo en un área liberalizada y, sin embargo, sigue teniendo un capital mayoritario público. Eso de alguna forma es una limitación a la competencia porque los operadores privados están observando que hay un operador que tiene una ventaja, y es que se lleva bien con el Estado, que es el que manda. Eso no es bueno porque limita de alguna forma las inversiones en el sector, y es uno de los problemas que están teniendo en Francia que, afortunadamente, aquí no existe.

Ahora pasaré a las preguntas formuladas por el Senador del Grupo Socialista. Sobre la economía del rumor, yo creo que ya nos hemos extendido suficientemente. Incido en que es únicamente un concepto que se está manejando a nivel teórico y que todavía no tengo conocimiento de que exista ninguna tesis que quiera llevarlo a la práctica. De todo esto se hablará mucho, pero todavía son simplemente conceptos que de alguna forma pueden explicar muchas de las cosas que se están produciendo.

La economía de la atención refleja muchas cosas que se producen en Internet. ¿Cómo se puede entender que los in-

versores compren valores de una empresa como «Amazon», por ejemplo, que pierde miles de millones de pesetas continuamente y cuyas pérdidas además cada vez aumentan más? Con las teorías tradicionales eso no se sostiene. ¿Cómo voy a comprar valores de una empresa que cada vez vende más, es cierto, pero que cada vez pierde más? Eso solamente se pueden entender desde esa economía de la atención. «Amazon» lo que está haciendo es agrupar tal número de consumidores que no le importa tener pérdidas porque está ganando atención mundial; y quizás en otro momento se plantee otro tipo de cosas. Solamente con ese concepto se puede entender ese fenómeno que se está produciendo en la Bolsa.

En cuanto a la pregunta sobre la velocidad y cómo puede pasar el hombre a ser universal y a su vez estar las 24 horas sabiendo lo que pasa, la verdad es que físicamente no es posible; no soy un experto en biología, pero creo que hace falta dormir y, además, a algunos más que a otros. No sé cómo se podrá resolver esto. Sí es cierto que el estar conectado tiene unas exigencias de llevar trabajo a casa, de estar pendiente de las labores profesionales mucho más permanentemente, de tener el móvil continuamente cerca, etcétera, que hace años no existían. Eso nos va a llevar sin duda a una serie de debates a nivel sociológico bastante complejos, y seguro que hay algún experto que les puede aclarar muchas más cosas que yo que no tengo un gran conocimiento de ese mundo.

Sobre la liberalización, de la que hemos hablado antes, matizo nuevamente lo de total y me remito al último punto; es decir, junto con la liberalización, los Estados tienen que seguir jugando su papel, y la educación es uno de ellos, por supuesto, además con una importancia que va aumentando. El autoaprendizaje, la necesidad de estar continuamente actualizado está unido a esa velocidad; todo cambia tan rápido que si uno no está al tanto de lo que ocurre pierde totalmente la perspectiva de la realidad, y me da la impresión de que eso, desgraciadamente, está produciendo una diferenciación entre capas de la sociedad, quizá por edades, quizá también por tipos de educación, porque —como les he dicho antes— en muchos centros académicos todavía no se está implantando suficientemente la educación tecnológica.

Por último, contestaré a las preguntas del Senador del Grupo Popular sobre los medios en Internet y sobre cómo cambia la sociedad. Por ahora mi impresión es que los lectores de prensa no se están pasando a Internet; es decir, la persona habituada a leer su periódico de papel sigue leyéndolo pues es mucho más cómodo, mientras que Internet le plantea una serie de inconvenientes de todo tipo: desde la lectura en pantalla, que es muy diferente, hasta tener que conectarse, etcétera.

Lo que sí está ocurriendo es que hay muchos lectores extranjeros que aprovechan Internet para leer sus periódicos locales. Me parece que en esta Comisión se ha comentado en alguna ocasión que la edición internacional de determinado periódico nacional ha perdido bastantes ventas desde que tiene una edición en Internet; sin embargo, los periódicos que están en Internet y que están más vinculados al lector de siempre no están notando

ningún tipo de reducción de sus ventas, por lo menos hasta el momento. En Estados Unidos tampoco se está notando excesivamente, pero yo estoy seguro de que tienen unas incertidumbres enormes, sobre todo cuando les cuentan que en Estados Unidos están inventando periódicos que son incluso de un formato y de una tecnología similar al papel y que se pueden llevar en cualquier sitio, periódicos portátiles, que se actualizan de forma continua y que no solamente tienen texto sino que tienen también vídeos. No sé si eso no va a ser más peligroso que Internet en sí, aunque de alguna forma está relacionado con Internet.

Las posibilidades de Internet en cuanto a los medios de comunicación todavía no han sido aprovechadas de forma completa, ni siquiera al cincuenta por ciento, porque, lamentablemente, esto no genera ingresos para ninguna empresa de comunicación en este país —ni en ningún país, me parece, salvo alguna excepción—, y los recursos que se están poniendo en ello todavía no son los que se podrán llegar a poner cuando los ingresos aumenten, tanto publicitarios como de otro tipo.

Ha comentado algo sobre los «news groups», los grupos de discusión en Internet, y su impresión de que los vascos estamos muy involucrados. Yo creo que eso está relacionado con la política. Desgraciadamente, si usted entra en algún «news group» vasco estoy seguro de que cada cinco mensajes que haya cuatro hablan de las diferentes siglas que se mueven en el enjambre político, de independencia y de términos similares. La verdad es que desde el primer foro vasco en Internet se podría escribir una historia de cómo ha transcurrido las cosas, porque ha habido hasta foros a los que se les llamaba el Pacto de Ajuria Enea y cosas similares. Es decir, ha sido una historia siempre muy vinculada a la política, con mucha gente, muchos de ellos son vascos que no viven aquí, sino sobre todo en América Latina, que gracias a Internet tienen la posibilidad de estar en comunicación constante con gente de su país o gente de su mismo origen, y lo que da en realidad es un espejismo, no es para tanto como podría parecer. Son, probablemente, los grupos en los que más discusión hay, pero esa discusión está monopolizada por un tema.

¿Cómo se puede ayudar a los vascos a que usen más Internet, a que usen más los ordenadores? Con una mezcla de todo: de lo que les apuntaba antes, educación —fundamental—, que haya más contenidos —también fundamental—, que haya más iniciativas, que haya más unión entre los vascos que hacen cosas en Internet, que haya más comunicación, que la comunicación no sea siempre sobre lo mismo, y éstas son las razones. Desgraciadamente, yo no le puedo dar una razón milagrosa, creo más bien que debe ser un esfuerzo conjunto y que no hay una pócima secreta que pueda ayudar a que los vascos usemos más Internet, tiene que ser una conjunción de esfuerzos de todo tipo.

Por supuesto, la sociedad tiene que involucrarse mucho más, los políticos tienen que dar ejemplo, por supuesto, y tiene que haber una educación que sea la base que sustente el conocimiento de Internet. Y, si no, nos pasará lo que históricamente ha pasado en muchas sociedades con las transiciones económicas: es decir, el que no supo pasar de la

economía agrícola a la economía industrial se quedó atrás; el que no sepa pasar de la economía industrial a la economía de Internet corre el riesgo de quedarse atrás, y espero y deseo que no sea así, pero el riesgo está ahí.

Por último, la cuestión relativa al impuesto sobre el bit y la piratería se plantea en cuanto a que dicho impuesto va a tasar todos los bits que fluyan a través de las redes, y en el caso de la transmisión de música sobre todo, no tanto de los vídeos, en la que se consumen muchísimos bits, eso va a ser una limitación, porque si yo tengo que pagar algo que antes no tenía por qué pagar, de alguna manera, limito mi transferencia de bits, porque no quiero pagar más de la cuenta ya que sé que eso me va a costar. Ahora mismo se piratea mucha música porque se hace desde ordenadores en universidades en las que no se paga ni siquiera la conexión, y porque cada vez va todo más rápido y hay que esperar menos tiempo. Está claro que si se pusiera un impuesto a ese tipo de transferencias, se limitaría la piratería, pero la forma en que se limitaría habría que cuantificarla, y tampoco sería muy elevada, como usted decía.

La piratería en Internet es un riesgo para determinadas empresas, pero también es una oportunidad enorme. Históricamente, siempre que ha existido un riesgo de que hubiese una piratería enorme, ese riesgo se ha convertido, en realidad, en una oportunidad impresionante. Por ejemplo, recordemos lo sucedido con los videoclubes hace apenas quince años. Las salas cinematográficas estaban asustadísimas. Pensaban que iban a perder todo su negocio porque la gente iba a ir al videoclub, iba a piratear vídeos, iba a hacer un montón de chanchullos y, al final, nadie iba a acudir a las salas cinematográficas. Sin embargo, el difundir tanto el cine lo que ha logrado es ayudar a que la gente quiera ver cada vez más cine, y en que éste se convierta en un centro social. Si trasladamos esa misma experiencia al mundo de la música por Internet ¿cuál es la conclusión? Que si la gente utiliza Internet para transferirse música a lo mejor se crea una cultura musical en mucha gente que antes no la tenía, y empieza a pagar por la música de calidad. Estoy seguro de que esa oportunidad también la están valorando. Pero yo creo que en este mundo de la piratería o de la transferencia de música a través de Internet hay un fenómeno muy interesante y sobre el que, además, nos encanta hablar a los que estamos en este campo, que es cómo desaparecen los intermediarios, cómo disminuye el control de las clásicas compañías discográficas, con su gran poder de presión y de imponer unos precios, que a veces son impresentables, porque no se puede entender por qué la música cuesta aquí el doble que en Estados Unidos, y ello se debe simplemente a políticas de las discográficas. Sin embargo, Internet va a ayudar a que ese poder de las grandes compañías discográficas quede matizado y a que los pequeños productores, los músicos cobren más protagonismo porque podrán vender su música directamente, y las pequeñas compañías discográficas también tendrán oportunidades que hasta ahora no tenían de entrar en los cauces de comercialización. Creo que ésa es una oportunidad de herir a los clásicos poderes fácticos que existían en ese mundo y que los que hasta ahora eran los débiles, que eran los que, a veces, realizaban un mayor esfuerzo, tengan más

posibilidades de alcanzar la importancia que deberían tener.

Creo que con esto he contestado a todas sus preguntas. Muchísimas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, señor Del Moral.

A continuación, debido al tiempo y por deferencia hacia el siguiente compareciente que lleva esperando largo rato, si hay algún Senador que a título particular quiera pedir alguna aclaración o hacer alguna pregunta, puede hacerlo, pero insisto en que con la rapidez que sería de desear para el buen funcionamiento de la Comisión. (*Pausa.*) Ninguna de sus señorías quiere intervenir.

En ese caso, agradecemos al señor Del Moral su intervención y, sobre todo, esa novedad tan importante que nos ha dado sobre esa visión tan interesante sobre los impuestos en Internet. Esperamos poder contar con él en cualquier otra ocasión.

Muchas gracias.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para dar ocasión a que aparezca el siguiente compareciente. (*Pausa.*)

— DE DON MANUEL IBARZ CASADEVALL (Abogado) (715/000315).

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Señorías, se reanuda la sesión con la comparecencia de don Manuel Ibarz Casadevall, abogado. Además, tenemos la suerte y la particularidad de que conoce la Casa por haber sido Senador en la anterior legislatura. Por tanto, sabe perfectamente el ritmo de actuación de las distintas Comisiones.

Para su exposición dispone del tiempo que quiera, aunque comprenderá la situación de esta Comisión.

Tiene usted la palabra.

El señor IBARZ CASADEVALL (Abogado): Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos ustedes por haberme invitado a participar en esta Comisión. El hecho de volver a esta Casa me trae muy gratos recuerdos, y uno de ellos es, en especial, de Esteban González Pons, quien sugirió mi comparecencia no para explicar nada extraordinario, sino para ofrecerles mi escasa experiencia como usuario de la informática, como —voy a usar una palabra que quizás no deba— «web-master», es decir, como editor de una página web y como internauta empedernido y un poco frustrado, tengo que anticiparlo. Por tanto, mi exposición no será desde un punto de vista científico ni técnico, sino desde el punto de vista de un simple usuario de estas máquinas infernales que llamamos ordenadores.

Voy a empezar por explicar un poco mi punto de vista sobre la informática de consumo en la actualidad. Seguramente, ante esta Comisión han comparecido personas con grandes conocimientos que les han expuesto un panorama de ensueño sobre las expectativas o las posibilidades que ofrece el mundo de las telecomunicaciones aplicadas a la

comunicación entre seres humanos y entre este otro tipo de seres económicos que son las empresas.

Yo tengo que confesarles que hace 18 años que compré mi segundo ordenador. El primero era parecido a una calculadora de bolsillo de las que seguramente cualquiera de ustedes puede llevar en la cartera, pero que ocupaba en mi casa un espacio inmenso; tuve que hacer una conexión especial de electricidad para poderlo conectar, en total tenía 124 Kb de memoria, lo que ahora llaman ram, con lo que se pueden hacer una idea. Una pequeña calculadora de bolsillo hoy tiene prácticamente un mega. Este segundo ordenador, que tenía un aspecto similar a lo que es hoy un ordenador personal, sigue funcionando. Ayer, mientras repasaba los papeles para venir a esta Comisión, quise comprobarlo —para no decir aquí una barbaridad— y realmente funciona exactamente igual que el primer día y hace exactamente las mismas cosas que hacía en aquel momento: escribir, servir de tratamiento de textos, calcular, almacenar información e intercomunicarse con los demás conectado a través de la línea de teléfono. Es decir, han pasado 18 años y sigue funcionando igual.

Esto me lleva a afirmar con toda rotundidad que el tiempo transcurrido ha servido para muy poco en el mundo de la informática a pesar de las apariencias. Hoy —hay que reconocerlo— el mundo de la informática, sobre todo la informática de consumo se basa en los juegos de ordenador, y reto a cualquier ciudadano a que me lo discuta. En estos momentos el volumen de negocio más importante que se maneja es el de los juegos para adultos o para niños, seguido de unas aplicaciones que siguen siendo, con algunas mejoras respecto a las que existían hace 18 años, idénticas: tratamientos de texto, que ahora permiten hacer letras animadas, que ustedes me contarán qué utilidad puede tener esto en la práctica; base de datos, que hay que ser ingeniero industrial para saberlas manejar; hojas de cálculo, muy prácticas y fantásticas, aunque yo tengo una hace dieciocho años que me presta exactamente el mismo servicio que las actuales.

Hoy existe una situación muy complicada. Los usuarios han de enfrentarse a multitud de sistemas. Evidentemente, hay uno que lidera el mercado, el que fabrica Bill Gates, a través de Microsoft, con una situación predominante, pero junto con éste están funcionando otros muchos: el sistema de «Apple», el sistema de «Unix», y últimamente, en pleno desarrollo, hay un sistema llamado Linux, que es un sistema abierto, gratuito, a disposición de todos los ciudadanos que quieran utilizarlo.

Por otra parte, existen una serie de aplicaciones con versiones múltiples, diversas, variopintas que producen situaciones realmente sorprendentes. Por ejemplo, el hecho de intentar leer un texto escrito con un programa, que no se puede leer con ningún otro, a pesar de estar utilizando un ordenador presuntamente compatible y con todos los aditamentos o calificativos que quieran imaginar.

A todo este barullo o a esta ensalada de siglas con las que nos adornan los instrumentos que teóricamente tenemos a nuestra disposición para trabajar, añadimos que la inestabilidad preside el mercado en el sentido de que está en una continua evolución, de manera que quien no tiene la

última versión del programa que sea anda listo; es decir, aparte de ser jurásico, no puede hacer nada. Sistemas en general altamente vulnerables —después explicaré en qué me baso y les dejaré alguna documentación para que se hagan a la idea de cómo anda el mundo— hacen más fácil la contaminación de cualquier ordenador con cualquier bicho raro, igual da que sean gusanos, virus, caballos de Troya o troyanos, su fiabilidad raya en cero y, además, con grandes limitaciones para su uso de forma razonable. Y cuando hablo de limitaciones me refiero, por ejemplo, a la siguiente: He traído un disquete con un guión de mi intervención, más los documentos que les dejaré por escrito. Si se lo entrego ahora a cualquiera de ustedes, nadie podrá saber qué es lo que hay dentro si no tiene a su disposición una máquina capaz de leerlo y, además, el programa adecuado. Al contrario de lo que ocurre con el papel o con cualquier otro soporte, con esto no vamos a ninguna parte. Esto, además, viene agravado por la inexistencia de lo que podríamos denominar estándares, es decir, en principio, la guerra comercial entre fabricantes y productores de material informático hace que los ciudadanos estén en una absoluta indefensión ante este mercado. Por tanto, la inexistencia de estándares, a pesar de los intentos comerciales de imponerlos, hace que la información que hay actualmente en el mundo resulte de muy difícil acceso, a no ser que se disponga de los instrumentos adecuados para cada una de las informaciones que hay disponibles. Por tanto, creo que los usuarios estamos —y parece que por bastante tiempo— condenados a ser los conejillos de indias, para ir aprendiendo cada dos por tres lo que ya sabíamos y pagar y callar, que para eso estamos.

Sobre este instrumento, esta base sobre la que se sostiene todo lo que se ha venido en llamar la red de redes o Internet, esto que teóricamente nos tiene que cambiar el mundo, en mi opinión, las expectativas a corto plazo no son demasiado halagüeñas. Diría que estamos ante unas tecnologías que, a pesar de lo que se diga, están en los primeros balbuceos.

Pero, además, estos primeros balbuceos tecnológicos se basan en un instrumento, en un objeto ya muy antiguo, es decir, no hemos descubierto nada nuevo. En 1876, el señor don Alexander Graham Bell inventó el hilo, a través del cual pasaba la voz, y 120 años después, además de la voz, hacemos pasar por exactamente el mismo hilo algunas cosas más. Hace unos años hemos aprendido a pasar fax, es decir, sus señales eléctricas son prácticamente idénticas a las de la voz y, simplemente, se permite que, cuando son recibidas por un terminal, se transformen en imágenes.

En el caso de Internet y del correo electrónico no hacemos más que aplicar al mismo hilo unas técnicas para hacer pasar unas señales eléctricas que en el lugar de destino se transforman en cosas distintas. También la voz, es decir, hoy en día se puede hablar perfectamente a través del ordenador por teléfono, con tarifa local, a través de cualquiera de los medios que hay a disposición de los internautas. Pero de esto si acaso hablaremos después.

Toda esta gran parafernalia resulta que acaba traducándose en un uso que a mí me hace afirmar que para este viaje no hacían falta tantas alforjas. En la actualidad,

aparte de las comunicaciones que establecen entre sí las grandes empresas para intercambiar sus operaciones comerciales y financieras, la inmensa mayoría de los ciudadanos usa estas tecnologías para jugar, para *chatear*, para fisgonear y poco más. Las universidades, las escuelas tienen instalaciones a las que van las chicas y los chicos para practicar el *chat*, una forma de intercomunicarse en tiempo real a través del teclado. Gentes de todo el mundo se intercambian opiniones, informaciones y bromas, sobre todo. Se practican juegos de rol, juegos de estrategia, que se juegan en comunidades virtuales durante horas, días, semanas, o se pasa el tiempo viendo qué hay por el mundo: *webs*, que ya son no sé cuántos millones, una cantidad en la que difícilmente se puede llegar a encontrar algo.

Pero, además —un agravante—, es que, seguramente, hoy por hoy, la estrella de Internet —aunque duela u ofenda reconocerlo— es la pornografía. El gran fenómeno de Internet para muchísimos usuarios supone la posibilidad de fisgonear *webs* de contenido erótico o francamente pornográfico desde el anonimato y la intimidad. Lo que ocurre, en mi opinión, es que las estadísticas no reflejan con exacta realidad este hecho, que parece que es incontrastable.

A eso hay que añadir que en estos años se ha producido un fenómeno de banalización absoluta del medio, es decir, es un medio en el que los contenidos han sido sustituidos por el diseño, en el que no cuenta tanto ya la información, sino la forma, en el que estar o no estar en Internet se ha convertido en una carrera parecida a aquella de los niños cuando juegan en el patio de la escuela y dicen eso de tonto el último, o en un simple exhibicionismo, a veces no se sabe de qué, es decir, hoy en el mundo empresarial estar o no en Internet es casi imprescindible para la autosatisfacción o la autocomplacencia. He llegado a denominar a muchas *webs* las *webs* ensimismadas, es decir, se hacen en interés de la propia persona que las promueve.

Otro elemento a considerar es el caos absoluto. En Estados Unidos recientemente se había propuesto la iniciativa de intentar agrupar todas las páginas *webs* gubernamentales o de la administración en una sola. Se calculaba que el monstruito tenía que recoger 20.000 *webs* y cuatro billones de páginas sólo de la administración. Se intentaba crear un lugar donde poder localizar toda esta información de la administración, pero el experimento ha fallado. Querían hacerlo como una página de pago, pero, antes de que viera la luz, los propios promotores, desde el Gobierno norteamericano, han decidido posponerlo y repensarlo, porque probablemente no tenía ningún sentido acabar de ponerlo en marcha.

Pero, además —y éste es un aspecto que pienso que los analistas obvian cuando tratan el fenómeno—, la navegación en este caos supone tiempo, en gran parte de los casos absolutamente perdido. La gente que se dedica a correr, a navegar, buscar, husmear para nada —por supuesto, como entretenimiento puede ser muy interesante— dedica a ello horas que, a la postre, son pérdidas. Es un tiempo que a los presuntos beneficios de las comunicaciones habría que traer como pérdidas de trabajo útil y productividad de las organizaciones.

Y todo esto hay que decirlo a mayor gloria de las operadoras telefónicas, porque, si bien es cierto que, con la ilusión o el sueño de la aldea global, mucha gente se engancha, también es cierto que las compañías telefónicas prestan cada vez más servicios. El último ya —sobre todo, a nivel de Estado—, en esa batalla por la liberalización y la penetración en los mercados de las nuevas operadoras, es que están ofreciendo gratis el acceso a Internet a todos los ciudadanos. Pero esto se hace cobrando tarifas, ya que nada se da gratis a cambio de nada. Así, hoy en día en España incluso Telefónica ofrece el acceso a Internet gratis, si bien lo que no ofrece son tarifas razonables.

También tengo que decir —supongo que como internautas algunos se escandalizarán de que diga esto— que, a pesar de que pienso que las tarifas telefónicas tendrían que ser planas —lo afirmo con toda rotundidad—, no deberían serlo sólo para Internet, sino para las comunicaciones en general.

En Estados Unidos, uno de mis compañeros de aventuras informáticas es un ejecutivo de IBM de la división de Internet, concretamente. Es originario de mi pueblo, de Girona, y se llama Juan Rodríguez Torrén. A veces nos comunicamos y a mí me da cierta envidia saber que él en su casa tiene una tarifa de 14 dólares al mes plana y lo único que paga como extra son las llamadas a larga distancia. Y, teniendo en cuenta que las llamadas a larga distancia las hace a través de Internet, con tarifa plana, le importa un rábano que le cobren una tarifa —la que sea—, porque, al final, no la paga.

Por tanto, diría que —y así se afirma de tantas otras cosas—, como el medio no hace la cosa, creo también que en este mundo nos está pasando que estamos cayendo en un cierto papanatismo digital, por decirlo de una forma simpática. Es decir, el potencial teórico del medio ha sido capaz de obnubilar al intelecto establecido. Son tantas las posibilidades que se abren en este mundo, que muchas personas, algunas de ellas muy serias y doctas, han acabado confundiendo los deseos con la realidad. Sin embargo, hoy por hoy tengo que reconocer que al señor Gutenberg no hay quien le haya superado. Es decir, hoy por hoy el mejor sistema de comunicación que existe en el mundo probablemente sea un lapicero y un papel, con los cuales no se necesitan intermediarios, ni máquinas, etcétera. Evidentemente, entraña cierta lentitud, pero, por supuesto, tiene más seguridad.

¿Y cuál es el reto? Los problemas que actualmente plantea la tecnología, y que yo he señalado, se irán resolviendo con el tiempo. Es decir, los «bugs», los agujeros que tiene la tecnología —como así se denominan en el argot de este mundo—, acabarán solucionándose; las comunicaciones mejorarán, y las velocidades cada vez serán superiores. Tengan ustedes en cuenta, por ejemplo, que la tecnología del *fax* ha permitido que los de última generación —que, como saben, han dejado de fabricarse y desarrollarse— llegaban a 14.000 bits por segundo, que actualmente es la velocidad media de transmisión de datos de Internet; porque Internet 2 ha llegado a Estados Unidos, pero aquí todavía no lo ha hecho. Así, un usuario medio que para acceder a la red tenga que utilizar su línea telefónica

convencional —que es un caminito de sirga— ya alcanza a las autopistas. Pero la información que sale o entra de su ordenador entra y sale de la autopista a través de ese caminito de sirga que es su hilo telefónico. Por tanto, aunque se instalen módems de altísima velocidad, al final este embudo convierte la información a una velocidad bastante pedestre.

Como digo, esta tecnología mejorará. Las redes de fibra óptica acabarán invadiendo el mundo. Probablemente, cuando ya estén instaladas aparecerán otros sistemas mucho mejores, quizá los satélites, que evitarán el tener que transmitir las señales eléctricas a través de un soporte físico. Y acabaremos teniendo un sistema tan universal como el teléfono. También pienso que las máquinas se simplificarán, que serán de una facilidad de uso semejante al teléfono, e incluso puede que sean más fáciles. En este sentido, hoy ya es posible manejar un ordenador simplemente con la voz, es decir, sin teclado ni ratón. Y en el futuro es probable que se siga avanzando, por lo que, como digo, podremos llegar a tener un sistema casi tan universal como el teléfono.

Pero, al igual que ocurre con el teléfono, en este caso se da una inmensa paradoja. En el mundo occidental, en el que la capacidad de consumo de los ciudadanos aumenta sin cesar y éstos responden a los estímulos de los comerciantes o las empresas productoras, casi todos tenemos teléfono, y podría decirse que con el tiempo casi todos tendremos una conexión a Internet. Pero debemos tener en cuenta que lo tendrán casi todos en el mundo occidental. El resto del mundo seguirá como hasta ahora, o incluso peor, porque la distancia que les va separando de nosotros cada vez es mayor. Por tanto, una de las cuestiones que nos tendríamos que plantar de cara al futuro es si todas estas tecnologías son realmente un medio de integración universal o simplemente una forma más de exclusión, y no ya sólo de exclusión individual en el ámbito de una sociedad determinada, sino incluso de exclusión a nivel de grandes masas de población o de países que no podrán seguir la carrera tecnológica. Por consiguiente, cada vez será mayor el decalaje que existirá entre los países del mundo desarrollado respecto de ellos.

Pienso que la aldea global, esa deliciosa idea inventada por el profesor Negroponte y que tanto eco ha tenido en el mundo, la tenemos que ir circunscribiendo —y cuando más avancen las cosas, todavía más— a un pequeño mundo: al de los países del hemisferio norte y a lo que denominamos Occidente, porque el resto, salvo Japón, creo que tiene para rato.

El compareciente anterior ha planteado una serie de cuestiones muy interesantes respecto de la economía basada en Internet y, en este sentido, yo he apuntado uno de los elementos que en mi opinión no prevén los análisis económicos, como es la pérdida de tiempo.

Por otro lado, ha hecho una mención a la privacidad como una reivindicación en cierto modo folklórica de los internautas, como si fuera un elemento extraño en ese mundo, dando por sentado que tendríamos que dar por muertas o condenadas a la privacidad y la libertad individual. A este respecto, no sé si ustedes serán usuarios del

correo electrónico, o si han sido víctimas del *spam*, pero particularmente me aterra el hecho de que mi dirección electrónica pueda ser conocida por cualquier desaprensivo, no ya sólo por lo que se refiere a la defensa de mi libertad o privacidad, sino por mi comodidad personal. Puedo asegurarles que en alguna ocasión he sido víctima de una transmisión masiva de correo, y es un verdadero escándalo. Imagínense ustedes que un día abrieran el buzón de su casa y se encontraran con diez mil cartas. Eso es capaz de bloquear a cualquier cristiano. Y es lo que está pasando. Es decir, la divulgación o apropiación de la información privada está siendo utilizada por muchos desaprensivos en el mundo, lo que en parte se ha debido a los problemas de seguridad que he comentado al principio de mi intervención.

Incluso ocurre con frecuencia que un navegante o internauta poco precavido no configura correctamente su navegador, lo que posibilita que cada vez que visite una *web* se le transmita a su ordenador una gallega o *cookie*, como se denomina en inglés, o cualquier otra golosina envenenada, que deja en el ordenador un elemento identificable por parte del titular de la página que ha visitado, de forma que cada vez que se vuelva a encontrar en esa página aquél pueda obtener datos sobre la frecuencia de su presencia en la misma, saber las páginas que está visitando, etcétera. Por tanto, el panorama es bastante arriesgado.

Al final, algunos internautas estamos utilizando —y no sólo con el fin de defender la libertad individual y la privacidad, aunque también— cada vez en mayor medida algo que a los Estados les aterra, como son los métodos de encriptación de mensajes y otras fórmulas de protección de nuestros sistemas, para intentar curarnos en salud y salvar todas estas inseguridades a base de técnicas que, hasta donde es posible, hacen invulnerables nuestros equipos a los ataques externos.

Para finalizar, porque creo que ya llevo hablando demasiado tiempo —por tanto, y si lo creen conveniente, después podemos comentar algunos de los temas que he apuntado—, no quisiera desaprovechar esta ocasión de dirigirme a los legisladores del Estado para apuntar algunas sugerencias sobre cuestiones que en mi opinión pueden ser de interés para el futuro. Y no se trata tanto del futuro de Internet, como del futuro de los ciudadanos de este país que tengan el vicio o la necesidad de conectarse con los demás.

Una de ellas se refiere a la lengua o las lenguas del Estado. En este sentido, actualmente el español es el quinto idioma en Internet, aunque su porcentaje es absolutamente despreciable. Así, Internet, o el mundo de las telecomunicaciones internacionales, está absolutamente dominado por el inglés, seguido del japonés. Después, pero a muchísima distancia, se encuentra el alemán. A continuación, pero también a una enorme distancia, está el francés. Y por último, pero ya a la cola, se encuentra el español.

Teniendo en cuenta que nuestra lengua es compartida en el mundo por más de 300 millones de personas, parecería lógico que mereciera un mejor trato por parte de los órganos del Estado y las instancias que tienen alguna responsabilidad en la defensa y protección de este instru-

mento de comunicación, que tantas contribuciones ha hecho a la paz del mundo y al entendimiento entre los pueblos. Y aprovecho que el Pisuerga pasa por Valladolid para decir que España, además del castellano, tiene otras lenguas, que seguramente también tienen algún rincón reservado en la comunicación de los humanos, para recibir un estímulo —aunque no sea el mismo que la lengua común de todos—, para que no queden olvidadas. Es decir, si no hay una posición decidida por parte de los responsables de la defensa de las lenguas, se puede pensar en un futuro no muy lejano que el mundo de las telecomunicaciones estará absolutamente dominado por el inglés, y las demás lenguas tendrán un papel irrisorio en este mercado.

Una segunda cuestión que me gustaría dejar expuesta sobre la mesa es la siguiente. Hace unas semanas, la Comisión Europea ha aprobado una directiva sobre la firma electrónica, y en España, en el Congreso de los Diputados hay un anteproyecto sobre la regulación de las firmas electrónicas. En estos momentos —quizá pasado mañana ya no sirva para nada— es un instrumento esencial para el funcionamiento de las redes, sobre todo para el desarrollo del comercio electrónico. Conocer la identidad de los interlocutores es algo absolutamente necesario para poder superar la actual desconfianza que en todo el mundo existe sobre estos medios de comunicación. Es decir, la autenticación de los mensajes, la seguridad de las transacciones comerciales están básicamente radicados en la posibilidad de que la persona que acepta un compromiso lo haga de una forma cierta e indubitada.

Por lo tanto, les animo a que este proyecto de ley salga lo más rápidamente posible, inscrito en letras de molde en el «Boletín Oficial del Estado», ya que considero que es una contribución extraordinaria el fomento y a la divulgación de estos medios.

Pero déjenme plantear un tema de debate. En el proyecto de ley que está en estos momentos sobre la mesa se prevé la posibilidad de que existan organismos certificadores externos, es decir, independientes, privados, que garanticen la autenticidad de las firmas digitales.

Esto es así en todos los países del mundo, pero en nuestro país se da una característica muy especial, y es que, a diferencia de otros muchos países, sobre todo de Estados Unidos, tenemos un Documento Nacional de Identidad, y no sólo esto, sino una ficha policial que en otros países sólo la tienen los delincuentes que han tenido algún incidente con la Justicia. Este hecho podría interpretarse como positivo, además de tener aspectos negativos. Los que estamos en esta mesa tenemos nuestras huellas digitales en los archivos del Estado. Quizá no sería descabellado pensar que, como excepción, es decir, aprovechando esta circunstancia anómala, fuera el Estado, a través de cualquiera de sus organismos, quien certificara la autenticidad de las firmas, a diferencia de lo que hacen otros países.

Yo en estos momentos estoy utilizando dos firmas digitales, una que tengo registrada en una base de datos norteamericana, en un organismo que se llama «Verisign», que me vale para aquellas personas que aceptan esta autenticidad, y otra registrada en un experimento internacional muy curioso, que se llama PGP, Pretty Good, experi-

mento consistente en burlar las limitaciones que imponía la Administración americana a la exportación de tecnología criptográfica. Se ha constituido un proyecto europeo con tecnología americana y está teniendo un éxito importantísimo en el mundo, atendiendo al hecho de que esa tecnología la puede adquirir cualquier navegante de forma gratuita en la «web» de estos señores, registrar su clave pública o privada y utilizarlo como instrumento de encriptación. Les suministraré información sobre esta cuestión.

Por último, sólo como apunte, debo señalar que las tecnologías de comunicación podrían permitir, imaginariamente, superar a Mariano José de Larra, en aquella famosa expresión de: «Vuelva usted mañana», en teoría, en la práctica habría que verlo.

Soy consciente de que para que pudiera ocurrir esto, es decir, para que nuestra Administración pudiera actuar a través del ciberespacio, tendría que hacer un proceso imprescindible de simplificación o de racionalización, lo que no es descartable, de la misma manera que otros lo han intentado. No sé si ustedes han oído hablar de un personaje de los juegos de ordenador que se llama «Lara Croft». Tiene un éxito extraordinario en todo el mundo, tanto entre los adultos como entre los niños; es un personaje virtual que hace grandes maravillas. Por lo tanto, tampoco sería demasiado descabellado pensar que, en el futuro, los ciudadanos se puedan comunicar con la Administración a través de una «Lara Croft» virtual, que fuera el personaje que representara al funcionario que está detrás de una ventanilla y se dedicara a facilitar la vida de las personas.

He señalado anteriormente que en Internet y en las redes —a excepción de algunas confinadas a los suscriptores y usuarios, entre otras las de universidades y grandes empresas—, hay muy poca cosa interesante; es decir, hay mucha basura, pero información útil para la vida cotidiana o para el trabajo profesional de cada uno hay muy poca cosa. Hoy en día, uno necesita una Intranet, que es una Internet restringida a un grupo de usuarios, por ejemplo, en mi profesión, las personas van buscando desesperadamente legislación y jurisprudencia. Éstos son servicios de valor añadido que hay que pagar, uno puede entrar en las grandes editoriales y hacer sus consultas siendo suscriptor. Aquí sí hay una información de bastante calidad, un poco primitiva, pero irá mejorando con el tiempo. En la medida en que exista una masa crítica de usuarios, los prestadores de estos servicios los irán mejorando.

Si no hay información de calidad en general, el Estado sí podría poner información de calidad en las redes. Hay cantidad de información pública a la que, teóricamente, los ciudadanos tienen derecho a acceder; ¿por qué no empezar por ahí y ponerla a disposición de todo el mundo? Hay grandes bases de datos, estudios, legislación, como el «Boletín Oficial del Estado», que es de pago. Es decir, la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento, pero si usted quiere conocer la ley y suplir su ignorancia, tiene que pasar por caja y pagar. Ya pagamos los impuestos y no tiene sentido. Si algunos medios de comunicación se pueden permitir el lujo de editar ediciones paralelas a las que hacen en papel de forma virtual y de acceso público gra-

tuito, de la misma manera no sería muy descabellado que otro periódico, como es éste, fuera de acceso público y gratuito para aquellas pocas personas que tengan acceso a Internet.

Por tanto, al final de mi intervención diría que hay que dejar que lo público sea gratis, ya que, al final, lo hemos pagado ya en parte con los impuestos.

Piensen ustedes que, además, se habla mucho del ciudadano digital. Yo espero y deseo que no llegue nunca a ser realidad. El ciudadano es insustituible por mucha cibernética e informática que exista, esperemos que la comunicación y la relación entre las personas nunca llegue al nivel de deshumanizarse y transformarse en un *chip*. Por lo menos, es lo que deseo para todos ustedes y para mí mismo también.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias por su intervención, señor Ibarz, y por su interesante información, no exenta en cierto momento de pesimismo porque aquí estamos acostumbrados a ver que la gente está muy entusiasmada por Internet.

El señor IBARZ CASADEVALL (Abogado): Más que pesimismo, es optimismo bien informado. (*Risas.*)

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Tiene razón.

Como anécdota, le voy a decir que, aunque el aspecto lúdico es muy importante dentro de la vida de informática, yo he recuperado mi gran afición por el ajedrez que tenía en mi juventud y en mi niñez, pudiendo participar en grandes torneos a través de Internet. Por ello, en ese sentido es muy interesante.

A continuación pasamos a las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, tiene la palabra el Senador Varela.

El señor VARELA I SERRA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, es muy grato poder saludar a nuestro antiguo compañero de Grupo, don Manuel Ibarz, que, además, ha hecho una intervención muy interesante, muy provocadora y desmitificadora. Más que pesimista ha venido aquí a provocar un poco.

Como elemento de contraste, al estar acostumbrados a que vengan aquí grandes apóstoles de Internet, el que venga, no un antiapóstol, sino una persona a desmitificar, me parece bien. Considero por ello que su intervención es positiva. Ha puesto un poco de medida al entusiasmo cibernético que tenemos. Ha dicho que para este viaje no hacían falta tantas alforjas.

El sentido de su intervención es que no debemos mitificar excesivamente a Internet y que no nos convirtamos en un *chip*.

Usted es un profesional dedicado a Internet de forma muy intensa y, por tanto, cree en sus ventajas. No es que

usted sea un antiInternet, sino que cree en sus ventajas, pero nos alerta de los peligros o de sus inconvenientes.

Su intervención me sugería un artículo del filósofo Marina, que hablaba del uso del teléfono móvil, utilizando la palabra banalidad, que es charlatanería como cuando en un aeropuerto oímos a un señor llamando a su señora y diciéndole: Ponme guisantes en la nevera para que estén frescos.

Esto es terrible. Banalizar Internet, utilizarlo mal, etcétera, creo que por ahí iba su mensaje.

Internet, sin embargo, tiene grandes ventajas, no lo vamos a negar. Hemos asistido a una intervención anterior, en la que se trataba de los impuestos, de cómo pueden influir, cómo están influyendo y cómo los Gobiernos están estudiándolo porque influye mucho en la sociedad actual y lo hará en mayor medida en un futuro.

Quiero señalar una preocupación que usted ha manifestado, que hacía tiempo que no se citaba en esta Comisión. Hoy se ha citado en parte, al hablarse de *inforricos e infopobres* en relación a España, pero se había hecho anteriormente en relación con el llamado Tercer Mundo, que África o grandes zonas de Sudamérica no queden aún más descolgadas de lo que están ahora, que no se aumenten las desigualdades. En ese sentido todos debemos de estar muy preocupados para ayudar a esas zonas a incorporarse a estas nuevas tecnologías.

Respecto al uso del español y de otras lenguas que se hablan en España, evidentemente, reclamaba un papel de mayor protagonismo del Estado. ¿Qué sugiere que haga el Estado? ¿Qué propuestas ofrece? ¿Qué cree que debería hacer?

En cuanto a la firma electrónica, me gustaría que explicase un poco más lo del *Pretty Good Privacy*, en qué consiste exactamente.

Finalmente, en cuanto a que el BOE sea gratis, yo estoy totalmente de acuerdo. Me parece que ya se ha presentado alguna moción en el Congreso de los Diputados en ese sentido, que no ha prosperado, pero habrá que insistir porque estoy de acuerdo con usted.

Haciendo un canto a Internet, pero con medida, no olvidando los libros ni los paseos por el monte ni las charlas con los amigos y amigas, estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho.

Muchas gracias por su intervención.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, señor Varela, por su siempre medida exposición.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Senador Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor don Manuel Ibarz Casadevall por su exposición que, de alguna forma, nos abre —yo creo que deliberadamente, por lo que entiendo que ha exagerado algunos de los términos con bastante acierto— una nueva perspectiva para analizar alguno de los fenómenos que las nuevas tecnologías nos ofrecen a la sociedad.

No obstante, al hilo de su intervención, me planteo algunas reflexiones y preguntas que me gustaría que matizara o aclarara en función de su exposición, como he dicho anteriormente.

Si abrimos hoy el periódico, por ejemplo, concretamente el suplemento de «El País», en una misma página observo tres noticias. Primera: HP invierte 3.000 millones de pesetas en poner ordenador a 10.000 tiendas andaluzas. Es decir, hay una iniciativa empresarial, de una marca concreta, que se atreve a invertir dicha cantidad. Se entiende que, evidentemente, será para rentabilizar a corto o medio plazo esa inversión realizada. Ninguna empresa privada regala ese dinero. Ello da pie a pensar que, de alguna forma, las nuevas tecnologías de la comunicación, Internet en este caso, tiene un futuro bastante prometedor, aunque, evidentemente, no está exento de dificultades, habiendo señalado usted alguna de ellas con acierto. Es decir, las empresas de informática deberían ser las que pagaran y se esforzaran mucho más en no pagar con esfuerzo y con dinero a los consumidores los titubeos tecnológicos que la readaptación constante de aparatos está provocando. Es decir estos titubeos tecnológicos hace que un programa quede desfasado, que un ordenador haya sido diseñado para una determinada capacidad, pero los nuevos programas requieren mucha más y ya no sirva, etcétera. De alguna forma es un problema que las empresas endosan a los consumidores. Estoy totalmente de acuerdo con usted y alguna vez ya lo hemos señalado desde nuestro Grupo Parlamentario. No obstante, yo entiendo que Internet y las nuevas tecnologías tienen, a pesar de lo que ha dicho, un futuro prometedor. Es verdad que habrá que enfocarlo, reconducir algunas cosas, cargar esos costes, como ya he señalado, a esas empresas, no sólo el coste del aparato, sino el tiempo, la educación, esa readaptación constante que se le exige al consumidor y que, de alguna forma, no debería pagar, lo mismo que no lo hace para conectar un televisor, ya que enciendes el aparato y ya funciona. Esto debería ser prácticamente igual.

Pero, por otro lado, usted mismo en su intervención ha subrayado su preocupación y la importancia que implícitamente también le concede porque ha dicho: hay 300 millones de españoles que lo usan y realmente nos estamos quedando atrás. Si usted señala ese dato y lo constata quiere decir que le preocupa porque sabe que las nuevas tecnologías son una oportunidad para España, para el español y para los países que de alguna forma quieren coger el tren. Es verdad que como toda tecnología, todo aquel que se queda atrás, precisamente porque es importante, de alguna forma luego lo va a pagar en retraso.

Al hilo precisamente de su intervención he recordado que hay otra página del periódico de hoy donde se dice que Internet puede acabar con el tradicional horario fijo de la sociedad europea y que puede revolucionar las relaciones de trabajo. El anterior interviniente nos ha señalado que en Estados Unidos el 33 por ciento del crecimiento económico está relacionado con las nuevas tecnologías y que en algunos casos supone una nueva oportunidad —evidentemente cogiendo ese tren— para territorios que no están demasiado desarrollados. Yo procedo de una provincia que

no tiene demasiada densidad de población. Soria tiene actualmente 9 habitantes por kilómetro cuadrado, pero en este caso, y si se hacen las cosas bien y se mejoran las infraestructuras —también me preocupa lo que usted ha dicho cuando hablaba del hilo porque es verdad que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor por parte del Gobierno, de las administraciones públicas y también de las empresas privadas por mejorar las infraestructuras para que éstas sean de mayor calidad, de mayor velocidad y, por supuesto, más baratas, cosa que facilitará también el acceso de todos los ciudadanos—, dicha mejora puede suponer una nueva oportunidad para estos territorios que no tienen demasiada infraestructura, pero que ofrecen la tranquilidad del entorno, de su calidad de medio ambiente y que pueden de alguna forma ofrecer la ubicación de empresas, porque en este caso ya no importa tanto el espacio, sino el trabajo y el valor añadido que se genera a través de la Red.

También ha señalado —en esto no estoy totalmente de acuerdo, aunque no digo que no haya basura en la Red porque la hay y mucha— que muchas veces lo importante es aquella información en la cual hay un valor añadido, que ha sido previamente seleccionada, que está ya empaquetada y que el usuario no tiene nada más que acceder para recoger exactamente lo que quiere; es decir, es importante la Red y la información que existe en ella. Esto nos abre un debate también lógico, que de alguna forma es un mecanismo que existe en el mercado pero en cualquier faceta: todo aquello que tiene un valor añadido, que tiene calidad tiene un precio. Evidentemente, a nivel de Derecho, a nivel de legislación, a nivel incluso de programas educativos ese valor añadido lo tiene que pagar el usuario. Entonces, más que el que exista basura en la Red, que existe, lo que nos abre es la posibilidad de que lo que tiene muchas veces calidad tiene un precio, pero también nos abre otra perspectiva, cuantos más usuarios utilicen ese valor, más barato puede llegar a ser ese producto. Eso también puede facilitar y dar oportunidades a determinados colectivos, y nos abre una ventana a la importancia que tiene, por ejemplo, en materia educativa, terreno en el que creo que —lo he señalado ya en algunas intervenciones— no se está haciendo todo lo debido. La administración educativa en general en toda España, tanto los profesores como los estudiantes, ha de proporcionar unas infraestructuras de calidad y, por supuesto, con programas ya previamente adaptados, y porque si algo no se puede hacer con los estudiantes ni en Barcelona, ni en Sevilla, ni en Madrid es perder el tiempo porque entonces se te va una clase o un aula. Las administraciones públicas deben poner los medios para ofrecer una información seleccionada y de calidad, aunque las editoriales ya están empezando a moverse en este ámbito.

Su exposición ha incentivado nuestra participación. Se habla de que Europa ha aprobado un sistema de navegación independiente de Estados Unidos, en el que se va a utilizar también la navegación por satélites. Como esta tarde tenemos precisamente una comparecencia que está relacionada con el cable, me gustaría preguntarle lo siguiente: de las opciones que se están planteando, ¿cuál cree usted que tiene más futuro, el cable o la comunicación por satélites? Posiblemente sean complementarias, pero

desearía que se mojara un poco. Evidentemente cada una de ellas tiene ventajas e inconvenientes, pero me gustaría conocer su opinión como conocedor de estas nuevas tecnologías.

Desde nuestro Grupo nuevamente le agradezco su intervención.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, Senador Lavilla. No se preocupe usted porque aunque usted habla de su provincia en esos términos, siempre habrá un «Numancia» para competir con los «inforricos» Madrid-Barcelona.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Senadora Vindel.

La señora VINDEL LÓPEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

El Grupo Popular siempre, como el resto de los Grupos, agradece la presencia al compareciente, le da la bienvenida, pero en este caso nosotros vamos más allá. Estamos encantados de encontrarnos con un viejo amigo. Es una persona con la cual hemos compartido muchas horas —él lo sabe— en esta misma sala peleando miles de artículos del Código Penal, de la Ley del Jurado, de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Es un auténtico placer volver a encontrarnos con nuestro gran amigo Manuel Ibarz, fue Senador en la anterior legislatura, y lo único que tengo que lamentar es que mi portavoz, Esteban González Pons, no haya podido estar presente para saludarle, para darle un abrazo muy afectuoso, pero lo hago yo en su nombre.

A mí no me ha sorprendido nada, señorías, la intervención del señor Ibarz, porque, como bien digo, nos conocemos hace muchos años —años que han sido muy intensos debatiendo y trabajando mucho—, y nosotros sabemos que el señor Ibarz es un hombre muy pausado, muy tranquilo y que tiene siempre los pies en la tierra y, además, a mí me parece que ha sido muy realista. Como el entusiasmo por Internet está tan socializado, creo que merece la pena que alguien como Manuel Ibarz venga, nos baje de la nube y nos haga ver dónde están las ventajas, dónde están los inconvenientes y dónde vamos a llegar, si es que podemos llegar a algún sitio. Por lo tanto, le agradezco mucho que siga siendo tan realista como siempre y, sobre todo, que nos haya puesto de manifiesto las cosas de forma tan clara. Seguramente bastantes de nosotros pensamos lo que él ha dicho que piensa y, por lo tanto, estamos bastante de acuerdo con él. Ya de entrada quiero agradecerle que haya sido tan avanzado y que nos haya hecho unas cuantas sugerencias que a esta Comisión, como Comisión Especial de estudio, le vienen bien porque, como el señor Ibarz sabe, tenemos que presentar un informe y votaremos una serie de conclusiones.

Le voy a formular una serie de preguntas, pero la dificultad de hacerlo en último lugar es que normalmente los temas ya te los han pisado. Es cierto que no hemos inventado gran cosa después del hilo de Bell. Pero a mí me gustaría —como al portavoz socialista— que se pronunciara sobre la irrupción del cable en este mundo de la informá-

tica y sus posibles repercusiones. Seguramente nos agilizará bastante los trabajos de esta Comisión y, sobre todo, las posibles conclusiones al respecto porque quizás la información sea mucho más inmediata, mucho más ágil y mucho más veloz y entonces ganaremos algo de ese tiempo que perdemos. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que se pierde demasiado tiempo delante de la pantalla y se gasta mucho dinero también, cosa que, como buen catalán nos ha señalado.

Me gustaría comentarle algo respecto de las leyes. El señor Ibarz sabe tan bien como yo que tenemos un artículo de la Constitución que dice que hemos de limitar el uso de la informática para evitar abusos. Tenemos la Ley de Protección de Derechos Fundamentales. Tenemos la Ley Orgánica de Tratamiento de Datos Automatizados que tiene un nombre horroroso, se llama LORTDA y, finalmente, tenemos el Código Penal. Me estoy refiriendo, señor Ibarz, a los problemas de seguridad, de intimidad, de defensa de la intimidad y de la privacidad.

Me gustaría saber su opinión porque las sugerencias que nos ha hecho han sido de tipo práctico, interesantísimas, como el caso de la lengua española, el caso de la firma electrónica o el caso de esta simpatiquísima Lara Croft administrativa a quien creo que los usuarios de la Administración le pondrían muy buena cara, pese a que les dijera con su mejor sonrisa: vuelva usted mañana, aunque sea virtualmente.

A mí me gustaría saber la opinión del señor Ibarz sobre si a efectos legales y de posibles problemas en los tribunales nuestra intimidad está bien protegida o es necesario hacer algo más. Si cuando estábamos en la Ponencia que examinaba el Código Penal se nos hubiera ocurrido que se podía utilizar Internet como vía para cometer delitos tan repugnantes como la pornografía infantil seguramente que todos los grupos parlamentarios hubiéramos puesto en aquel momento los medios necesarios para castigar este tipo de conductas, pero, evidentemente, la maldad humana no tiene límites y, a pesar de que es un texto muy reciente —tan sólo tiene tres años y pico o cuatro—, no lo pudimos prever.

Me gustaría saber si nos puede hacer alguna sugerencia o darnos alguna idea de por dónde puede ir una modificación legislativa si él lo estima oportuno.

Nada más y muchas gracias. Ha sido todo un placer.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Muchas gracias, doña Rosa Vindel.

Para responder a los intervinientes tiene la palabra don Manuel Ibarz.

El señor IBARZ CASADEVALL (Abogado): Muchas gracias, señor Presidente.

Procuraré dar respuesta a sus preguntas en la medida en que me sea posible porque —como he dicho en principio— tampoco soy un experto y hablo más bien como usuario, como sufridor de la tecnología.

En mis años mozos pensaba en que si realmente había máquinas que eran capaces de calcular la velocidad que se decía, tenían que ser capaces de hacernos la vida más fácil.

Yo como nunca he sido muy trabajador, he estado siempre dispuesto a dedicar una parte de mi tiempo a pensar la forma de trabajar menos. Lo que pasa es que me ha costado trabajar mucho y los resultados hasta ahora son muy pobres.

Mi opinión se fundamenta más en la curiosidad o en la pura chafardería de saber hasta donde se puede llegar que en el conocimiento profundo de las tecnologías, puesto que yo soy de letras —como sabe la señora Vindel— y, a pesar de que mi padre era Catedrático de Matemáticas, yo sigo sumando con los dedos.

Le agradezco al señor Varela sus palabras. Con él comparto espectro político y acciones comunes, pues el partido al que él pertenece y el mío están en colación hace muchos años, 20 años. Por tanto, le agradezco sus palabras, pero dichas así públicamente me hacen sonrojarme. Le doy las gracias.

Usted ha dicho que he venido aquí a provocar, a hacer una intervención un poco provocadora. Es verdad. Yo no podía venir aquí a competir con los ilustres personajes que me han precedido para hablar de estos temas. He preferido centrarme en aquellas cuestiones que conozco más por la vida cotidiana que por las grandes reflexiones que haya hecho que son pocas.

El señor Varela ha apuntado el tema de los impuestos, de la fiscalidad un poco al hilo de lo que ha comentado el ponente anterior. Permítame hacer otra afirmación un poco «epatante». Si Internet o las redes de comunicación avanzan, como es previsible, los Estados ya pueden empezar a espabilar, pues se van a quedar sin un duro.

Una empresa virtual no existe. Es virtual, son bits, y ya le pueden poner ventanas al campo o puertas o lo que quieran, los bits son inaprehensibles, es decir, pasan a través de cosas, pero también pueden pasar por un espectro radioeléctrico. Hay gente muy ingeniosa en este mundo. Se sorprenderían de las cosas ingeniosas que hay en este mundo. Una de las cosas que funciona es la piratería, los «hackers».

El señor Lavilla, del Grupo Parlamentario Socialista, ha hecho referencia a una página de «El País» de esta mañana, pero se ha olvidado de un capítulo interesantísimo y divertidísimo, que es la celebración este fin de semana pasado del «Hack it» 99 en Milán. A los «hackers», a los piratas, se les ha tratado muy injustamente. Gracias a los piratas las comunicaciones son hoy más seguras de lo que lo eran años atrás. Grandes empresas del mundo de las telecomunicaciones, de la informática están contratando a prestigiosos piratas informáticos precisamente para revisar sus propios sistemas de seguridad. Tengan ustedes en cuenta que en ese mundo hay diferentes especímenes. Hay «hackers» y hay «phrackers». Cada uno tiene su filosofía. Es un mundo «underground» y obedece a un reflejo de tribus urbanas, sociales, de las que van apareciendo y desapareciendo en el mundo.

Los «hackers», los que propiamente lo son, son gente altamente beneficiosa para todo el sistema de Internet y de las comunicaciones mundiales. Lo único que hace esta gente es violar sistemas de seguridad, nada más, pero no destruyen nada. Hay un «hackers», Mitnick, que es el más

mítico de todos y que lleva cuatro años detenido en una prisión norteamericana, y todo el mundo quisiera verle libre. El único delito que ha cometido este hombre es descubrir la forma de entrar en los ordenadores teóricamente infranqueables. Ha entrado en el Pentágono. Ha entrado en la CIA. Ha entrado donde le ha dado la gana. Esto lo ha hecho a base de ingenio, de habilidad, de muchísimas horas de trabajo y de unos conocimientos profundísimos de los sistemas informáticos. Pero no ha hecho ningún daño. Cuando ha entrado en el ordenador del Pentágono no ha destruido ningún archivo, simplemente se ha puesto una muesca en su ordenador —como hacían antes los pistoleros en el Oeste— y se ha dicho: «ya tengo otro trofeo». Y lo que ha hecho, además, es hacerlo público. Ha descubierto el agujero de seguridad que tenía aquella organización de forma que se ha podido corregir el problema. Ha hecho una gran contribución.

Los «hackers» son muy diferentes de los «phrackers». Los «phrackers» son unos salvajes que se dedican a entrar en los sistemas ajenos para causar daño. Son unos indeseables que se dedican a crear problemas a los demás simplemente por el placer de destruir. Crean gusanos y caballos de Troya y todas estas porquerías que circulan y de las que podemos ser víctimas.

Les he traído un poco de información, y aprovecho la ocasión para sugerirles a los que estén más interesados en estos temas que hay algunos instrumentos de acceso público y gratuito en el mundo de Internet que facilitan información periódica y de mucha calidad. Hay un boletín semanal que tiene el nombre de «Criptópolis» y que está dedicado a divulgar la criptología y los temas de seguridad en Internet. Es una publicación semanal que me parece que va ya por los 120 números, se está traduciendo ya al portugués, y somos más de 10.000 suscriptores. Más de 10.000 españoles estamos recibiendo semanalmente este boletín que, por la calidad de las personas que lo editan, nos merece bastante credibilidad. Además, la información que nos da es contrastable, nos facilita dónde podemos completarla, etcétera. Les dejaré aquí un pequeño resumen de las noticias que nos han hecho llegar en el último mes sobre nuevos virus, troyanos y gusanos, que nos están invadiendo. Piensen que en cuestión de algo más de un mes hemos pasado de una alarma mundial sobre el «Melissa», no sé si han oído hablar de él, pero cuando parecía que las empresas que se dedican a crear antivirus y tratamientos sobre estos problemas ya tenían resuelto el problema, ha salido uno aún mucho peor, el «Worm». En estos momentos hay una alarma mundial sobre el «Worm». A pesar de que el «Melissa» era un virus, pero bastante inofensivo, el «Worm» parece que es demoledor, porque borra archivos de forma aleatoria en el disco duro del usuario. Borra los que le gustan, no es que sea inteligente, pero lo hace de acuerdo con las rutinas que tiene establecidas y produce daños. En este mismo boletín hay además una serie de informaciones sobre fallos de seguridad en los programas que estamos utilizando habitualmente, en los navegadores, en los programas de correo electrónico, a través de los cuales los desaprensivos se introducen en el ordenador para obtener información sobre nosotros o sobre las cosas que

estemos haciendo. De la misma forma que un informe es confidencial o un contrato no debe caer en manos de nadie, estos señores a base de meternos estos programillas dentro de nuestros ordenadores se pueden permitir consultarnos cuando les dé la gana. También les dejo información sobre los «hackers», sobre el problema de «Hispahack», que hace unos meses levantó ampollas y resulta que, al final, los han juzgado y los han absuelto porque realmente no habían hecho nada más que meterse donde no les habían invitado, pero esto de momento no es ningún delito, e igualmente les dejo información sobre ciberterrorismo, que también lo hay.

Por tanto, con el ingenio que son capaces de generar es previsible que de la misma forma que se puede burlar cualquier sistema de seguridad, se puedan burlar otras cosas. Por supuesto, al Fisco, y supongo que llegará un día en que será uno de los atractivos. Cuando ya se hayan violado todos los sistemas de la CIA y demás, lo que será interesante será violar los ordenadores de la Agencia Tributaria, meterles virus, destruir los archivos, y no sé qué se les ocurrirá en el futuro.

En cuanto a la cuestión de las desigualdades, la primera desigualdad que va a generar la implantación de estas tecnologías es interior, dentro del propio país. Por supuesto, en las grandes comunidades del Tercer Mundo, de África, de Sudáfrica, o de Oriente es preocupante, pero la primera preocupación debe ser con los ciudadanos de nuestro propio país. La distinta accesibilidad a estos medios producirá este «dégalage» entre unos y otros. Entonces, no se trata tanto de los «ciberricos» y de los «ciberpobres», sino de algo que al final es probablemente el único valor cierto: habrá los ciberinformados o los ciberdesinformados o no informados. Hoy quien tiene la información tiene el poder, y el no tener información, aunque sea la información básica para la supervivencia, puede ser vital para algunas comunidades. Sería interesante velar porque no nazcan en el futuro desigualdades a consecuencia de los distintos instrumentos que cada uno tiene abasto. Mientras la desigualdad se basaba en el teléfono transmisor de voz de aquella persona a la que se llamaba o de la que se recibía la llamada, la información estaba muy acotada, pero en el momento en que el uso de esta línea permite acceder a la universidad —es el caso de la Universitat Oberta de Catalunya, que hoy ya tiene un número bastante importante de estudiantes, gente que no ha podido ir a la universidad y que a través de Internet sigue una carrera normalmente en las horas que puede, porque les permite estudiar a cualquier hora del día o de la noche, sábados y domingos incluidos—, las cosas cambian. Es decir, tener accesos a estos instrumentos y a los que habrá en el futuro o no tenerlos puede ser clave para la desigualdad social.

Sobre las lenguas, la posible intervención del Estado y las medidas a adoptar para no perder comba, éstas pueden ir desde exigir sin paliativos de ningún tipo que en este país no entre ni un solo ordenador con el sistema operativo sin traducir, desde exigir que en las escuelas no entren ni un solo programa que no esté traducido al español, y que nuestros estudiantes desde los niveles más elementales no tengan que empezar a hacer sus primeros aprendizajes en

inglés —suerte que no lo tienen que hacer en japonés— a, por ejemplo, fomentar servicios de traducción automática. Hoy ya hay servicios privados de traducción automática de webs. Concretamente hay una web situada en Zaragoza y a través de ella uno puede correr por todo el mundo, visitar todas las web que quiera y recibir exactamente la misma información en la misma pantalla, pero previamente traducida. Evidentemente con algunos fallos, porque la traducción del inglés al castellano lo hace una máquina, y la morfología o la sintaxis no es absolutamente correcta, pero ayuda. El estímulo desde las administraciones públicas de instrumentos que pueden permitir que los ciudadanos de este país reciban la información en su lengua creo que es una aportación francamente interesante.

Respecto al PGP, el Pretty Good Privacy, es un sistema cuya metodología es bastante conocida, de clave pública y clave privada. El usuario una vez instala el programa en su ordenador, lo que hace es generar un algoritmo aleatorio, tan complicado como quiera. En estos momentos la última versión permite generarlos de 124 bits, que ya para una persona que quiera violarlos requiere un cierto nivel. Una vez generado en el propio ordenador del usuario, lo que hace es registrarlo en una base de datos residente Dios sabe dónde, como todo en Internet, igual está en Isla Tortuga, que en Inglaterra, que en la casa del vecino. Es una gran base de datos en las que se registran las claves públicas. Es decir, este algoritmo que genera el programa tiene una clave privada, que queda residente en el ordenador del propio usuario, y una clave pública que se registra en esta gran base de datos, que cualquier persona en el mundo puede consultar. De manera que un mensaje encriptado con este programa puede ser desencriptado con la clave pública que facilita el propio usuario a quien quiera desencriptarlo, pero sin acceso a esta clave pública no se puede desencriptar. De manera que los mensajes pueden correr por todo el mundo. Evidentemente, si alguien sabe que un mensaje ha sido emitido por el Director de la CIA y piensa que puede tener información interesante y consigue pescarlo, ya lo someterá a todos los procesos que sean necesarios para desencriptarlo, igual tarda cinco años, pero lo conseguirá. Seguramente cuando lo consiga, la información ya no tendrá utilidad, pero, de momento, para el uso un poco pedestre de los ciudadanos son métodos suficientemente fiables de seguridad como para usarlos masivamente, sobre todo, teniendo en cuenta que son gratis. Y esto vale la pena en mi profesión, la de abogado, porque nosotros estamos sometidos al secreto profesional.

Yo no sé si alguno de ustedes ha presenciado algún accidente o incidente consistente en que un abogado envía un documento a otro abogado, se equivoca de número de fax y lo recibe otro —a mí me ha pasado—, y aunque en la carátula figura que la información que contiene el fax está sometida al secreto profesional, lo cierto es que está sometida al secreto profesional de él, pero no al mío, y accidentes como éstos pueden ocurrir. En consecuencia, ¿de qué sirve estar atado por el secreto profesional si luego por un accidente tan tonto como equivocarse en un dígito del número de teléfono la información se divulga con toda facilidad? La encriptación es uno de los métodos que en mi pro-

fesión tiene futuro en el sentido de que las comunicaciones entre profesionales pueden quedar debidamente protegidas.

En cuanto al Boletín Oficial del Estado, hay una cuestión muy sencilla: en estos momentos el Boletín Oficial del Estado suministra a sus suscriptores la edición en papel y trimestralmente en un CD-Rom, en formato PDF —Portable Document Format—, que es un estándar que se lee con un programa que se llama «Acrobat Reader», que es público y gratuito y que tiene los visos de convertirse en un estándar internacional. Pues bien, si el Boletín Oficial del Estado se puede permitir el lujo de distribuir el CD-Rom a sus usuarios, este mismo formato PDF y el mismo CD-Rom lo puede tener conectado automáticamente en un servidor para que cualquiera acceda a él, y esto no cuesta nada, no hay que hacer grandes inversiones. A alguno se le ocurrirá hacer una gran inversión para esto, pero no tiene ningún sentido, puesto que se trata de aprovechar lo que ya está hecho y hacerlo accesible a los ciudadanos, nada más.

Señor Lavilla, usted ha planteado varias cosas y algunas de ellas son de sumo interés. Cuando soy crítico con Internet es porque tengo fe en ello, y lo que me duele es que me levanten la camisa y me tomen el pelo los fabricantes de informática, las empresas operadoras de telefonía... Yo me rebelo contra esto, me indigna, no hay derecho, porque yo, como consumidor, soy algo más que un simple pagano; yo estoy dispuesto a pagar, pero que no abusen, porque se pasan.

Lo que están gastando las operadoras telefónicas en estos momentos en publicidad aplicado al servicio, incluso para las llamadas telefónicas normales, ya no digo para Internet —yo no reivindicó nada para Internet, simplemente para las comunicaciones en general, igual para la voz—, es un escándalo. Además, me parece que la mayoría de las campañas que están haciendo en estos momentos son claramente engañosas y tendrían que ser perseguidas de oficio por la fiscalía que corresponda; es indigno, porque los ciudadanos de este país, ni como ciudadanos ni como consumidores nos merecemos este trato. No somos tontos, nos pueden vestir la mona como quieran, pero la verdad es una: aquí la discusión es para ver quién consigue más cuotas de mercado a base de ofrecer lo que llaman descuentos, pero cuando llega la factura a final de mes se ve que se paga lo mismo, con todos los descuentos habidos y por haber, pero éste es otro tema.

Cuando una empresa como HP invierte no sé cuántos miles de millones de pesetas en un proyecto es porque le compensa. No conozco exactamente la operación que se propone hacer en Andalucía, pero lo que se pretenderá hacer entre los comerciantes será normalizar terminales de puntos de venta con el subsiguiente sistema de «stocks» y el sistema de comunicación con los proveedores habituales para cursar los pedidos; me imagino que se intentará cerrar el círculo. Como puede imaginarse, cualquier empresa informática a la que se le brinde esta posibilidad y «fidelizar» a un número importante se lanza aunque sea gratis, porque, de hecho, es muy difícil —y la historia lo demuestra— que una persona que haya adquirido un ordenador de

una determinada marca y se haya sometido a determinado sistema acabe cambiando y emigrando a otro, es muy difícil y, por tanto, los tiene de por vida, a él y a sus generaciones futuras. En definitiva, como nadie regala nada, tenga la absoluta certeza de que aquí hay negocio.

En cuanto a los horarios y posibles modificaciones futuras de las relaciones de trabajo, cuando hoy se hacen análisis respecto al teletrabajo se están metiendo cosas que son seculares, es decir, que no son nuevas, no es que hagan teletrabajo ahora. Los representantes de comercio, los vendedores han hecho de toda la vida teletrabajo, pues no están en una empresa, están viajando por el mundo. Ahora les han puesto un ordenador y desde casa comunican los pedidos a su compañía y no tienen que pasar por allí; antes los albaranes y los pedidos los enviaban por correo o por recadero. Pero, insisto, el teletrabajo no es un invento que se haya desarrollado a través de la informática, si acaso, a través de los medios informáticos el teletrabajo está adquiriendo una nueva dimensión, abre otras posibilidades. Hay personas que con una máquina pueden hacer perfectamente en casa o debajo de un pino el trabajo que estarían haciendo en una oficina y, seguramente, con igual calidad; esto supone ventajas para quien realiza el trabajo y para el empleador, pues eso le permite normalmente ponerlo como autónomo y ahorrarse dinero, etcétera. Aquí hay muchas más cosas, no es oro todo lo que reluce.

En cuanto a los servicios de valor añadido y su previsible futuro, todo valor añadido tiene un precio, está claro, pero en este mundo traidor la gente se está acostumbrando a no pagar un precio por nada que tenga valor.

Cuando la información reside en forma de bits en máquinas, se despierta la imaginación. Por ejemplo, sin salirnos de este mundo, a través de un sistema que se llama «Home Line», que es un programa que se han inventado unos antiguos «hackers», usted puede bajarse a su ordenador el «Office» de Microsoft entero a punto para instalar, y a través de otra web de otros piratas fantásticos puede obtener los números de serie que desbloquean este programa. Usted hace una instalación aparentemente legal y con los mismos números de registro que tiene Microsoft sin pagar un duro, e igual que lo puede hacer con esto lo puede hacer con cualquier otra cosa. Es decir, en este caso estamos hablando de informática, pero la información y todo aquello que pueda tener valor, cuando hay medios posibles de obtenerlo sin pagar, es un atractivo irresistible para muchos.

Por tanto, ahí hay una pugna que será muy difícil de resolver en el futuro: propiedad intelectual-piratería. ¿Dónde está el punto de equilibrio? Yo supongo que si los fabricantes de informática vendieran los programas más baratos ya no valdría la pena hacer el esfuerzo. Por ejemplo, usted ha comentado el tema de la música. Las multinacionales de la música son media docena, son habas contadas, y hoy el mundo de la tecnología digital se lo ha organizado para montar un estándar, el Mp3, que permite comprimir una pieza o un «track» de un CD de música en un archivo que se guarda en el disco duro que tiene escasamente el tamaño de 5 megas, y con una calidad de reproducción no inferior a la del compact-disc original. Esto ha supuesto un «boom» actualmente, y hay tiendas que venden aparatos

para leer estos archivos Mp3 con calidad de CD; son aparatos que se venden legalmente para un uso de cosas obtenidas ilegalmente, y esto, repito, se encuentra en cualquier tienda. ¿Cómo acabará esto, con la lucha de las multinacionales contra los piratas? Yo pienso que, al final, lo que tenga que ser reservado a la propiedad intelectual no podrá entrar en las redes, a no ser que éstas se doten de sistemas de seguridad que hoy son impensables.

Ya he comentado que este fin de semana se ha celebrado en Milán el «Hack it». La noticia que aparece en «El País» está ilustrada incluso con unas máquinas que son como las de «Blade Runner». Es algo increíble, alucinante. Uno se pregunta cómo puede funcionar esto con los hilos sueltos por ahí; una máquina refrigerada por agua, un ordenador refrigerado por agua. Son gente que anda por el mundo, que se fabrica sus propias máquinas, y se lo pasa en grande. Éstos son los que sí revolucionan el mundo. La revolución está ahí, no en las grandes empresas, en las grandes compañías, sino en esta gente que se dedica a romper o a abrir nuevos caminos en lo que otros pensaron que habían hecho perfecto.

Senadora Vindel, gracias por su referencia a las batallas que tuvimos que librar. Es usted muy gentil. Ya sabe que agradezco mucho sus palabras. No las merezco. Ahora bien, sí que es cierto que, aunque desde la discrepancia y desde posicionamientos distintos, fue muy grato para mí el tiempo que pasé en esta Casa y la oportunidad que tuve, con su colaboración, por supuesto, de contribuir a hacer algo por mi país. Espero que lo hiciéramos con acierto, a pesar de que algunas veces pienso que, en algunas cosas, podíamos haberlo hecho mejor. Cuando oigo las críticas que se hacen desde algunos sectores de nuestra profesión sobre el Código Penal, pienso: No caímos en eso, y se nos coló. Supongo que dentro de 150 años, cuando modifiquen nuestro Código, lo arreglarán.

Me ha formulado la misma cuestión que el señor Lavilla: Qué pasa con el cable como opción. Cable *versus* satélite, etcétera. No tengo conocimientos técnicos importantes; simplemente tengo muchas dudas, y seguramente algunas las compartimos.

Detrás de todos estos debates hay intereses comerciales inmensos, descomunales, con los que se está jugando. Con la opción del cable, es decir, un tendido en todo el país de miles de kilómetros, de un hilito que se tiene que comprar a un fabricante, se mueve mucho dinero. Cuando hablamos de satélite, estamos hablando de otro tanto. La prueba es lo que se ha hecho con la telefonía móvil, con el iridium y con toda esta historia. Al final, ¿en qué se traduce? ¿En mejor servicio, en mejor calidad? No: en «pasta». Siempre hay alguien que paga el pato. ¿Quién lo paga? El consumidor. Punto. Yo no veo otra forma de que se hagan inventos. El país está lleno de cables. Los hay para todos los gustos. Creo que aún existen los cables de los antiguos telégrafos, que no sé si usa alguien o no, si es una tecnología que sigue vigente. No tengo ni idea. Hay cables de todas las compañías eléctricas habidas y por haber. Están también los cables de las compañías telefónicas. El país es una maraña de cables. Pues si ya están, ¿por qué no pensamos en una tecnología para aprovecharlos? A mí me consta que

los ingleses han desarrollado un sistema, que de momento está en fase experimental, que permite el acceso a Internet a través de las líneas eléctricas normales. Ya que los tenemos ahí, aprovechémosla. ¿Por qué no? No me pronunciaré sobre ello. Hoy tenemos infraestructuras que han costado enormes fortunas que hemos pagado todos los ciudadanos, que están infrautilizadas, y hay expectativas que avispados empresarios y comerciantes piensan que son grandes oportunidades de negocio para el futuro, y que, al final, acabaremos pagando todos los consumidores. ¿Por qué no aprovechamos lo que ya tenemos? No lo sé. Le contesto con otra pregunta.

Como buena jurista y copartícipe en la elaboración del Código Penal me plantea la cuestión de los abusos informáticos. Lo que no podemos hacer es matar al mensajero. No podemos hacer como los romanos, que mataban al mensajero que llevaba malas noticias. Internet es algo inerte, no existe, son señales eléctricas. Hay delincuentes que usan armas para cometer delitos. Matan con un arma. El responsable no es el arma. Cuando discutíamos sobre el Código Penal gastábamos bromas cuando hablábamos del homicida y nos preguntábamos quién era el responsable. ¿La bala? No podía ser. Es absurdo. Internet no tiene corazón, no tiene sentimientos, no tiene voluntad, no tiene nada. Es un instrumento. Podríamos hablar de los delitos que se comenten por teléfono, podríamos hablar de los delitos que se comenten a través de la electricidad, atentados como dejar a oscuras a los ciudadanos un día con una caída de tensión que hace que se quemen los ordenadores. No sé si sería o no un delito. Podríamos hablar, por ejemplo, de una forma delictiva que sí contemplamos en el Código Penal, que son las estafas en las que se han utilizado medios indetectables a través de la informática. El hecho de utilizar medios indetectables a través de la informática se considera como una agravante específica. Pero pienso que los delincuentes son las personas, y que los instrumentos son un medio de comunicación más, como cualquier otro. A corto plazo es imposible regularlo. Los que se dejarán regular serán los ciudadanos menos expertos y menos capaces de burlar controles, etcétera, pero quien quiera utilizar el instrumento para cometer tropelías lo usará cuando quiera. Yo diría: Esperemos y veamos. Estamos en los inicios. Esto tiene un futuro prometedor. Se irá desarrollando, se irá generalizando. Yo pienso que una gran parte de la basura que hay en Internet irá desapareciendo por sí misma, entre otras razones porque mantener una página «web» o un servidor para nada, acaba costando dinero y hay que tener mucha vocación para mantenerlo y, por tanto, esto se irá aclarando poco a poco. Los millones de páginas «web» que hay en el mundo también se irán limitando. Hoy es muy fácil montar una página «web». Yo me he hecho la mía en casa con un ordenador portátil, y la mantengo desde él. No tengo nada más que una cajita que llevo encima, y que hoy me la he traído. Es muy fácil. Con un aparatejo tan pequeñito se pueden editar libros, se pueden hacer muchas cosas, pero, al final, la gente necesita destinar su tiempo a trabajar, a producir, tiene compromisos, hijos que mantener, etcétera. Por lo tanto, creo que esto se irá aclarando poco a poco y, al final, los miles o mi-

lones de páginas «web» que hay se irán reduciendo a las que sean realmente útiles, las que la gente visite. Es evidente que una gran parte de las que se mantendrán serán las dedicadas al ocio. El Presidente comentaba su afición al ajedrez y la posibilidad que da Internet de participar en torneos internacionales. Yo pienso que cualquier día de éstos se puede enfrentar a Kasparov, cosa que de otra forma no podría hacer, y esto tiene un atractivo. Pero todo llegará. Al final, Internet acabará siendo un conjunto de Intranets. Pienso que las Administraciones Públicas, si se lo proponen, sí que podrán mantener sus páginas abiertas a sus ciudadanos por el placer de hacerlo pero sobre todo por el deber de tenerlos informados, y todas aquellas cosas que sean de valor añadido serán previo pago, como sucede actualmente con la televisión. Hay una televisión pública que es de acceso público y gratuito, no sé hasta cuándo, pero las televisiones con otros contenidos y que están especializadas van a acabar en el «pay per view». Por ejemplo, quien quiera ver el fútbol, que pague. A la larga, tendremos que pagar por la información de calidad, digerida, elaborada y de valor añadido.

Nada más.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): ¿Algún Senador desea formular alguna pregunta? (*Pausa.*)

El señor IBARZ CASADEVALL (Abogado): Si me permite, señor Presidente, antes de concluir, quisiera hacerles una recomendación. Hay un texto de un autor llamado Tom Standage, titulado «The Victorian Internet» —siento que esté en inglés—, les dejo la dirección donde se puede obtener, que habla del Internet victoriano. Es un estudio comparativo entre el Internet actual y el futuro, comparado con el telégrafo de antaño, al que dio lugar. Hace un paralelismo entre los dos. Es una lectura fácil, rápida y cómoda que pienso puede servir a todas sus señorías como tema de reflexión y de entretenimiento.

El señor VICEPRESIDENTE (Ruiz-Ayúcar Alonso): Fotocopiamos la información que usted nos remite, y la enviaremos a los miembros de la Comisión.

Agradeciendo su presencia en esta Cámara, de la cual ha sido un componente importante, y deseando haya tenido una agradable estancia, esperamos contar con usted en otra ocasión si es necesario.

Se suspende la sesión hasta esta tarde a las cuatro y media.

Eran las catorce horas y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos.

— DE DON LUIS RODRIGO SALMERÓN, PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLE, Y DE DON JESÚS HERRARTE DEL ÁLAMO, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE

EMPRESAS DE MADRITEL (715/000320 y 715/000316).

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Buenas tardes, señorías. Reanudamos la sesión.

Tenemos la comparecencia conjunta de los señores don Luis Rodrigo, Presidente de la Agrupación de Operadores de Cable, por un lado y, por el otro, de don Jesús Herrarte, Director de División de Madritel.

Por lo tanto, en primer lugar, daremos la palabra al señor don Luis Rodrigo; seguidamente intervendrá don Jesús Herrarte y, a continuación, podrán sus señorías formular las preguntas que consideren oportunas.

Tiene la palabra el señor Rodrigo.

El señor PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLE (Rodrigo Salmerón): Buenas tardes.

Muchísimas gracias por la oportunidad que me dan de presentar en el Senado las opiniones de parte de los operadores de cable del país. Es una ocasión para transmitir nuestra visión y nuestra preocupación de lo que entendemos es un objetivo importante para este país, cual es construir una alternativa de redes.

Vamos a hacer una pequeña presentación, de la cual repartiremos una copia y daremos nuestra opinión personal sobre los comentarios adicionales que vayan surgiendo.

Hemos preferido comparecer como Agrupación de Operadores de Cable y también como Madritel por mostrar un ejemplo o caso concreto en algunos aspectos que resultan relevantes. En todo caso, como la Agrupación de Operadores de Cable representa los intereses mayoritarios del sector del cable, entendemos que puede ser una voz más autorizada.

Vamos a ofrecer algunos marcos. Hemos enfocado la presentación haciendo una visión general del sector; haremos específicamente hincapié en Internet, por ser algo especialmente necesario de entender, comprender y apoyar y, finalmente, haremos nuestras observaciones sobre los requisitos para que puedan existir redes capaces de modernizar este país.

En primer lugar, es evidente que el proceso de liberalización de las telecomunicaciones en España, impulsado en la Unión Europea, es un claro intento de conseguir la modernización de la competitividad de España, y Europa en general, en relación a Estados Unidos.

Todos conocemos en los tiempos pasados la fuerza y el liderazgo que tuvo el concepto creado de autopistas de la información y el apoyo institucional que tuvo en Estados Unidos; y no era casual, era un elemento de competitividad para ese país.

Por lo tanto, hay un objetivo amplio, que es la competencia efectiva tanto en redes como en servicios. Por otro lado, la Unión Europea recomienda la creación de estas redes para que esta competencia sea efectiva. Lo que vamos a comentar en la Comisión es si se está consiguiendo en España este objetivo.

El panorama actual en España parte de una situación que podemos resumir básicamente en que el nuestro es el

país que tiene menos líneas y menos consumo por línea con respecto a la media de los países europeos, aunque parece claro que hay una vocación de recuperar ese retraso. Por otro lado, hemos nacido también con un retraso en cuestiones de telefonía móvil, que se está corrigiendo muy rápidamente —de hecho este sistema está teniendo un gran éxito—, y con un desequilibrio de tarifas, en el que podemos avanzar, que retrae la inversión en la red de acceso local poniendo en peligro, por tanto, el desarrollo armónico del sector. Sin embargo, entendemos que hay una gran oportunidad para mejorar todo esto a través de la creación de los operadores de cable.

A modo de síntesis, o como una foto fija de la situación actual, podemos decir que en lo que a móviles se refiere, hay dos redes fijas y una tercera que se está construyendo muy rápidamente. Los móviles dan como servicio voz y datos de baja velocidad. En red fija, y en términos de troncal, hay un operador que tiene una troncal que cubre todo el territorio. El resto de operadores están iniciando la construcción de redes de larga distancia, pero yo diría que no están creando nuevas inversiones, sino que están aprovechando redes ya existentes, léase, por ejemplo, los acuerdos alcanzados con Renfe. Por tanto, eso no está comportando inversión sustancialmente en redes, sino el aprovechamiento de unos derechos que tuvieron otro uso.

En la red fija, y en términos de bucle local, tenemos una red que fue diseñada y construida en las décadas pasadas y que, por tanto, está anticuada ya que fue concebida para un diseño y para una decisión de hace ya tiempo —hoy ya no se construiría ese tipo de red—. Por otro lado tenemos la alternativa real. Hubo una voluntad de crear una red adecuada al próximo siglo, red que conceptualmente era la del cable.

¿Y qué tenemos en España en términos de servicio? Las redes de móviles que comentábamos antes dan voz y datos de baja velocidad, y la red fija troncal sirve básicamente para los servicios del operador dominante y a su vez para el acceso indirecto de la pléyade de operadores que sobre ese concepto de acceso indirecto están dando servicio, pero, en todo caso, las viejas redes no permiten dar nuevos servicios. Los que se están dando son justamente los que se daban en la última década.

También tenemos una red fija de bucle local. Evidentemente, la que está ya construida tiene los mismos servicios que tenía antes puesto que en ella se producen dificultades para soportar otros, y existe un planteamiento de reciclar la capacidad de dar servicios al concepto ADSL que luego comentaré.

En cuanto a la red del cable, cuya creación se inicia en estos momentos, es verdad que puede dar nuevos servicios multimedia, servicios que tienen la peculiaridad de que, en términos generales, son solidarios, es decir, se van a dar con cobertura amplia en todo el territorio español porque todos hemos de reconocer que las concesiones de cable se ganaron en concursos con obligación de cobertura.

Vamos a comentar ahora brevemente la realidad de la competencia abierta, que se ha iniciado con el acceso indirecto. ¿Qué significa esto? Aunque creo que sus señorías lo conocerán, esto significa la utilización de la infraestruc-

tura del operador dominante por otros operadores que montan servicios sobre esa infraestructura. Significa, en definitiva, una competencia en servicios con el artificio de unos costes de interconexión que dan un margen para poder soportar esos nuevos servicios. En todo caso, lo que está claro es que la competencia sólo se produce en la larga distancia, soportada solamente por redes cuya posibilidad de dar servicios novedosos es escasa. Aquí debemos decir que básicamente el único bucle que se hará, de mantenerse la situación, será justamente aquel que pueda atender a clientes con mucho tráfico de larga distancia. Por tanto, seguramente no habrá ningún interés en hacer redes intensivas en bucle de acceso.

Hagamos ahora una reflexión. Para construir una red de larga distancia que cubra todo el país, las inversiones máximas necesarias no superarían los 100.000 millones de pesetas. Ésta es una estimación en orden de magnitud. Construir una red de bucle local que cubriese todos los hogares españoles costaría del orden de 1,7 billones de pesetas. Podemos decir, sin embargo, que los ingresos por servicios sobre esas mismas redes en España son iguales, es decir, el 50 por ciento de los ingresos del sector van a las redes de larga distancia y el 50 por ciento restante va al bucle local. En relación con esto siempre se ha dicho que el sector no está orientado a costes.

Esto es lo que a su vez produce que exista un margen muy importante en los operadores de acceso indirecto. Es decir, que con un máximo de coste de interconexión de 9 pesetas, y sin invertir ni una peseta en red, un operador puede pagar unos costes del orden de 9 pesetas/minuto, cuando, sin embargo, el precio al cliente está, como mínimo, en 20 pesetas —hay otros precios incluso de más de 30 pesetas—. Los márgenes de negocio son importantes, pero además de haber mucho margen hay mucho crecimiento, ya que el 50 por ciento del mercado está remunerando el bucle de larga distancia. Éste es otro concepto que está condicionando y va a condicionar el desarrollo de las telecomunicaciones de este país. En definitiva, existe una pléyade de operadores que, mediante servicio de telefonía indirecto, están ofreciendo servicio sobre las viejas redes.

El diagnóstico anterior lleva a una conclusión: en un negocio con mucho margen, poca inversión y mucho crecimiento posible, hace falta gastar mucho en publicidad para obtener una gran cuota. Esto se demuestra porque, por ejemplo, los gastos en publicidad del operador dominante fueron ya el año pasado de cerca de 24.000 millones de pesetas, aproximadamente un 69 por ciento más que el año anterior, y los de los restantes también han crecido. El sector de las telecomunicaciones se está situando en costes de publicidad que sobrepasan los 50.000 ó 60.000 millones de pesetas. Es decir, hoy, en telecomunicaciones, se gasta más en publicidad que en redes. La inversión en redes fijas está decreciendo y la inversión material en el país se mantiene a base del crecimiento de las inversiones en redes móviles. En definitiva, si sólo hay competencia en servicios, si esos servicios se prestan sobre una red construida en las décadas pasadas y si, además, los costes operativos se realizan sobre todo en publicidad, el valor añadido en el país es escaso.

Por otro lado, ¿a quién representamos? Representamos a los operadores de cable que son socios de la agrupación: al Grupo Gallego de Cable, cuyas inversiones previstas son del orden de 47.700 millones de pesetas; Telecable, en Asturias, cuyas inversiones previstas son de 18.000 millones; ReteRioja, en La Rioja, con 9.000 millones; Retena, con 14.000 millones; Retecal, en Castilla y León, con 43.000 millones; Madritel, en la Comunidad de Madrid, 300.000 millones; Aragón de Cable, con 33.000; Supercable Andalucía, con 132.000 millones, y Cabletelca, en las Islas Canarias, con 53.000 millones. Si sumamos Euskaltel, en el País Vasco, con 72.000 millones; CTC, en Cataluña, con 158.000 millones, y otros operadores con 220.000, los operadores en España representan un compromiso de inversión de 1,2 billones de pesetas y, además, con un valor significativo distribuido en todas las Comunidades Autónomas de este país. Es importante que además de haber inversión, esa inversión vertebré este país.

Hay otra peculiaridad importante en el cable que es el compromiso de cobertura. El cable, por las condiciones de los pliegos, está obligado a unos compromisos de cobertura que harán que la red de banda ancha no se quede solamente en el paseo de la Castellana, sino que termine llegando a Buitrago, a Solsona o a otras poblaciones menores, cuyo interés comercial sería más bien escaso. Tenemos la posibilidad de construir una red de banda ancha accesible a todos los ciudadanos, sin discriminación en términos de rentabilidad económica.

Hay un capítulo especialmente sensible del que hemos hablado previamente a esta comparecencia, que es todo lo que se refiere a Internet. Mi colaborador, Jesús Herrarte, va a exponer algunas pinceladas claves y, después de cubrir el capítulo de Internet, seguiremos hablando del cable en su concepto más general.

El señor DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MADRITEL (Herrarte del Álamo): Muchas gracias.

Señorías, muchas gracias por su asistencia y dedicación.

Mi objetivo será intentar explicar en breves minutos qué es Internet, cuál es su estado actual, y qué significa el cable. *(El señor compareciente continúa su exposición apoyándola en imágenes a través de ordenador)*

Comenzamos por el estado del acceso a Internet. Una persona, desde su casa, puede tener una conexión a Internet a través de un módem, normalmente con un teléfono, con una velocidad de 9,6 o superior —lo máximo son 56 kilobits por segundo— o a través de una RDSI aquellas personas que dispongan de ella en sus casas, que son pocas, por problemas de cobertura; una empresa, que suele tener una red de área local, que está conectada a través de un «router» —si son muchos usuarios, si no, no hace falta—, tiene la posibilidad de conectarse a través de RDSI, de la línea dedicada, del módem o del nuevo sistema alternativo ADSL. Tanto la persona como la empresa se conectan a través de una llamada a Telefónica, Infovía Plus, que es una red de servidores de acceso en todo el país. Desde TESA se conecta al Internet Service Provider

—perdónenme la expresión anglosajona—, el ISP, que es como lo conoce todo el mundo, que es simplemente el proveedor de acceso local a Internet; este proveedor se conecta a Internet, y desde aquí ya se puede conectar a proveedores de contenido local, tipo BOE, CMT, Agencia Tributaria, Bolsa Madrid, Senado, etcétera —hay muchos contenidos en la red—, generalmente a través de una línea dedicada con el ISP o directamente a TESA, si es que puede dar servicios. Internacionalmente, para conectar, por ejemplo, con Amazon, que vende libros, se conecta con una línea dedicada a la troncal de Internet. Éste es el mundo existente en Internet, de manera que todos nos conectamos a Infovía, Infovía al proveedor y todos al troncal de Internet.

El estado actual de Internet lo podemos resumir en breves palabras. La red está muy saturada; hay grandes carencias de velocidad que son claramente percibidas por los usuarios. El crecimiento anual de usuarios es de un 80 por ciento; sólo en los primeros cuatro meses de este año el número de usuarios ha subido un 27 por ciento. Las previsiones de tráfico son muy elevadas; en un futuro próximo —depende de con quién se hable—, de dos a cinco años, el tráfico en IP, Internet Protocol —perdónenme de nuevo por la expresión anglosajona— vamos a poder mandar voz, datos e imagen integrados bajo ese protocolo. Este tráfico superará al tráfico de voz tradicional ahora mismo. La previsiones más optimistas, como las de CISCO —un fabricante de equipos—, prevén dos años; las más pesimistas, cinco años. Hay un clamor popular por la tarifa plana, todo el mundo está pidiendo cuánto más tiempo de conexión y más alta velocidad, mejor. Por último, desde hace unos días, todos los operadores están ofreciendo en los periódicos el acceso a Internet gratuito, que ya parece que lo regala todo el mundo.

¿Es el ADSL la solución? Ésta es la pregunta que nos hacemos. Vamos a explicar qué es el ADSL y cómo funciona. Una persona, desde su casa, con un PC, se puede conectar a un módem llamado ADSL, que es una tecnología como otra cualquiera. En la diapositiva aparece un punto amarillo que se llama «splitter». Desde el «splitter» se conecta, a través del par de hilos —esto es lo importante— a otro «splitter» que habrá en otra centralita lo más próxima posible —Telefónica piensa instalar 109 en todo el territorio nacional, según sus propias palabras—. Desde casa, un teléfono se conectará al «splitter», de manera que la combinación de datos procedentes del PC y la voz del teléfono saldrá por el par de hilos, como siempre. Esta última conexión desde la central telefónica hasta el domicilio —el par de hilos que llega— se conoce como el bucle de abonado. Este último «splitter» tiene la capacidad de discernir los datos y entregarlos a una red de datos de ATM de TESA —Telefónica de España—, y la voz, que entrega a la red de voz de Telefónica. Esto mismo que hemos explicado para una persona, vale para una empresa, de manera que la empresa se conectará a todo este conjunto y a la red de datos de ATM de TESA, que volverá a discernir la voz y los datos. Un proveedor de servicios de Internet va a estar conectado a la red de datos de Telefónica y, a la vez, debe tener una conexión externa al anillo troncal de Internet. Es

importante que quede claro este concepto: por un lado se tiene que conectar al exterior y por otro a los datos de Internet. Igualmente —como he comentado antes—, un proveedor de contenido nacional, mediante una línea dedicada de datos, se conectará de aquí al servidor, al ISP, Proveedor de Servicios de Internet. Esto es, en líneas generales, el ADS.

Vamos a ver qué limitaciones tiene el ADS. El operador dominante, que dispone del par de hilos ya instalado, por su propia conveniencia debe potenciar la tecnología ADS. Lo tiene instalado y, en consecuencia, lo único que hace es poner equipos en un extremo y en otro; tendrá que retocar un poco las centrales, crear una red de datos que pueda admitir ese tráfico de datos y poco más.

El ADSL tiene una gran dificultad, que es la distancia. Necesita una buena calidad del bucle, una buena calidad del par de hilos que llega hasta nuestra casa. Sus velocidades, teóricas, se reducen drásticamente con la distancia a la primera centralita que recibe la llamada. Recordemos que sólo hay 109 en toda España, luego la distancia media va a ser muy superior al kilómetro y medio o dos kilómetros; muy superior, y en zonas rurales es, por supuesto, más elevado.

Tenemos que utilizar otro término anglosajón, el DSDR, que significa la velocidad hacia abajo de Internet hacia mi casa que es capaz de transmitir el ADSL. La velocidad que tengo de la red hacia mí es lo que se llama el «down». No hay más remedio que usar esta terminología; Internet, lamentablemente, es inglés. A 3 kilómetros me dan 9 megabites por segundo, pero fíjense que a 5 kilómetros la velocidad ha bajado seis veces. Y hacia arriba, ¿que datos puedo mandar a la red? Si yo soy un proveedor de contenidos, ¿qué puedo meter en la red? Es el «up». Sólo puedo poner a 3 kilómetros 640 Kbps, pero a 5 kilómetros ya ha bajado a 16 kilobits por segundo. Como ven, es una proporción muy fuerte.

Con estos datos concluimos que la distancia máxima teórica a la que puede prestar servicio el ADSL son 6,5 kilómetros, lo que imposibilita un servicio global. No es aplicable a todos los usuarios; sólo será aplicable a aquellos que estén en las cercanías de las 109 centralitas que va a potenciar Telefónica. Elimina la posibilidad de que sea un servicio global.

Vamos a hablar del término de tarifa plana en ADSL. Como hemos comentado antes, la tarifa plana, según lo está entendiendo el operador dominante, es dar el tráfico en ese bucle de abonado a un precio fijo al mes. Pero se está olvidando del tráfico entre Internet desde el ISP, es decir la conexión externa, y la conexión que hay que tener entre el ISP y Telefónica. Sobre esto vamos a intentar hacer ahora una concreción de precios.

¿A qué precio puede darse una tarifa plana en ADSL? Vamos a hacer un ejercicio que, por supuesto, es criticable pero que está hecho en las mejores condiciones para el operador dominante. Ellos mismos han publicado que la modalidad A, tarifa plana de TESA al ISP por el acceso local, que va a garantizar 256 kilobits en pico y sólo 25,6 kilobits en media, va a cobrar 5.000 pesetas. Esto es lo que se ha publicado en prensa y lo que existe. Pero tengan en

cuenta el dato de que sólo son 25,6 kilobits por segundo en media; es decir, si entraran diez personas a trabajar a esa velocidad en pico, esto no daría estas velocidades. Son velocidades medias. Tenemos que repercutir la conexión a la red de datos de TESA que, aproximadamente, son 40 ó 50 pesetas.

Puede que una persona sea un proveedor de acceso a Internet que está en Madrid y tiene un cliente en Huelva; en ese caso, la persona se engancha en Huelva y hay que traer el dato desde Huelva a Madrid. Hay que repercutir el transporte ATM de datos entre provincias. Es una estimación que hay que hacer, pero se calcula que el ISP tendrá que pagar por ello del orden de las 100 pesetas.

Ahora viene la parte más grande: la conexión troncal a Internet del propio ISP. Aquí hemos considerado un caso excesivamente crítico para nosotros mismos. Por 1 megabit por segundo de acceso a Internet se van a conseguir tarifas de un millón y medio de pesetas al mes, que va a tener que pagar el ISP. Aproximadamente, ahora mismo se están pagando del orden de los tres o dos millones y medio, es decir contamos con que los precios se reduzcan sensiblemente. Si repercutimos en una relación como la siguiente: por cada 4 personas contratadas, cuatro contratos firmados, una está simultánea en la red, es decir el 25 por ciento de los usuarios están simultáneamente en la red —y esto tiene que ir creciendo, porque si yo tengo tarifa plana, lógicamente, encenderé el equipo y no lo apagaré. Ésta es la tendencia normal, con lo cual esto debería hacerse a ratios superiores de 1:3 o 1:2, pero hemos cogido un ratio de 1:4—, el millón y medio repercutido entre todos nos sale a 9.375 pesetas. Si ponemos un margen de compañía de un 20 por ciento, supone 3.630 pesetas —tampoco hemos exagerado con un 20 por ciento; antes hemos visto que hay márgenes que se manejan en el sector de telecomunicaciones, dado las grandes inversiones y amortizaciones de capitales que hay que hacer, que superan con mucho esta cantidad—. En total, una persona, un ISP, va a poder dar tarifa plana ADSL por una cantidad del orden de las 18.000 pesetas. Esto con las limitaciones que hemos mencionado.

En resumen, la tarifa plana no la fija el operador dominante, la fija el ISP, que tiene que pagar al operador dominante y, a la vez, la conexión externa a Internet y la conexión con el dominante. Todo ello queda en manos de la propia Telefónica, que controla tanto el bucle local, porque es suyo, como el ISP, a través de su compañía Teleline. Es decir, Telefónica puede fijar los precios de esa tarifa plana a equis pesetas y tener, a la vez, el mango y la sartén. Controla ambas cosas.

No sé si me he explicado bien. Hemos intentado hacer algo muy simple, pero entendible. ¿Qué es lo que aporta el cable? Pues el cable aporta el cable módem. Teníamos los ejemplos de siempre y ahora tiene la persona que, en vez de conectarse con un ADSL, se conecta con un equipo llamado cable módem. Creo que aquí hay un usuario del mismo —así me lo ha comentado antes un Senador por el Partido Popular de Asturias—, por lo que él podría hacer esta presentación casi mejor que yo, pero voy a intentarlo. Simplemente, se trata de un cable módem que se conecta a

un anillo de fibra óptica que, al fin y al cabo, es lo que es el cable: un anillo de fibra óptica de alta capacidad.

En una empresa ocurre lo mismo, se conecta el cable módem al mismo anillo de fibra óptica. El servidor ISP de accesos somos nosotros mismos; tenemos nuestro propio servidor de acceso a Internet, a través de donde nos conectamos a la red de Internet. Cualquier proveedor de contenido nacional —repito, el BOE, la CMT, la Agencia Tributaria, «El País»—, cualquier tipo de proveedor de contenidos, simplemente se conecta al mismo anillo. Lo que ocurre es que como el anillo tiene capacidad prácticamente ilimitada aparece el concepto de la Intranet. Mientras que se circule en este anillo de Intranet, estamos como podríamos estar en una conexión a una red de área local Ethernet, la misma que ustedes pueden tener en el Senado. Es decir, desde su puesto de trabajo ustedes mandan imprimir en la impresora, tienen una de las bases de datos más grandes de España, tienen acceso a todo a la velocidad de la propia red de Ethernet. No lo fija la conexión del abonado, es el límite de éste. Esto son 10 megas o 100 megas de Ethernet; el cable está previsto para ello y tiene capacidad muy superior. No está limitado, siempre y cuando estemos circulando dentro de Intranet.

¿Qué es lo que nosotros hacemos para evitar que el tráfico salga a Internet y ahí se produzcan los cuellos de botella? Pues utilizamos unas técnicas, que lógicamente no son exclusivamente nuestras. Una de ellas es «Proxy»; si alguien a las siete de la mañana lee el primer periódico, éste quedará almacenado en el servidor de Madritel; cuando otro cliente llama, en vez de ir al servidor del Houston Mirror —por decir un periódico que no existe—, lo va a leer en mi servidor en vez de en el Houston Mirror. También voy a tener capacidad de almacenar páginas de información, «Web Hosting». Capacidad de almacenar servidores de alguien que deposite su propio servidor en mi ISP. Y voy a tener lo que se llama «Mirroring», que es hacer el espejo de otro servidor. Por ejemplo, si el «Washington Post» es un servidor muy visitado, lo que hacemos es volcarlo por la mañana y tenerlo en nuestro ISP, y así cualquiera puede usarlo.

Con estas técnicas se consigue aumentar la velocidad drásticamente y que tan sólo entre un 2 y un 5 por ciento de los usuarios de Internet salgan a utilizar este troncal que une al troncal internacional de Internet. Son datos importantes para darnos cuenta de por qué va más rápido con el cable módem.

Para su mejor conocimiento, les voy a dar copia de toda esta presentación.

Voy a comparar el ADSL con el cable módem. El ADSL, en primer lugar, potencia el par de hilos —y esto es una verdad como un templo—; a cualquier persona que tenga infraestructura le interesa el ADSL, no hay que ocultarlo. En segundo lugar, consolida el monopolio. ¿Por qué? Porque el monopolio controla lo que cobra el bucle de abonado por el par de hilos pero, además, también puede ser ISP, dar servicios de acceso a Internet y cobrar lo que quiera, con lo cual controla la tarifa de coste y la de venta; y el hecho de controlar el mercado favorece, lógicamente, el monopolio.

La velocidad de acceso depende de la distancia. La máxima velocidad hacia abajo que podemos conseguir es 9 Mbps. Queda limitado en distancia porque por encima de 6,5 km. no va ser utilizable. Tiene que tener un par de hilos buenos. La red instalada en España tiene mucha antigüedad, los cables están muy empalmados, con muchas atenuaciones y muchas pérdidas y, por tanto, va ser difícil mantener estas distancias.

Se comporta como una línea punto a punto; es decir, una vez que abre una comunicación entre un ADSL y otro es una línea punto a punto, no como en el caso de una red Ethernet en la que todos comparten el mismo recurso produciendo una mayor velocidad. Esto es una línea punto a punto que sale de unos contra otros.

Desde nuestro punto de vista no podemos entender por tarifa plana el que se paguen aproximadamente 18.145 pesetas/mes, para una media de 25,6 kbps. porque no es asequible para todos los españoles y, por eso, decimos que es cara y limitada.

Por el contrario, el cable módem da un servicio global, lógicamente para todo el que se quiera enganchar, y es fundamental entender que no depende de la distancia.

Con tecnología MCNS —mientras el Senador lo tiene con 21 y ahí sólo damos 10 megas, un poquito más— pero con la nueva tecnología MCNS ya se dan 27; es decir, 2,5 veces lo que ahora mismo se está utilizando.

Es importante el concepto de que es imposible de saturar mientras se circule por la Intranet. Se comporta como una extensión de una red de área local Ethernet —y esto lo pongo como ejemplo porque sé que en el Senado hay una red Ethernet, que sus señorías trabajan con ella y, por tanto, saben cómo funciona— y sí que hay tarifa real y plana. En el caso de Madritel estamos ofreciendo 128 kb a 4.900 pesetas y 256 kb a 7.900 pesetas. Esto es un hecho y es realizable.

Me van a permitir que ahora —al hilo de lo que comentó en el periódico «Empresa» el Presidente de esta Comisión, don Pedro Calvo— ahonde sobre el hecho del acceso gratuito. En efecto, el hecho de que todo el mundo esté ahora mismo regalando Internet lo único que hace es que la troncal que tenemos alquilada de 1 mega de salida exterior esté cada vez más saturada. Como es gratis, no puedo pedir que en vez de 1 mega me den 10, 100 ó 1.000 megas. Lo tengo que pagar y como no lo recibo no voy a invertir. Es importante conocer esto porque si no se controla la calidad se va a generar una mayor saturación. Dicho acceso es un incentivo creado por los operadores para sus clientes, buscando el que se conecten dos horas en vez de veinte minutos al día, porque les cobran por cada minuto que están enganchados a su red. Por tanto, el que tiene interés en que se enganchen es el que tiene el bucle de abonado; es decir, el operador dominante que crea un mayor tráfico en sus redes.

Si no se realiza una fuerte inversión en infraestructuras, algo que posibilite que no haya cuellos de botella a lo largo de todos los pasos que hemos visto anteriormente, evidentemente se va a producir una saturación en muy poco tiempo.

Voy a intentar explicar qué es una red de banda ancha. Una red de banda ancha —que es lo que está instalando el

cable— simplemente es un anillo (lo hemos representado como un anillo doble, redundante) de fibra óptica, que ponemos en nuestra red primera o red troncal primaria, de 256 fibras ópticas. Para que se hagan una idea de la capacidad, les diré que Telefónica, en su Plan Foton para todo el tráfico y servicio entre Madrid-Barcelona, Barcelona-Valencia, Madrid-Valencia, Madrid-Sevilla, Bilbao... instaló cable de fibra óptica de 128 cables. También hay que imaginarse que nosotros estamos doblando los 256 —lo estamos haciendo doble— y, además, sólo para la Comunidad Autónoma de Madrid. Una fibra óptica, para que se hagan ustedes una idea, da una capacidad aproximada entre 24 o 25.000 llamadas simultáneas; si ese número lo multiplican por 256, podrán ver que la capacidad es prácticamente ilimitada.

Sobre la red troncal conectamos nuestro acceso a Internet y nuestra central de conmutación. Se trata de una central de conmutación clásica, que nos permite dar servicios de telefonía clásica —es decir, llamadas a móviles, llamadas internacionales, nacionales, todo tipo de llamadas y servicios telefónicos— y, también, conectar una cabecera digital —que creo que es la primera que se instala en España y, probablemente en muchos países de Europa—, que va a permitir dar servicio a 500 canales de televisión digital simultáneos. Para el que no conozca esta cuestión, le puede sonar a chino, pero es una capacidad impresionante.

En este primer anillo lo que hacemos es colocar varios equipos, dentro de un nodo primario —que es aproximadamente un local de 100 o 125 metros cuadrados— dependiendo de las necesidades. Un anillo primario da servicio a aproximadamente 40.000 hogares, lo que significa que, por ejemplo, Móstoles tiene 1 nodo primario, Vallecas 2 o 3, etcétera.

Lo que es importante entender de la red es que es redundante y resistente a fallos. No es que sólo tenga dos es que, además, si se corta uno, por el otro no se pierde el servicio, se sigue suministrando, pero si algún gracioso —por llamarlo de alguna manera— corta los dos —que, lógicamente, van por distintas canalizaciones— resulta que los nodos primarios tienen la inteligencia suficiente como para, desde el corte, cambiar el sentido de la señal y así recorrer todo el anillo. De esta manera, es prácticamente imposible que falle, no hay forma humana de cortarlo y es lo más seguro que se conoce. Por tanto, es redundante y resistente a fallos.

Sobre este nodo primario volvemos a crear otro anillo —doble, redundante, resistente a fallos— donde colocamos nuestra red troncal secundaria, que suele tener 128 fibras. En ella colocamos nuestros nodos secundarios que dan servicio, cada uno, a 2.000 hogares. De los nodos secundarios sale otro anillo redundante y resistente a fallos, que es nuestra red troncal terciaria y que cuenta con 64 fibras ópticas, donde colocamos nuestro nodo final. El nodo final atiende a 500 hogares, con lo cual hay 4 en el anillo, y desde aquí ya damos servicio a las casas. Si existe un edificio de casas, desde el nodo final simplemente cambiamos de fibra óptica a cable coaxial y sacamos 4 pares, que van cada uno a entre 60 y 125 hogares, y si hubiera un edificio de oficinas o cualquier otro tipo de necesidad llevaríamos

la fibra óptica desde ese nodo final. En las zonas industriales directamente podemos atacar con fibra óptica.

Todo esto es a lo que nosotros llamamos nuestro bucle de abonado y este bucle no está a kilómetros. Para hacernos una idea, en Madrid lo normal es que haya 4 o 5 pisos por casa y 4 o 5 puertas por cada piso, lo que significa que hay entre 20 y 25 hogares en un portal. Para cubrir 125, puede haber 4 o 5 portales y, ¿cuál es la distancia entre 4 o 5 portales? No es fijo, pero lo podemos estimar en 50, 100, 150, o 200 metros. Por tanto, como comentaba, estamos a menos de 100 o 150 metros del hogar o la empresa. Podemos cambiar las tecnologías de acuerdo con las necesidades y dar los servicios que sean necesarios simplemente con introducir en esos nodos finales la tecnología necesaria.

Ésa es la gran ventaja; es decir, la extensión desde mi cabecera —entendiendo por cabecera todos los servicios que se puedan dar en la parte de arriba: Internet, telefonía y televisión— la llevo desde mi central hasta un punto tan cercano al hogar o la empresa como pueden ser 100 o 150 metros. Ésta es la diferencia básica de la red: que tiene la inteligencia en sus extremos, y no centralizada en grandes puntos de conmutación.

Decimos que la singularidad de la red del cable consiste en que estamos creando una infraestructura independiente, fiable, redundante y resistente a fallos, según la última tecnología; que construirá un bucle de abonado para todas las empresas y hogares sin discriminación por razón de rentabilidad, y que posee un gran ancho de banda, alta velocidad, que aportará abundancia de capacidad a precios muy bajos —esto hay que entenderlo—, con interactividad extremo-extremo. La fibra óptica tiene la ventaja de que permite la transmisión hacia arriba y hacia abajo. Por tanto, desde mi casa voy a poder enviarla hacia arriba y hacia abajo, a las mismas velocidades y con las limitaciones propias de lo que queramos tener.

Por último, ofrece todos los servicios de un único proveedor, tanto los actuales, como aquellos que haya en el siglo XXI, hoy inimaginables, aunque dentro de poco no lo serán y estarán al alcance de cualquier economía.

Devuelvo ahora la palabra al señor Rodrigo, para que remate esta presentación.

El señor PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLES (Rodrigo Salmerón): Muchas gracias.

Hemos visto que no se puede comparar lo que no es comparable, ya que estamos hablando de una infraestructura creada y pensada para el siglo próximo, para una sociedad moderna, y de una infraestructura creada para las décadas pasadas.

¿Pero por qué es necesario el cable? Nosotros, como empresa que opina que el cable va a tener éxito, pensamos que éste es necesario por una razón muy sencilla. En primer lugar, el mundo que viene será el mundo del talento. Nadie duda ya de que el valor añadido se encontrará en las sociedades que tengan ideas y que no guarden éstas en un arcón. Porque el problema que hemos tenido en España en casi todos los procesos de desarrollo es que han faltado las

cadena de distribución. Eso ha pasado en la agricultura, y en muchos otros sectores.

Por tanto, un gran producto de los próximos años será el talento, las ideas, la capacidad de poner en práctica la formación que está recibiendo la gente joven de este país. Y creemos que es imprescindible para ese talento, para esas capacidades, que se disponga de cadenas de distribución que permitan que cada una de esas ideas sea una realidad empresarial, algo que cree valor en este país. Eso va a suceder, no hay quien lo pare, por lo que es indispensable crear esas cadenas. Y sería un gran fracaso y supondría un gran retraso que esas cadenas de distribución a costes accesibles no estuvieran ya operativas.

Estamos viendo que la liberalización actual no ha conseguido hasta ahora inversiones suficientes para hacer estas redes, y decimos que hay un déficit de inversión, no en redes móviles, pero sí en la red fija. ¿Por qué ocurre esto? Porque la competencia que se está generando con los operadores actuales no necesita de esas redes. Así de sencillo. Por tanto, los entrantes no necesitan hacer inversiones, y el que ya está tampoco las necesita porque no ve atacado su propio mercado. Sólo el operador principal, el operador dominante, hará inversiones cuando, a su vez, vea que se hacen inversiones en su "curl bussinesst", en su bucle de acceso. Y entendemos que eso lo puede hacer el cable.

Por otro lado, se están abaratando algunos costes telefónicos, pero sólo los relativos a la larga distancia. Pero, en todo caso, se está poniendo en peligro la competitividad de este país porque sobre redes antiguas no se pueden dar servicios nuevos, y lo que está claro es que tanto las empresas españolas, como los ciudadanos de este país, necesitarán servicios nuevos que no sean peores —y de ser posible, mejores— que los de cualquier otro país de nuestro entorno.

A su vez, creemos que existe una gran oportunidad, porque hay un compromiso de inversión por valor de 1,2 billones de pesetas, con plazos fijados —es decir, no es algo que se haya establecido sine die— y, sobre todo, bien distribuida. En este sentido, todas las Comunidades Autónomas de este país tienen básicamente su operador con un compromiso de inversión. Además, son los únicos operadores que tienen que llegar incluso más allá de lo que sería exclusivamente, y por razones económicas, accesible. Es decir, que, por ejemplo, tanto en Buitrago, como en Baeza, Padrón, o Solsona, no habrá otras redes alternativas si no las hacen los operadores de cable, porque nadie va a ir hasta allí a hacer inversiones. Y este país tiene mucha población y muchos territorios en esas circunstancias.

Por tanto, es imprescindible el compromiso del cable para llevar la red de banda ancha hasta esos lugares, y con una cobertura generosa, porque además de generar inversión directa y empleo directo por las propias inversiones, deslocalizará el valor añadido en el país y abrirá la posibilidad de que, allí donde exista una idea —bien sea en Teruel, Buitrago, Madrid, o Barcelona—, se genere una actividad empresarial que hará crecer esa zona.

Y en este punto haría una reflexión. El futuro de las ciudades estuvo ligado en el pasado a las grandes vías naturales. Así, aquellas que estuvieron cerca de los ríos, los fe-

rocarriles, las autopistas o, en los últimos tiempos, los aeropuertos, tuvieron un gran desarrollo. Sin embargo, creemos que aquella ciudad, Comunidad Autónoma o aquel país que no tenga las infraestructuras de comunicación adecuadas va a perder el tren del desarrollo y la competitividad de sus empresas y ciudadanos. Y entendemos que el cable es una oportunidad para modernizar en conjunto la economía de este país.

¿Y qué necesita el cable? Se ha realizado un gran esfuerzo para hacer converger a distintos accionistas y que exista el espíritu y la capacidad de invertir 1,2 billones de pesetas. Y no es fácil hacer coincidir los suficientes intereses para aglutinar consorcios con estos compromisos. El proceso ha sido muy largo. Todos recordaremos el nacimiento del cable, y han pasado cuatro o cinco años hasta que al final se empieza a ver una realidad.

Asimismo, consideramos que si las decisiones no son adecuadas para hacer infraestructuras, los retrasos que se producen son después difícilmente recuperables. Así, cualquier retraso en telecomunicaciones que actualmente tenga cualquier Comunidad Autónoma va a tardar décadas en resolverlo. En este sentido, somos conscientes de que España llegó tarde al desarrollo en ferrocarriles o autopistas, y creemos que no se debería quedar rezagada en materia de telecomunicaciones, y para ello es necesario contar con el cable.

¿Cuáles son los problemas del cable? A pesar de ser una concesión de la Administración, hemos tenido problemas muy generalizados en ciertos ámbitos de la propia Administración con las licencias municipales.

Realmente, podemos decir que el año pasado hemos estado casi todos muy parados por el problema de las licencias. Pero, por otro lado, entendemos que generar expectativas con sucedáneos tecnológicos como el ADSL no es una buena solución para hacer una infraestructura alternativa.

El acaparamiento de derechos de contenidos también es un handicap. Evidentemente, la no existencia de reequilibrio tarifario es una adversidad con la que es difícil de competir en el acceso local.

Para el desarrollo de las redes regionales alternativas —decimos redes regionales alternativas porque, de hecho, prácticamente todas las concesiones coinciden con los límites administrativos de las propias Comunidades Autónomas, prácticamente en el 90 por ciento de los casos cada Comunidad Autónoma tiene su propio operador; casi es la norma—, ¿qué pedimos? Pedimos a la Administración del Estado, que tiene la capacidad de regular, una discriminación positiva de los operadores que invierten en bucle de abonado con compromiso de cobertura. Entendemos que un operador que esté obligado, por condiciones de la licencia de la concesión, a invertir en una cobertura que no tiene —todos los sabemos— rentabilidad en determinadas poblaciones pequeñas, evidentemente, tiene que tener un tratamiento regulatorio acorde a esa realidad. ¿Y por qué decimos eso? Porque los demás países europeos ya han construido esas redes.

España es de los pocos países que sólo tiene una red, mientras que los demás, en los tiempos en los que aún no

había comenzado la liberalización ya se encargaron de tener dos redes. Es el caso de Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda, etcétera.

Por lo tanto, le decimos a la Administración del Estado que si su compromiso político es que las redes tengan una cobertura ambiciosa, necesita ser coherente con la regulación y apoyar positivamente a los agentes o a los operadores que debemos invertir en esas áreas.

¿Qué pedimos a la administración local?

Simplemente que nos traten igual que al dominante.

No queremos pagar menos, sino las mismas tasas porque, desgraciadamente, hoy pagamos bastante más.

¿Qué decimos nosotros? Decimos que para construir una empresa, para dar servicio y hacer estas redes hace falta un tiempo para poder competir con aquel que tiene el cien por cien del mercado. No es posible competir con alguien que tiene el cien por cien del mercado y que ya tiene muchas redes construidas.

Hemos pedido formalmente que se establezcan, como en otros países de Europa, moratorias de entrada en servicio —no en inversión, porque nos parece bien que invierta todo el mundo—, de cinco años para que la inversión de los cables, las redes, estén suficientemente operativas. Además, hemos de decir que en ese período el cable habría terminado una red y tal vez tendría un 10 o un 15 por ciento de cuota de mercado. No pone en peligro a ningún operador y garantiza que una inversión solidaria en todo el país se pueda reactivar. En todo caso, lo que sí es cierto es que solamente la sensibilidad de la Administración hace que las grandes obras de infraestructuras se hagan.

Al Gore apoyó en Estados Unidos el concepto de autopistas de la información y está funcionando. La Administración y los líderes políticos de los distintos países tienen que tomar el liderazgo y procurar las condiciones para que estas redes, sobre todo si se quiere que tengan presente el concepto de solidaridad territorial, puedan ser efectivas.

Éstos son los conceptos, pero voy a poner algunos ejemplos de un operador concreto. Voy a elegir Madritel porque soy el Director General de este operador, pero esto vale para CTC en Cataluña, para el Grupo Gallego de Cable o para Telecable.

El operador de cable hace economía real. El cable realmente está invirtiendo. ¿Qué ha hecho en un año Madritel? Hemos comprometido 43.000 millones de pesetas y hemos efectuado ya inversiones reales de 16.000 millones de pesetas. Hemos construido 565 kilómetros de fibra óptica instalados. Tenemos más de 250 empleos directos, unos 500 indirectos y muchos subcontratistas en obra civil.

Ya estamos dando servicio de televisión, telefonía e Internet en Madrid, Alcobendas y Móstoles y a finales de año lo haremos en los principales municipios de la Comunidad. Hemos ofrecido comercialmente tarifa metropolitana en toda la Comunidad de Madrid. Ha habido un clamor tanto en términos de tarifa plana en el mundo Internet como en términos de una sola tarifa para la Comunidad de Madrid en telefonía. Madritel la ofrece y todos nuestros clientes tienen tarifa local en el ámbito de la Comunidad. Por supuesto, ahorran en los términos de servicios normales de telefonía; tienen 22 canales por menos de 1.000 pe-

setas/mes; hay televisión de pago y puede haber televisión de pago para todos. No hay precios excluyentes. Como hemos visto antes, tenemos Internet con banda ancha y tarifa plana que es lo que está solicitando la sociedad.

Creemos que Madritel va a aportar competitividad a la Comunidad de Madrid, como CTC la aportará a Cataluña y Telecable a Asturias. Nos encantaría —porque obras son amores y no buenas razones— invitarles a ustedes a que conociesen Madritel, a que viesen in situ la realidad de su cabecera, de sus centrales, de sus redes, de su centro de atención al cliente, para que viesen que el cable existe, que funciona y que creemos que va a tener éxito, pero para lograr ese éxito es imprescindible el apoyo del regulador y eso es lo que queremos dejar como mensaje en esta intervención.

Además hay algo importante. Vienen los nuevos servicios. Los servicios hoy conocidos son los servicios que progresivamente van a ser sustituidos por otro concepto. Hace algunos años me contaron que España ha tenido, de hecho, un desarrollo en telecomunicaciones no muy típico. ¿Por qué? Porque ha sido el único país donde una empresa pública ha desarrollado las telecomunicaciones. En Francia y Alemania se hizo con el concepto PTT, etcétera. Y la explicación de que esto haya sido así parece que es la siguiente. El responsable de telégrafos de finales del siglo pasado pensó que la telefonía jamás sería negocio porque no era necesaria ya que el telégrafo resolvía suficientemente las necesidades que España tenía en aquella época. Como consecuencia, parece que se accedió a dar licencias privadas porque el Estado no vio que tuviese mucho futuro.

La demostración es clara y palpable. El telégrafo quedó arrinconado y con muy escasa utilidad operativa. Pero también puedo recordar que en tiempos más modernos, hace cinco o seis años, se dudaba del éxito del móvil. Hoy nadie duda de que dentro de muy pocos años cada español de una cierta edad tendrá un móvil. Nadie duda de que habrá 20 millones de móviles en España. Pensar que no va a ser así es no ver la realidad, es analizar las evoluciones con miras a la historia y no al futuro.

El concepto «comunicación» también va a cambiar. No tiene ningún sentido tener en España 43 líneas por 100 habitante; 11 o 12 minutos de uso de una red. El mundo que viene es el de la imagen. Las comunicaciones tendrán que soportar en un futuro inmediato la imagen. Es otro concepto de calidad y cuando conozcamos la imagen en nuestras comunicaciones nos habremos olvidado de la voz. Eso está aquí. La sociedad que no tenga esta capacidad de comunicación se quedará —entre comillas— con el telégrafo del siglo pasado.

Vamos a poner una muestra de servicios que ya está empezando a introducir Madritel. No es una actividad comercial, sino simplemente una demostración. *(Durante cinco minutos procede a la proyección de un vídeo publicitario de Madritel.)*

Esto es lo que empieza, es simplemente un paso; además de esto, habrá servicios en sanidad, en educación, viene el concepto imagen como protagonista del próximo siglo. Entiendo que no se pueden cerrar puertas a lo que

parece que es claro: que una imagen vale más que mil palabras.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Gracias, por esta información compartida, que ha sido exhaustiva y, sobre todo, muy sugerente e interesante.

Ahora empieza el turno de portavoces para formular preguntas indistintamente a los dos comparecientes, que contestarán de igual forma.

En primer lugar, tiene la palabra el Senador del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, el señor Varela, para formular todas aquellas preguntas y reflexiones que considere interesantes.

El señor VARELA I SERRA: Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a intervenir brevemente porque, sintiéndolo mucho, tengo que ausentarme. En primer lugar, debo felicitarles por una explicación tan interesante. Nos han convencido de las ventajas del cable; ya lo estábamos, pero después de escucharles aún más. En esta Comisión somos totalmente defensores de la tarifa plana y no del sucedáneo que nos venden, por eso ahora aún estamos más convencidos de la necesidad de que el cable se extienda por toda España.

Me gustaría conocer exactamente qué áreas cubren ahora; la situación real del cable en toda España y el calendario. Ha dicho que pensaban invertir 1,2 billones. Si todo funciona bien, como es su deseo y también el nuestro, ¿cuándo piensan que estará acabada esta red en todo el Estado? En esa cantidad de 1,2 billones, ¿se incluye también Cataluña y el País Vasco, o sólo las agrupaciones que forman parte de la agrupación, valga la redundancia. Para saber la realidad dentro de las áreas que cubren, quisiera conocer cuántos usuarios de cable hay en España.

Ha comentado que habría hecho unas peticiones a la Administración Central y a las locales. Quisiera saber qué receptividad o acogida han tenido. ¿Son optimistas y creen que son escuchados suficientemente? ¿Qué conviene hacer para que sean más escuchados?

Por último, al final de este año esta Comisión de Redes Informáticas ha de concluir con unas recomendaciones al Gobierno, ¿qué aconseja usted o qué le gustaría que se recogiera en esas recomendaciones?

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Gracias, señor Varela.

Si no les importa a los demás Senadores, el señor Rodrigo contestará al señor Varela porque se tiene que ausentarse y después iniciaremos las siguientes preguntas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLE (Rodrigo Salmerón): Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, la cantidad de 1,2 billones incluye CTC y Euskaltel. En ese 1,2 billones no estarían incluidos

los compromisos de inversión del operador dominante, habría que sumar aquellas inversiones que realizasen.

¿Dónde está el cable? Está empezando en casi todas las operaciones en curso y casi todas están en una situación parecida, arrancando. Las concesiones se han otorgado con una diferencia de más o menos doce meses, desde septiembre del año pasado y un año antes. En Cataluña se concedió en mayo de 1997, en Madrid firmamos el contrato en mayo de 1998, y en ese intervalo los distintos operadores obtuvieron las concesiones.

Vamos a dividir la respuesta en dos temas: primero qué es lo que debiera haber sido, qué es lo que debiera ser, qué es lo que, además, sería ideal que fuese, y luego lo que está ocurriendo.

En los pliegos del BOE había condiciones y ritmos de cobertura en las licitaciones. Todos los planes de las compañías se establecieron con esos compromisos de cobertura. Puedo decir que prácticamente ningún operador los ha podido cumplir porque las Administraciones locales no han dado licencias. Ha sido un hecho, casi para todos los operadores, que prácticamente se ha perdido un año en términos de hacer red; sin embargo, los operadores de cable somos empresas de costes fijos —por eso les decía que si tuviesen oportunidad, nos encantaría poderles mostrar Madritel, o podríamos ir al Grupo Gallego de Cable o a CTC— y tenemos que hacer inversiones, contratar personas, hacer sistemas.

Por ejemplo, facturar significa para Madritel un contrato de 7.000 millones de pesetas en sistemas, igual da tener un cliente que tener 100.000, y lo mismo les sucede a los demás. Por tanto, el cable ha estado un año muy retrasado como consecuencia de la no obtención de licencias.

Por otro lado, las sociedades han cumplido sus compromisos. Todas están dotadas de equipos, de sistemas, están operativas y dando servicio, todas tenían un inicio de servicio marcado por el pliego, y no conozco a ninguna empresa que no haya cumplido. Lo que ocurre es que, desgraciadamente, a lo mejor se ha cumplido para un cliente o para 100, no para 100.000; pero, repito, todas han hecho el esfuerzo para cumplir.

¿Cómo está el cable en la actualidad? Prácticamente todos los operadores están dando servicio con una escasez tremenda de clientes. Calculo que el cable no tendrá aproximadamente más de 50.000 clientes en todo el país. Es cierto que hay un concepto erróneo en el sector de las telecomunicaciones, que es la rapidez del acceso indirecto. Cuando se habla de millones de clientes de acceso indirecto no es cierto. No existen esos clientes. Simplemente son personas que están apuntadas en una lista pero que no consumen, no se conocen, no hay una relación cliente-operador. A Telefónica le costó 75 años construir la cobertura de una red en el país. Me parece que fue el año pasado cuando terminó de dar servicio telefónico al último pueblo de la Comunidad de Madrid. Construir un operador con red es una tarea simplemente acorde a hacer red y hacer infraestructura. Por ello, no puede ser demasiado rápido. Pero es verdad que el cable en estos momentos debería tener aproximadamente 500.000 clientes. Ese déficit de clientes y de tiempo perdido ha sido básicamente como

consecuencia de los problemas surgidos con la Administración en su conjunto y principalmente con la Administración local.

En lo relativo al calendario, que es un tema importante, no existe homogeneidad. Pero diría que en seis años, más o menos, el cable tiene el compromiso de cubrir el 80 por ciento de la población del país. Es decir, tampoco es un proceso tan lento. Estamos hablando de un lustro, de 5 ó 6 años, cuando la anterior infraestructura ha tardado 76 años en concluirse. Por tanto, no es demasiado, y se puede hacer.

Entendemos que si la Administración tiene la suficiente sensibilidad y se mantiene el empuje de los accionistas del cable, porque ven viables los proyectos en sí mismos, este país en aproximadamente seis años tendrá la mayor parte de su territorio con una infraestructura de alta capacidad. Pero no vale con decir queremos, a veces hay que hacer algo más. Recurrimos a la Administración a que haga algo más porque se ha pronunciado afirmativamente, pero vemos que falta coherencia en todo este proceso.

¿Qué peticiones estamos haciendo a la Administración? Todas las anteriores que hemos comentado. Estamos ahora en un punto álgido con una de ellas, con la moratoria. La hemos solicitado formalmente. No vemos muy buena receptividad. No se están dando los suficientes pasos para obtenerla, aunque racionalmente todo el mundo la entiende. Es más, diría que Bruselas es la que mejor nos entiende. Estamos esperando que haya una decisión al respecto. Habrá una opinión de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y una decisión de la Secretaría General si lo considera oportuno, y si es así, el procedimiento legal que podría establecer. Pero nosotros creemos que es imprescindible. En primer lugar, porque es cierto que hemos perdido más de un año y no ha sido por culpa de la sociedad del cable, sino por otros problemas que hemos comentado, y, en segundo lugar, es necesario porque los compromisos que existían cuando obtuvimos las concesiones tampoco se han cumplido: no existe el equilibrio de tarifas que estaba previsto; no hemos podido utilizar las infraestructuras del operador dominante, a las que teníamos derecho; y ha habido distintos puntos que hemos defendido en distintos foros. Solicitamos que se atiendan estas peticiones y que se compense al cable, pero para hacer posible y real estas empresas, no para quitarnos compromisos de inversión. El cable mantiene sus compromisos de realizar la cobertura, pero se nos tienen que garantizar las licencias para hacerla, y al ritmo y donde la queremos nosotros, no donde quiera y al ritmo de cualquier Administración. Si esas reglas no son posibles, habrá problemas y dificultades para dar viabilidad al conjunto de estos proyectos. Y solicitaríamos al Senado que en la medida que lo considere oportuno, recabase información y que tuviera su propia opinión y pudiéramos conocerla, porque en el fondo tendríamos al menos una victoria moral.

¿Qué consejos daríamos al Gobierno? Entendemos que la decisión y los objetivos planteados son correctos, pero hay que dar algún retoque a la regulación para que además de existir competencia en servicios, la haya también en redes. Además, tiene que haber hechos discriminatorios po-

sitivos para aquellos que tienen más compromisos, para los operadores de cable, aunque también incluimos al operador dominante. Lo que no puede significar la liberalización es café para todos y compromisos para unos pocos.

Quería hacer un último matiz en lo relativo a la Administración, y es que conocemos oficiosamente que distintas Comunidades Autónomas se han dirigido formalmente a la Secretaría de la Comisión apoyando nuestra posición de moratoria, como La Rioja, Navarra, Castilla y León, Cataluña, etcétera, es decir, hay una sensibilidad de las Comunidades Autónomas para entender y apoyar la moratoria porque comprenden que llegar y vertebrar ciertos territorios no es fácil sin ayuda. No es fácil que en el Pirineo o en la Sierra pobre de Madrid haya cable si no hay un apoyo coherente en la regulación.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecer la exposición realizada por los dos comparecientes porque nos aporta una perspectiva nueva de la que esta Comisión carecía. Por hacer un poco de justicia, he de decir que hemos recibido en el foro del Senado una opinión de Cable Galicia y, una vez escuchada su exposición, de alguna forma entendemos mejor la queja que desde allí se nos hace, porque en esta Comisión desconocíamos la opinión de los operadores de cable. Nos explican el tema del bucle, de la reamortización, de la tarifa plana, etcétera. Esta opinión, repito, ha quedado atendida con su presencia.

Su exposición ha sido bastante interesante y nos aporta nuevas perspectivas, pero también abre algunas incógnitas. Yo soy Senador por la provincia de Soria, y en la misma situación están otros territorios del conjunto del Estado.

Entiendo la problemática que ustedes tienen con el operador dominante, con Telefónica, así como las razones que manifiestan para lograr esa moratoria en beneficio de extender esa red de cable al conjunto de los territorios.

No obstante, como Senador por la provincia de Soria y también en defensa de esos territorios que tal vez no sean rentables desde el punto de vista de la extensión de la red para obtener inmediatamente un mayor número de abonados, también es verdad que cuando se adjudicaron los concursos se hizo de una manera global. Retecal, por ejemplo, tiene la concesión de toda Castilla y León, con el compromiso de extender la red del cable a todos los pueblos y municipios de esa Comunidad. Es decir, que es verdad que puede haber una discriminación o que pueden surgir dificultades con relación a la posición que ya tiene Telefónica, pero tampoco es menos cierto que Retecal u otras operadoras que se han quedado con el conjunto del territorio tienen el compromiso de extender esa red del cable, con lo cual también están en posición de ventaja frente a otro tipo de compañías que no pueden hacerlo porque una compañía se ha quedado con toda la extensión, como ha ocurrido, por

ejemplo, en Castilla y León. Me gustaría que cuando se plantearan esas negociaciones no se olvidara esa extensión de la red, sin dilatar demasiado los procesos, al conjunto del territorio, porque hay que tener ese factor de compensación hacia esos territorios que están diseminados y que probablemente no sean rentables, pero también ese operador se ha quedado con toda la extensión del cable en el conjunto del territorio, por ejemplo, por citar una Comunidad, en Castilla y León, y eso, también supone una ventaja a medio y a largo plazo.

En otro orden de cosas, y después de la exposición bastante detallada que han hecho de las posibilidades que ofrece la red del cable, a mí sí me ha sorprendido la oferta de servicios que se pueden realizar a través de aquél y la escasez de abonados —50.000— que se ha logrado en este período de tiempo. Es verdad que usted mismo ha dicho que eso tal vez se deba a la falta de voluntad o de agilidad de las administraciones locales a la hora de conceder las licencias, pero me sorprende un poco que todas las administraciones locales hayan dilatado tanto y a la vez estos procesos. No termino de entender el porqué. Si se ofrece mayor servicio para los ciudadanos y se expone convenientemente a los responsables municipales, no comprendo a qué se ha debido este retraso.

Esta mañana hemos tenido la intervención de un antiguo Senador de *Convergència i Unió*, que nos decía que en España hay muchas redes de cables por todos lados, y se preguntaba por qué no aprovechar los ya existentes. Yo he tenido la oportunidad de hacer algunas preguntas sobre cosas leídas en medios de comunicación, pero nunca se me ha contestado con exactitud, y se las voy a formular de nuevo a ustedes.

Por ejemplo, la red eléctrica está extendida por todo el territorio nacional, incluso llega al pueblo más pequeño de España. En algunos lugares de Europa, creo recordar que en Gran Bretaña, están intentando llevar este tipo de servicios a través de la red eléctrica. Es verdad que las compañías eléctricas tan sólo tienen la concesión para lo que es el suministro de electricidad, con lo cual se abriría también la posibilidad, una vez que está ya la red hecha, de distribuir los servicios a través de esa red eléctrica, de conceder o regular la forma en que otras empresas pudieran servirse de ese tendido, de esa red ya existente, para dar ese otro tipo de servicios, si es que técnicamente es posible. ¿Es técnicamente posible aprovechar la red eléctrica para ofrecer todos los servicios que ustedes nos han expuesto hoy en esta Comisión? Porque si eso fuera posible, se trataría simplemente de un problema político de intentar diferenciar lo que es el suministro eléctrico de lo que es otro tipo de servicios.

También me gustaría preguntarle sobre las posibilidades de nuevo comercio que se abren en las ciudades. Hoy concretamente, en la comparecencia anterior, también lo he expuesto. Por ejemplo, Hewlett Packard va a invertir 3.000 millones de pesetas en poner ordenadores en 10.000 tiendas andaluzas. Y vuelvo otra vez a la pregunta anterior. ¿Cómo es posible, si hay un volumen de negocio tan importante, que no se le haya dado una mayor agilidad a la extensión de la red, incluso desde la perspectiva econó-

mica de intentar interconectar todos los establecimientos y todas las redes? Hemos visto un ejemplo claro: las entradas para el cine. Aparte de ese servicio, podemos ver otro tipo de productos, y todo tipo de establecimientos y de servicios. Por lo tanto, no termino de entender el ritmo de extensión de la red. Usted dice que solamente obedece a un tema de la Administración local. ¿Es que hay pegas a la hora de conceder las tasas o de interpretar lo que hay que pagar por la extensión de las redes, o hay algún otro tipo de dificultad?

También deseo plantearle si cuando se está extendiendo la red por las ciudades —yo he tenido responsabilidades municipales— se contempla a la vez, con otro tipo de compañías, como las eléctricas o las del gas, para no levantar la ciudad un montón de veces y, por supuesto, para abaratar costes.

Ustedes tienen previsto que en seis años se cubra el 80 por ciento del país, y es verdad que Telefónica tardó 75 años, pero tampoco es menos cierto que la tecnología avanza y que lo que antes se hacía en cien años ahora es posible realizarlo en uno. ¿Cuál es su opinión con relación a los nuevos proyectos que hay para ofrecer este tipo de servicios, no sólo a través del cable, sino también de los satélites? ¿Qué opinión le merecen? Sé que hay proyectos europeos, entre los que se encuentra el Proyecto Galileo. También habría que tenerlo en cuenta porque, a lo mejor, estableciendo los oportunos convenios, eso podría completar la extensión de las redes a zonas rurales en las que quizá no sea rentable el cable, pero hay que completarlo de una manera global. Aunque no estén pobladas, no se pueden dejar sin servicio extensas zonas del territorio. Se podría complementar así el esfuerzo que los operadores del cable deben realizar.

También deseo que me diga si el esfuerzo que se está llevando a cabo, por ejemplo, utilizando y aprovechando las redes de Renfe, los ferrocarriles, puede mejorar o incrementar la red única de Telefónica, o qué perspectivas abre esa extensión de red de fibra óptica a través de la red del ferrocarril, que entiendo que en algunas zonas del territorio ya se está extendiendo. ¿Puede ser complementario su esfuerzo? ¿Es simplemente una operación de Telefónica para reforzar su red? ¿En qué situación está esta extensión del cable?

Si se resuelve la cuestión relativa a la moratoria y algunos de los problemas que ustedes están planteando, ¿en qué plazo razonable de tiempo creen ustedes que los grandes núcleos de población pueden obtener este tipo de servicios que ustedes están planteando y, de forma especial, extenderlo a la red sanitaria y educativa? No hace mucho tiempo estuvimos en Valencia, y en Infolville hay ya desarrollada una buena parte de estos servicios. Han cableado una extensa zona del territorio de la Comunidad Valenciana, y están ofreciendo este tipo de servicios. Por eso me sorprende que se hayan conseguido tan sólo 50.000 abonados en este período de tiempo.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Gracias, Senador Lavilla.

A continuación, tiene la palabra el Senador del Grupo Parlamentario Popular, señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor Presidente.

Nosotros también queremos agradecer la presencia en esta Comisión Especial sobre redes informáticas del sector del cable, representado por su agrupación de operadores y por una empresa puntera del sector, como es Madritel.

Nos parece que la comparecencia del cable en esta Comisión era fundamental, y que sus intervenciones no han defraudado. Sin duda han estado a la altura de las expectativas de la Comisión Especial en el Senado. Nos han parecido intervenciones bien documentadas y muy claras. En todo caso, insisto en que era imprescindible que esta Comisión conociese la posición de los operadores del cable.

Los señores don Luis y don Jesús comprobarán que el problema para quien pregunta el último es que va escuchando cómo los sucesivos portavoces le van «machacando» las preguntas que uno se ha preparado. Aunque pueda parecer pesado, sin duda observarán que voy a coincidir en alguno de los argumentos y preguntas que se han manejado por parte de los anteriores portavoces.

Ustedes forman parte de un sector en plena pujanza, que sin duda va a facilitar la vida de los españoles de cara al siglo XXI y es un pilar básico en esa España de futuro que todos deseamos. Tal y como apuntaban en sus intervenciones, estamos con retraso en relación con otros países homólogos de nuestro entorno.

Pero qué duda cabe que el cable tiene un reto que nos afecta a todos. En ese sentido, cabe desear que su implantación sea lo más rápida posible y que vean ustedes eliminadas todas esas trabas y problemas que denunciaban en su comparecencia.

Yo pregunto, ¿por qué ese desfase en la implantación del cable en España? ¿Por qué en unos lugares disfrutamos de servicios plenos de televisión, de telefonía, de Internet y en otros no? ¿Por qué ese desfase, por ejemplo, entre Asturias, una región cuya zona central está ya prácticamente cableada, y otros lugares de España que están todavía en mantillas?

Planteo otra cuestión. ¿Qué obligaciones de cobertura tienen los operadores? ¿Entre esas obligaciones se encuentra facilitar conexiones gratuitas o a bajos precios a centros escolares, a universidades, a instituciones públicas, etcétera?

Han citado ustedes porcentajes de población cableadas en un próximo futuro, creo recordar que el 80 por ciento de la población española en un plazo de cinco o seis años. En este momento, ¿cuál es el número de españoles con capacidad para acceder a servicios por cable?

El Senador Agramunt, mi compañero por Valencia, insiste en que pregunte por las tarifas. Hemos visto que hay multitud de operadores en territorios muy definidos: Galicia, Asturias, La Rioja, Cataluña, Valencia, Madrid y, por lo tanto, con toda seguridad habrá variedad de tarifas. De hecho, usted ha señalado que no va a haber un equilibrio tarifario. En cualquier caso, nos gustaría conocer, en pesetas contantes y sonantes, qué le cuesta hoy a un español

que pueda tener acceso a servicios de cable la cuota mensual, la conexión y el precio por minuto en el caso de la telefonía y de Internet. Es decir, si los valencianos van a pagar más o menos que los asturianos, o cuál es el arco de tarifa que en estos momentos se contempla para los servicios a través del cable.

Voy a plantear dos últimas cuestiones. Se habló de fallos y se ha mencionado la práctica imposibilidad de que existan fallos en la red de banda ancha. En este sentido, tengo que mencionar una experiencia personal que me resultó muy gratificante. Como usuario del cable yo fui víctima de fallos en el servicio, y posteriormente se determinó que no eran de la empresa operadora, sino de una ISP, empresa concesionaria de este tipo de servicios a través de la operadora de cable de mi región. Sin embargo, ello me permitió comprobar varias cosas; la primera, que recibí una información inmediata por parte de la operadora de cable, explicándome, vía correo electrónico, pormenorizadamente, dónde estaban los problemas, lo cual, insisto, es importante, puesto que la operadora dominante esto no lo hacía antes; es decir, uno tenía fallos en la conexión con Internet a través de Infovía y uno empezaba a desesperarse hasta el extremo de que era muy frecuente sacar el destornillador del cajón y empezar a revisar los tornillos del ordenador, uno por uno, pensando que el fallo no era de la operadora, sino del usuario.

Afortunadamente, gracias a la capacidad de información que tienen esas operadoras de cable, vía correo electrónico, se evita uno la tentación de empezar a aflojar tornillos.

Como una segunda cuestión, diré que, por dos días de fallo, la operadora, en este caso Telecable Asturias, nos informó que no iba a cobrar por todo un mes de servicio; es decir, se hace responsable de esos dos días de fallo en el servicio de Internet y afirma que no va a cobrar por todo un mes de servicio, lo cual dice mucho en favor de la honestidad y honradez de la operadora. Haciendo una comparación, nos llevaría al caso conocidísimo, y muy mentado en esta Comisión de Internet, de la llamadas fallidas: tantas y tantas intenciones de conectarse a Internet, vía Infovía, y al cabo de dos meses llega la factura con un montón de llamadas fallidas, y desgraciadamente, la operadora dominante nunca dio —por lo menos en la mayor parte de los casos— una respuesta positiva devolviendo el importe a los usuarios.

Por último, he de expresar una preocupación, que también compartía el Senador Lavilla. Los operadores de cable tienen como objetivo final, como es natural, ganar dinero; son empresas que buscan beneficios y, consecuentemente, van a cubrir las grandes poblaciones, las grandes áreas urbanas, los núcleos de población de mayor concentración de vecinos. Mi pregunta es: ¿qué va a pasar en aquellas regiones o zonas de España donde las dificultades geográficas, orográficas, hacen muy difícil el acceso? Es decir, ¿qué va a pasar con aquellos pueblos o aldeas a los que el cable no va a llegar pronto o incluso no va a llegar jamás? ¿Qué sistema va a sustituir al cable, el de los satélites, como apuntaba el Senador Lavilla, el sistema de in-

frarrojos, que me parece que también es otra de las alternativas?

Voy a plantear a Madritel un reto. Como usted ha apuntado, el último pueblo de Madrid tardó 75 años en disfrutar de los servicios de la telefonía tradicional. ¿Cuántos años va a tardar el último pueblo de Madrid en ser cableado?

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Gracias, Senador Martínez Oblanca.

Pueden ustedes contestar indistintamente como deseen. Tienen la palabra.

El señor PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLE (Rodrigo Salmerón): Más que preguntas me han formulado reflexiones, y yo diría que, por lo menos, ha sido absolutamente oportuna la posibilidad de explicar lo que es el cable, pues debo decir que hay algunas confusiones.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que estamos construyendo algo que no existe; ni siquiera el operador telefónico lo tiene. Por lo tanto, no lo tienen las empresas eléctricas, y no se puede hacer con nadie más, porque estamos construyendo algo que no existe en este país. Otra cuestión es si se debe hacer o no. Yo afirmo que sí, que es absolutamente cierto que no se han dado licencias para hacer las obras correspondientes de captación de clientes, y ha sido imposible hacer la obra para construir las redes del cable. Está demostrado y está denunciado ante las administraciones competentes.

Por lo tanto, en general, el cable —digo en general porque estamos viendo un caso concreto en que han podido hacerlo— no ha podido hacer la obra correspondiente para dar servicio.

Además, la tecnología en comunicaciones ha cambiado, pero no en obra civil. Todavía hay que hacer zanjas, hay que tender cables, y eso significa sencillamente el esfuerzo de personas y el esfuerzo inversor. La tecnología ha cambiado justamente para dar algunos servicios como los que hemos mostrado, pero en hacer la red podríamos tardar 75 años, e incluso diría que esa red nunca se hará si no hay un marco regulador adecuado. Es decir, para hacer una nueva red sólo hay que tener la voluntad de hacerla y proporcionar las condiciones adecuadas para ello. Por tanto, podemos decir que en Gijón existe una nueva red, que en otras poblaciones no existe y que en algunas puede que no exista nunca.

Está demostrado que los operadores de cable no han podido hacer las redes que querían. Pero no se trata sólo de que quisieran hacerlas, es que tenían ese derecho, aparte de que ésa es la única forma de soportar la futura extensión de la red. Si los operadores de cable no hacen rápidamente la cobertura de las grandes ciudades, difícilmente habrá cable en este país más allá de ellas. Lo cierto es que para que esa cobertura llegue, por ejemplo, a Burgo de Osma, habrá que hacer primero la de Soria. Es decir, que si en Soria no se hace, será difícil que Retecal llegue hasta Burgo de Osma o hasta cualquier otra población de esa zona.

Por algunas alusiones concretas a Retecal, creo que es importante decir lo siguiente. Mientras que cualquier operador venga a este país y pase por ventanilla para sacar una licencia —tal vez haya 17 o 18—, podrá dar servicio, no sólo en Soria capital, sino allí donde haya dos empresas que tengan unos consumos de telecomunicaciones atractivos. Dado ese servicio, ese operador se va de allí y no vuelve a invertir ni una sola peseta en Soria ni tiene ningún otro compromiso, mientras que Retecal, además de hacer la cobertura del cien por cien de Soria capital, tiene la obligación de cubrir la provincia. Por tanto, señoría, es evidente que Retecal tiene pros y contras, y necesita de un apoyo institucional puesto que no debe recibir el mismo tratamiento que cualquier otro operador —si tiene ese compromiso de que va a cubrir Soria y que luego debe demostrar haber cumplido— que esté simplemente en el centro de Soria y que hará una pequeña inversión con la tecnología que quiera puesto que no tiene compromiso tecnológico ni de inversión ni de ningún otro tipo, o que no tenga que hacer red porque utilizará la del dominante. Señorías, es importante diferenciar el cable del resto de los operadores, pero yo no percibo que exista una separación clara a ese respecto.

No conozco compromisos y los plazos de Retecal con detalle, aunque podría citar los de Madrid. Retecal está comprometido a cubrir el territorio en unos plazos determinados, pero ningún otro operador de este país tiene ese compromiso. Por eso mismo, si yo formara parte de una institución de Castilla y León me parecería razonable que se apoyara a Retecal, pero no porque se le haga un favor, sino porque se le permite tener unos resultados económicos justamente para que cubra la posibilidad de cumplir los compromisos de cobertura que tiene contraídos. Lo que decimos de Retecal podemos decirlo también de CTC, de Supercable Andalucía o del Grupo Gallego de Cable.

Me gustaría dejar muy claro que hoy en día los operadores de cable tienen muchas obligaciones y los mismos derechos que los demás. No tenemos ninguna ventaja adicional para hacer, por ejemplo, una obra en el Paseo de la Castellana, en Madrid, respecto a cualquier otro operador, pero nosotros consideramos que eso no es lógico. Creemos que el cable de Madrid o de Barcelona debería tener alguna ventaja porque a la vez existe el compromiso de ir después al Pirineo o a la «sierra pobre» de Madrid o a cualquier pueblo de Soria o de Burgos. También pensamos que el concepto de liberalización debe entender las diferencias y los compromisos de los operadores, pero creo que no se entiende bien —y perdónenme si mi interpretación no es correcta— lo que significa ser operador de cable. Quiero dejar constancia de que los operadores de cable no están bien tratados por la regulación que hoy tenemos.

En cuanto a si hay redes existentes, tengo que decir que no las hay. Ni siquiera el operador principal tiene la red. También es verdad que se puede cubrir el país con radio o con señales de humo, pero eso es otra cosa. Si lo que se quiere es una red de banda ancha hay que construirla, del mismo modo que si se quiere construir una autovía o una autopista habrá que construirlas, pero un camino vecinal es siempre un camino vecinal. Y debo decir que no existe otra

alternativa que no sea la de construir esa red si se apoya esa construcción.

Redes eléctricas. En primer lugar, por lo que yo conozco, en lo que se refiere a redes eléctricas con capacidad de comunicación, sólo existen algunas troncales basadas en la red eléctrica que une el país y que compró Retevisión. Por tanto, existe una red eléctrica originaria que tiene un determinado nivel de cobertura, que une, por ejemplo, Soria con Burgos o con Madrid. Pero precisamente hemos dicho que eso no daba suficiente valor añadido al país. Lo que le da valor añadido es que en una casa de Soria, de Guadalajara o de Madrid entre una infraestructura, pero eso no existe. Por tanto, las redes eléctricas con que se construyó una red de comunicación son escasas, unen solamente algunas ciudades, y eso da el valor añadido que da, teniendo en cuenta que hacer esa red que una las 60 capitales de más de 50.000 habitantes supone, como decía antes, una inversión de no más de 100.000 millones de pesetas, y que hacer un bucle local que llegue a las casas supone algo menos de 2 billones de pesetas. Ésa es la diferencia. Por tanto, no existe una red y hay que construirla.

En cuanto a las redes eléctricas que llegan a las casas, hay una tecnología que se ha explorado en el Reino Unido, pero lo cierto es que son redes de peor calidad que las que actualmente tiene el operador dominante. Por tanto, no tendría ningún sentido basar las comunicaciones de un país en unas redes de peor calidad. Pero, además, las pruebas que yo he podido conocer tienen otra peculiaridad, que no existen cuartos de contadores. Es decir, habría un problema porque en España en general vivimos en bloques en los que hay unos cuartos de contadores, con lo cual pasar la señal a esos contadores resultaría muy difícil.

Mientras que en el Reino Unido, como las casas son individuales no existe el problema del cuarto de contadores, pero la calidad sería mucho peor que la actualmente disponible. Por tanto, entendemos que ésa no es una solución ni para este país ni para esta sociedad.

Problemas de las licencias y la coordinación. Ya hemos dicho que ha habido muchos problemas en la obtención de licencias y que muchos de los operadores estamos parados.

En cuanto a la coordinación, si ese concepto significa que a los operadores se nos retrase donde los demás quieren hacer red —en la Castellana de Madrid, en la Diagonal de Barcelona o en el Paseo Imperial de Zaragoza—, insisto, si a los operadores de cable se nos retrasa en esos sitios y luego no viene nadie con nosotros a la sierra de Madrid, a Soria o a los Pirineos, creo que habrá que dar alguna facilidad a los operadores de cable en todos los lugares que he mencionado. Es decir, creo que en el uso del dominio público, que es gestionado por la Administración, tendrá que haber una discriminación positiva para quienes tenemos un compromiso de cobertura. Eso es sencillamente lo que pedimos. Tecnologías y cobertura. Los operadores de cable tenemos limitaciones para el uso de determinadas tecnologías. Nuestra red es básicamente la que hemos comentado.

Por tanto, estamos muy limitados a ciertas tecnologías. Podemos utilizar ciertas tecnologías de radiofrecuencia que tienen capacidad suficiente para poblaciones de menos

de 5.000 habitantes, pero, en el resto, estamos obligados a realizar la infraestructura que hemos comentado y, además, estamos dispuestos a hacerlo.

Satélites. Nosotros decimos coloquialmente que el satélite o la radio es una tecnología para países africanos, porque estamos viendo que este país como cualquier país avanzado, necesita banda ancha, necesita capacidad, y esto no se puede dar por satélites ni por tecnología de radio, hay que hacer red de fibra, hay que hacer red de alta capacidad. Entendemos que lo demás es un retraso tecnológico para el país. Es como si hoy, en vez de discutir de trenes de alta velocidad y de autopistas, estuviésemos discutiendo del Plan Redia de los años setenta.

Renfe. La red de Renfe la han comprado distintos operadores. Renfe soporta cinco o seis operadores. Simplemente es una red de larga distancia, una red que da poco valor añadido al país. ¿Por qué? Podemos hacer unos números para saber lo que costaría construir esa red «ex novo». A 6.000.000 de pesetas el kilómetro, cubrir el 80 por ciento del mercado de las telecomunicaciones en Madrid, es decir Bilbao-Zaragoza-Madrid-Valencia-Barcelona-Sevilla, que pueden ser 3.000 kilómetros, supondría, haciéndolo «ex novo», una inversión de aproximadamente 18.000 millones de pesetas. Con ese dinero, un operador puede acceder al 50 por ciento de los ingresos de las telecomunicaciones de este país. Eso es a lo que nos referimos cuando decimos que el sector no está orientado a costes. Mientras eso esté así, no habrá inversiones en bucle local, porque es más barato no hacer ni siquiera eso o hacerlo y acceder al 50 por ciento del mercado de este país. Nosotros decimos justamente lo contrario: habría que orientar el sector a costes y que el que invierte 18.000 millones pueda tener un crecimiento y una rentabilidad correspondientes a ese riesgo y a esa inversión, y que el cable que invierte 1,5 ó 1,2 billones tuviese accesibilidad a unos ingresos proporcionales a la inversión y al riesgo. Nosotros decimos, señorías, que eso no está proporcionado. Por tanto, pedimos que se reequilibre el sector, y solicitamos la moratoria por la misma razón, porque, evidentemente, el operador dominante puede dar telefonía con la red existente, puede dar televisión de pago con el satélite y puede dar Internet con la red existente. Eso es un sucedáneo que hará que el país no se desarrolle suficientemente, porque no tendremos los servicios que hemos visto, ya que sólo podremos tenerlos si se hacen las redes necesarias. Ésas son las reflexiones que haría sobre las consideraciones de su señoría, Senador Lavilla, y espero que le hayan servido para situar un poco lo que es el cable.

El señor Martínez Oblanca ha dicho que es un sector pujante y un pilar básico. Bueno, pilar básico, sí; pujante, veremos la cuenta de resultados de los próximos años. También debería decirles que no está tan claro si no existe una regulación acorde, y es lo que venimos a decir aquí. Si para acceder al 50 por ciento del mercado español hay que invertir 1,2 billones de pesetas y para acceder al otro 50 por ciento hay que invertir 18.000, 20.000 ó 30.000 millones, está claro lo que va a pasar. La cuenta de resultados es absolutamente contumaz. Si es así, difícilmente habrá inversión suficiente para cubrir este país. Nosotros suscribi-

remos todos los compromisos, pero la realidad de una empresa es incuestionable.

En cuanto al desfase en la implantación del cable, tengo que reiterar que mientras no haya licencias no hay cable. Podemos poner a su disposición los esfuerzos hechos, las licencias denegadas y los problemas que tenemos, pero no podemos hacer otra cosa; no habrá cable mientras no haya licencias.

Obligaciones de cobertura a instituciones. En principio, no hay ninguna obligación, salvo los compromisos especiales de cada operador específico. La casuística es muy amplia. Puedo comentar la casuística de Madrid. Madrid se comprometió a unir todos los colegios públicos y concertados de la Comunidad, por tanto todos ellos estarán unidos por una red de banda ancha, pero éste es el caso específico de Madrid. Además, creemos que es positivo para la sociedad y para el operador, y lo vamos a hacer si podemos; haremos todos los esfuerzos posibles.

En cuanto a precio, entendemos que vamos a hacer la red y facilitaremos los consumos, pero no podemos dar gratis lo que tiene un coste. Ayudaremos en lo posible, pero habrá que ver qué es lo razonable. Sé que hay ocho operadores que tienen planteamientos parecidos, pero cada uno es un caso, y tendría que contestar cada operador específicamente.

En relación con el porcentaje de la población cableada y la capacidad de los españoles de acceder a la red, les diré que el cable va a poder cumplir sus compromisos si cumple su plan de negocio. El cable tiene que tener unos resultados que faciliten obtener recursos progresivamente. Está claro que si el cable tiene retraso en las grandes ciudades no podrá cumplir las coberturas en las pequeñas poblaciones, no porque no quiera, sino, simplemente, porque no es posible, porque la capacidad de financiación, la capacidad de resultados hace necesaria una lógica. Lo normal será que el pueblo más pequeño, más alejado, se cubra más tarde. Pero lo importante es tener la voluntad de hacerlo, y las empresas tenemos la voluntad de llevar a cabo esta cobertura. Lo único que decimos es que, para poder cumplir los compromisos que tenemos, debemos poder gestionar las empresas, haciendo la red cuando queramos, en el volumen que queramos y allí donde queramos. Si hay un intervencionismo excesivo, evidentemente, no va a ser posible. Esto es debido, sencillamente, a que las empresas necesitan tener viabilidad por sí mismas y, para que la tengan, ha de existir racionalidad. Está claro que Retecal necesitará hacer primero la capital de Soria y después podrá hacer su provincia, como ocurre con Madrid, con Telecable, etcétera. Ése es el mensaje que debemos dar. Hay que apoyar al cable en las grandes ciudades para poderle exigir el compromiso de cobertura en todas las poblaciones. Si el cable no puede cubrir las grandes ciudades, será difícil exigirle que llegue a las pequeñas poblaciones, y no porque no quiera, sino porque no puede, que es peor.

Tarifas. Cada operador tiene la libertad de fijar las suyas. Podemos dar algunas pinceladas sobre las que puede haber, pero es difícil. Si es posible, mandaremos alguna información más adelante. En general, la cuota de conexión real suele situarse entre 5.000 y 8.000 pesetas, frente a las

19.000 ó 20.000 del operador dominante. Usualmente se regalan una serie de meses, mientras tanto no tenemos portabilidad, que es un tema muy importante. Hasta pasados seis meses, el número es del operador dominante, y las empresas, especialmente, y muchos particulares no quieren cambiar de número, porque detrás de un número de teléfono hay toda una historia de relaciones. Por tanto, estamos luchando en absoluta desventaja. Todo eso obliga a hacer promociones que hacen que la cuota sea más baja, en general, que el operador dominante.

Puedo contarles un ejemplo sobre las ventajas que tiene, y les comento el caso de Madritel porque es el que más conozco. En Alcalá de Henares un cliente de Madritel tiene descuentos de casi el 80 por ciento, porque tiene tarifa local en toda la Comunidad de Madrid. Es decir, una empresa radicada en el corredor del Henares que sea cliente de Madritel, dependiendo del volumen de tráfico, en las llamadas provinciales tiene con nosotros descuentos de más del setenta por ciento, cantidad bastante importante. El que viva en Madrid y llame poco o nunca a Alcalá de Henares, obtendrá poco beneficio de eso.

Nosotros estimamos que, aproximadamente, en Madrid con una tarifa media estamos ofreciendo descuentos del 15 por ciento en la factura mensual, además del valor que tiene la tarifa local en toda la Comunidad, que es difícilmente valorable porque ya no hay una estadística.

Estamos cobrando por debajo de la cuota mensual del operador dominante, pero, además, estamos ofreciendo televisión de pago, que incluye cine, dibujos animados y documentales, por 970 pesetas al mes. Evidentemente, es una oferta bastante accesible para cualquier ciudadano de la Comunidad de Madrid. Pero, además, en todas las llamadas que se producen dentro de nuestra red hay un descuento del 25 por ciento. Siempre que no se salga de nuestra red es más barato. Evidentemente, en este momento tenemos pocos clientes y son pocas las comunicaciones por el reducido número, pero el día que aumente el incremento de ahorro será superior. Estamos iniciando un proceso.

En este momento distintos operadores están haciendo diferentes ofertas, pero creo que el mundo va a cambiar, y lo va a hacer por un concepto: la Intranet. Creo que habrá una Intranet cable en cada Comunidad Autónoma, que en el concepto de tráfico el precio va a disminuir diez veces y van a aumentar los consumos. Y eso no será sostenible porque al salir de la Intranet habrá unas reglas de interconexión, que no son controlables por un operador; por lo tanto, no se puede regalar lo que no es tuyo. Si hay que pagar los costes de una comunicación con Nueva York, existirán unos límites que son los costes, que no son controlables por el operador. Creo que el concepto futuro es la Intranet.

En cuanto a las redes de área local, en el fondo un operador va a ser una red de área local con un cliente, lo cual va a aumentar mucho los tráficos y va a bajar mucho los precios. Eso será así, siempre que haya red que lo soporte. Es decir, si Internet crece, no podrá funcionar con las redes existentes actualmente porque se colapsarían; además, los retrasos que se produzcan son difícilmente recuperables

con el tiempo, porque el incremento de uso es exponencial. Eso pasa con el tráfico y en casi todo; un retraso en infraestructuras es muy difícil de recuperar luego.

Los fallos. Desgraciadamente, ya nos gustaría ser monopolio, y entonces atenderíamos peor. (*Risas.*) Pero esto demuestra que cuando hay competencia, en este caso en redes y en servicios, hay una buena atención. ¿Por qué? Porque hay una relación real cliente-operador por ser la red de ese operador. Si fuese acceso indirecto, sería imposible dar ese servicio porque no se controla la red. La diferencia de telecable es que cuando tiene un cliente quiere mantenerle a largo plazo y, por tanto, sabe que lo tiene que tratar bien. Y eso es positivo.

Los beneficios. El concepto beneficio es absolutamente imprescindible para una empresa y para un país. Pensar que los operadores de cable vamos a hacer esto sin obtener ningún tipo de beneficio, no tiene sentido. Tiene que haber beneficios, y tiene que haberlos para llevar estas redes a Buitrago o a Solsona. No cabe pensar que se vayan a hacer inversiones en las poblaciones pequeñas de este país si los operadores de cable no tienen beneficios. Eso no tiene ninguna lógica. Por lo tanto, los operadores tenemos que tener beneficios; es lógico que los haya, y serán razonables por la propia competencia y la dinámica de mercado que se va a seguir.

Lo único que le pedimos a la Administración es que nos dejen cumplir con lo que tenemos derecho a hacer. Tampoco estamos solicitando algo a lo que no tengamos derecho; son empresas privadas que tienen derecho a decidir por sí mismas dónde trabajan, en qué volumen y cuándo lo hacen. Sólo queremos que se nos reconozca eso y de la manera más fácil. Eso dará unos beneficios, y lo que queremos es que nos dejen obtenerlos y que a cambio nos puedan exigir que cumplamos con los compromisos. Pero primero exigimos que podamos hacer lo que, como empresa, tenemos el derecho y la obligación de hacer.

Respecto a la cobertura, cada caso es diferente, pero pondré el ejemplo de Madrid porque lo conozco más detalladamente. Aquí los compromisos de cobertura eran: en cuatro años cubrir todo el municipio de la Comunidad de Madrid y en seis años toda la Comunidad de Madrid. Ésos eran los compromisos de cobertura, y la empresa está dispuesta a cumplirlo. La empresa ha perdido un año, que no sé si es recuperable. En todo caso, no depende de la empresa; si ésta puede hacer algo a lo que tiene derecho, podrá hacerlo; si no, no se hará en el plazo previsto. Hay que tener en cuenta que existe una relación entre el plazo y los compromisos. Un año de retraso en el lanzamiento no significa un año de retraso en toda la cadena, sino que puede suponer cinco o seis años o que nunca llegue a cumplirse el proyecto.

Lo que le que pedimos a la Administración es que contemple este aspecto y que, además, funcione el concepto, entre comillas, de ventanilla única. Si la Administración en su conjunto tiene el compromiso de que este país tenga una infraestructura, las empresas que tenemos la obligación y el derecho a hacerla tan sólo pedimos que se nos permita. Asimismo, pretendemos que la Administración en su conjunto —la estatal, la autonómica y local— nos deje actuar.

Agradeceríamos el esfuerzo de transmitir este mensaje a todas las administraciones para poder cumplir con todos nuestros compromisos.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): ¿Desea añadir algo, señor Herrarte?

El señor DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MADRITEL (Herrarte del Álamo): Sí, tan sólo quiero hacer un pequeño apunte.

El señor Lavilla, Senador por Soria —y vaya, en primer lugar, mi felicitación por el ascenso del Numancia—, ha dicho que nadie le explica por qué no se puede usar la red eléctrica y, como ingeniero, voy a intentar explicárselo. La capacidad de transmisión que ahora mismo se puede dar por el par de hilos de cobre no llega, ni siquiera, a ser equiparable a la que se podría dar por RDSI. Es decir, está limitada a 256 kilobits y tiene los problemas que ha citado del cuarto de contadores, de empalmes, etcétera. Sea cual sea el equipo utilizado, no se puede enviar más capacidad de 256, aunque fuese el mejor estadio. Eso limita mucho su utilización, permite la transmisión de voz y de poco más; desde luego, no es posible para servicios vídeo-conferencia interactivos, en el que uno manda una imagen y el otro la recibe. Esto es inviable en la red eléctrica.

Ha hecho un comentario similar sobre el satélite en las zonas rurales. El satélite radia muy bien hacia abajo —de eso no hay duda—, pero radia imagen. ¿Por qué? Porque es muy caro un transponder o un trasocoder —como lo quiera llamar— en un satélite es muy caro, y sólo se justifica si está transmitiendo continuamente señal. Para subir hacia arriba no hay ningún sistema desde la propia casa; hay que utilizar algo terrestre hasta un concentrador, que estará en Madrid o en Barcelona, desde donde se suban todas las señales. Pero estamos en lo mismo, no hay intercomunidad, la vía es de un solo sentido y no de sentido doble. Es imposible que un satélite sustituya a una red de banda ancha; en un sentido sí, en el otro nunca. Además, económicamente es inviable.

El Senador por Gijón se cuestiona el porqué del desfase y quiero explicarle por qué tiene la gran suerte de poder disfrutar del cable. Gijón fue de los pioneros que pudieron montar la red única y exclusivamente para dar servicio de televisión por cable. Cablearon todo Gijón simplemente para ofrecer equis número de canales de televisión, y lo empezaron a hacer hace tres o cuatro años. Ahora, con las nuevas tecnologías de cable módem —que estamos mostrando nosotros y que están montando ellos— están dando servicio de telefonía y de Internet, de banda ancha, desde hace un par de meses en Gijón. Han aprovechado que ya tenían el cable puesto, ya tenían la infraestructura hecha, pero han tardado 3, 4 ó 5 años en hacer la cobertura de Gijón.

¿Cuánto tardaremos en hacerlo en Madrid? Es prácticamente imposible que alguien que empiece a cablear una ciudad lo haga en una semana o en 10 días; para poder cubrir esos bloques, ese número de ciudadanos, son necesarios unos cuantos años, 3, 4 ó 5, lógicamente. Cuanto más grande es la población a cubrir, más tiempo necesitamos, y

éste es el ejemplo típico de Gijón; no es que allí según han dado las licencias lo han hecho inmediatamente.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Muchas gracias a los dos por sus reflexiones y respuestas.

¿Algún Senador desea hacer alguna aclaración o formular una pregunta?

Tiene la palabra el Senador Agramunt.

El señor AGRAMUNT FONT DE MORA: Quiero volver a preguntarles cuánto cobra Madritel por minuto la conexión a Internet, porque no me han contestado.

El señor DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MADRITEL (Herrarte del Álamo): En la carpeta que les vamos a dar figura el catálogo de tarifas en detalle.

El señor AGRAMUNT FONT DE MORA: Pero en público no lo dicen.

El señor DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MADRITEL (Herrarte del Álamo): Si quiere se lo leo, no hay ningún problema, pero es que no las conozco porque dése cuenta de que hay hora punta, hora valle, hora baja, nacional, internacional, es distinto si llamo a Andorra o a Alemania... Es muy denso. Si quiere le damos el folleto y lo ve. Nuestro descuento medio es del 15 por ciento y dentro de aquí el 25 por ciento.

Para que se hagan una idea, por 22 canales de televisión de pago y la línea de teléfono en su casa cobramos 2.100 pesetas al mes, mientras que ustedes están pagando 1.442 pesetas a Telefónica sólo por la línea de teléfono. Por esa diferencia de alrededor de 600 pesetas damos 22 canales de televisión, y no me pregunte qué canales son porque tampoco me los sé, pero están en la lista.

Les vamos a entregar una información detalladísima porque estamos comercializando los productos y, lógicamente, cuando alguien contrata exige condiciones y quiere saber qué es lo que va a pagar.

El señor PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE OPERADORES DE CABLE (Rodrigo Salmerón): Hemos traído aquí una información sobre Madrid que no está actualizada, ya han mejorado los precios, pero este sector es

muy dinámico. Por ejemplo, para el Corredor del Henares, el hecho de que bajen las tarifas de telecomunicación hasta un 80 por ciento entendemos que es absolutamente trascendental.

Por tanto, hay un valor conceptual absolutamente diferente porque es la competencia real, mientras que hasta ahora simplemente hay mucho ruido y una oferta de descuentos, pero no hay nuevos servicios; alguien ofrece un 10 por ciento, un 5 por ciento, un 8 por ciento más, una hora antes, una hora después, pero el país no cambia. El país va a cambiar si se crea la infraestructura que corresponde para el siglo que viene porque, si no, simplemente mantendremos un ajuste de márgenes, que está claro que no van a hacer progresar la competitividad de las empresas de este país. Creo que hay que hacer una infraestructura que no sólo ofrezca mejores precios —que los tendrá que demostrar—, sino que, sobre todo, dé un salto cualitativo en el concepto de servicio.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Muchas gracias a los dos.

¿Desea volver a intervenir?

El señor DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE EMPRESAS DE MADRITEL (Herrarte del Álamo): Únicamente quiero puntualizar lo que respecta al Corredor del Henares. Es tan importante que la CEIM, Comisión de Empresarios Independientes de Madrid, ha firmado un acuerdo con Madritel para facilitar el acceso de las empresas del Corredor y de todo Madrid al cable. Los propios empresarios de la CEIM, perteneciente a la CEOE, han visto que es muy importante y nos han firmado un contrato de colaboración.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Herranz Martínez): Gracias de nuevo.

Desde luego, la información que nos han dado va a servir de mucho a esta Comisión de estudio puesto que era algo que nos faltaba y que vamos a tener que estudiar bien durante el verano.

Gracias a todos.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.